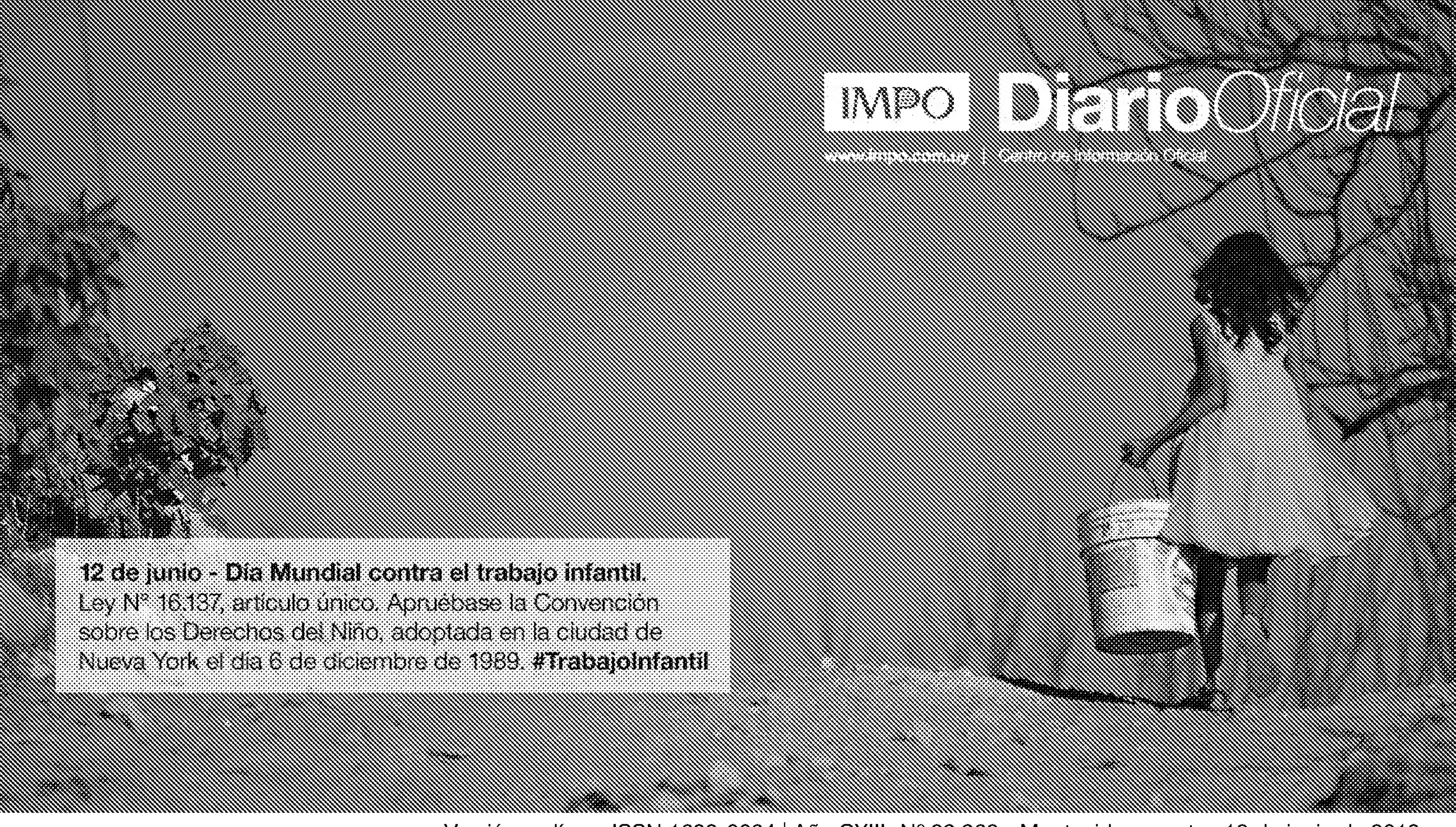
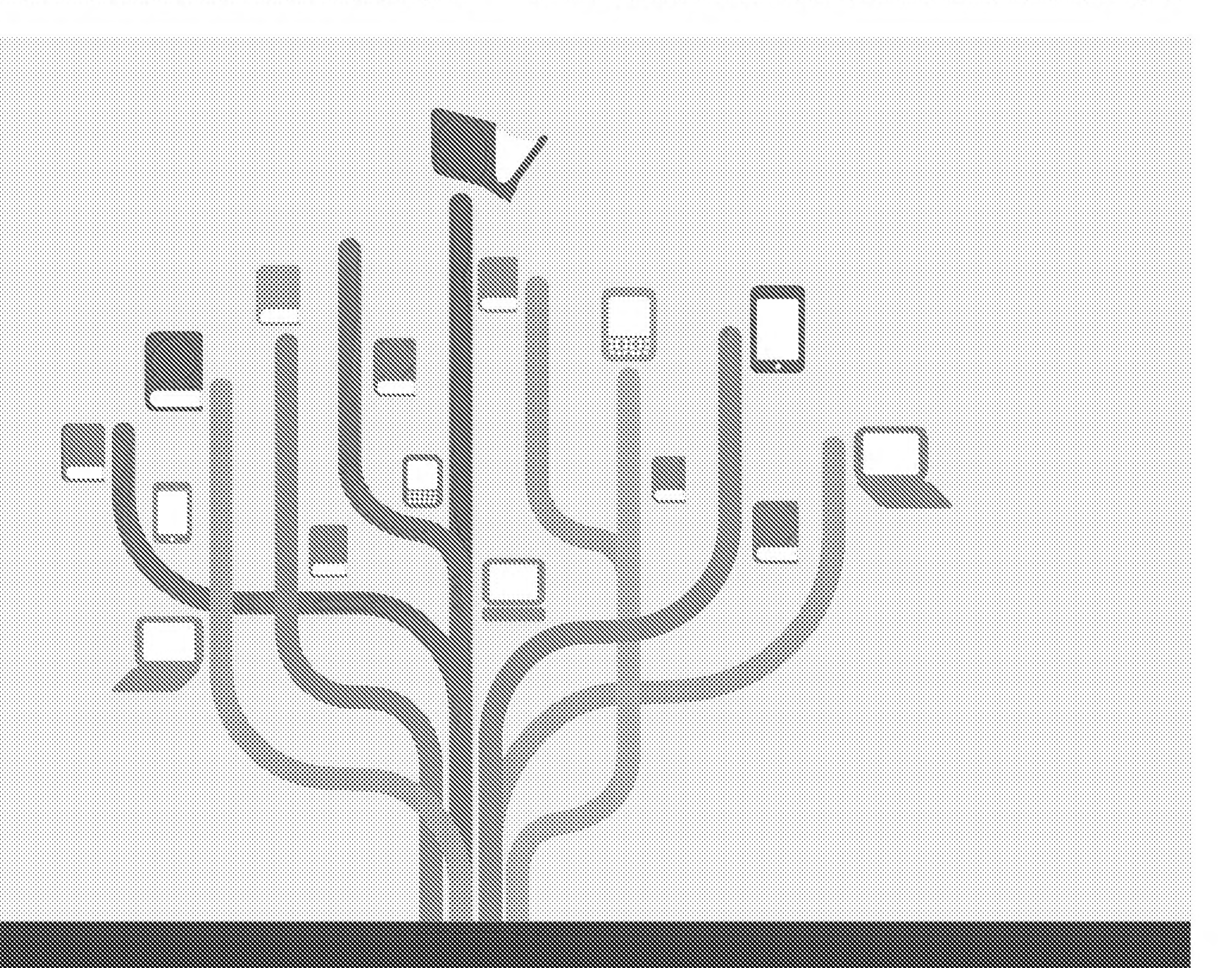


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.962 - Montevideo, martes 12 de junio de 2018

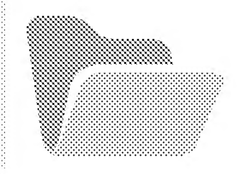
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDSOA


IMPO DiarioOficial

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 7 y 8 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
1
Resolución 75/018

Apruébase para todos aquellos plaguicidas que no tengan límite máximo de residuos (LMR) fijado en la normativa nacional o en el CODEX ALIMENTARIUS, los LMR o las tolerancias establecidas por la Comunidad Europea y por la autoridad competente en los EEUU.

(3.356*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 31 de Mayo de 2018

VISTO: La necesidad de establecer límites máximos de residuos de plaguicidas (LMR) para productos de origen vegetal que se comercializan en el mercado interno, para todos aquellos que aún no lo tienen;

RESULTANDO:
I) Que Uruguay es país productor, exportador e importador de alimentos de origen vegetal.

II) Que de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 149/977 de 15 de marzo 1977, compete a la DGSA, establecer los requerimientos a exigir para el registro y autorización de venta y uso de plaguicidas.

III) Que el Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994, artículo 3, establece que para la fijación de tolerancias para residuos de plaguicidas en alimentos de origen vegetal se tendrán en cuenta las referencias regionales o internacionales de reconocido respeto.

IV) Que para la aprobación del Registro se exige la presentación de la información y requisitos que se detallan en el precitado Decreto en su Capítulo I, artículo 3º.

V) Que de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Nº 285/009 de 15 de junio de 2009, incorporado al Reglamento Bromatológico Nacional, los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas en alimentos que se comercializan en el país son los establecidos por el CODEX ALIMENTARIUS.

VI) Que en el referido CODEX ALIMENTARIUS no están establecidos todos los LMR de plaguicidas en su combinación con los alimentos que se comercializan en Uruguay.

CONSIDERANDO:
I) Que la DGSA señala la necesidad de contar con valores de referencia para los análisis de laboratorio que efectúa en cumplimiento de sus competencias en materia de exigencias para el registro de plaguicidas y para el control de los productos vegetales que se colocan para su comercialización en el mercado interno.

II) Que es necesario establecer los límites máximos de residuos (LMR) de acuerdo a las recomendaciones establecidas en el CODEX ALIMENTARIUS y que en caso de no contar con LMR establecidos por el CODEX, la DGSA tendrá en cuenta las recomendaciones de tolerancias establecidas por organismos regionales o internacionales de reconocido respeto tales como las promulgadas por la Unión Europea y por los Estados Unidos de Norteamérica.

III) la propuesta de la División Control de Insumos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto en la Ley Nº 3.921 de 28 de octubre de 1911, disposiciones concordantes y modificativas, Art. 137 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 en su nueva redacción dada por el Art. 375 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Decreto Nº 149/977 de 15 de marzo de 1977, Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994 y sus modificaciones introducidas por Decreto Nº 285/009 de 15 de junio de 2009 y lo que surge de las normas y recomendaciones internacionales;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

RESUELVE:

1º.- Apruébase para todos aquellos plaguicidas que no tengan límite máximo de residuos (LMR) fijado en la normativa nacional o en el CODEX ALIMENTARIUS, los LMR o las tolerancias establecidas por la Comunidad Europea y las establecidas por la autoridad competente en los Estados Unidos de Norteamérica.

2º.- Comuníquese a las Divisiones Control de Insumos, Inocuidad y Calidad de los Alimentos, Protección Agrícola, Análisis y Diagnóstico.

3º.- Publíquese como es de estilo y divúlguese en la página Web del MGAP.
Ing. Agr. Federico Montes Rosé, Director General, Unidad Ejecutora 4 M.G.A.P. - SERVICIOS AGRÍCOLAS.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
2
Resolución S/n

Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica de la Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Florida.

(3.355*R)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 1º de Junio de 2018

R.M. 618/2018
VISTO: el Oficio Nº 75/2018, de fecha 16 de abril de 2018, por el cuál la Intendencia de Florida solicitó la aprobación de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Florida (EM401/2017);

RESULTANDO: I) que, por el Decreto N° 221/009, de 11 de mayo de 2009, se reglamentó el artículo 47 de la Ley Nº 18.308, de 18 de junio de 2008, en lo que respecta al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial;

II) que, habiéndose cumplido con los requisitos de presentación y las etapas correspondientes al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, la División Promoción del Desarrollo Sostenible de la

Dirección Nacional de Medio Ambiente, por informes de 4 y 15 de mayo de 2018, sugiere aprobar la evaluación del referido instrumento;

CONSIDERANDO: que habrá de procederse en la forma sugerida por la Dirección Nacional de Medio Ambiente, aprobándose la Evaluación Ambiental Estratégica de la Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Florida;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008 y por el Decreto Nº 221/009, de 11 de mayo de 2009;

LA MINISTRA DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica de la Ordenanza Departamental de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Florida.

2º.- Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la Intendencia de Florida, debiéndose adjuntar a dicha notificación, una copia del informe de la División Promoción del Desarrollo Sostenible, de 4 y 15 de mayo de 2018 (Ref. 3 y 4) y publíquese en el Diario Oficial (Sección Documentos). Cumplido, pase a la División Promoción del Desarrollo Sostenible a sus efectos.
ENEIDA de LEÓN.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Resolución 1.230/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dr. Sylvia Ana Palenzuela Juncal como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(3.339)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Abril de 2018

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria SYLVIA ANA PALENZUELA JUNCAL, C.I. Nº 1.443.269-3, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell - TÉCNICO III MÉDICO. - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 2340, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual con un porcentaje de Baremo de 55,30% a partir de 23/08/2017, debiendo realizarse examen definitivo al 23/08/2020;

CONSIDERANDO: I) que la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual que le fuera dictaminada, es considerada como absoluta y permanente para todo trabajo, al contar la funcionaria con la edad mínima para jubilarse, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley Nº 16.713;

II) que según consta a fojas 35 la funcionaria acepta la jubilación definitiva;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria SYLVIA ANA PALENZUELA JUNCAL, C.I. Nº 1.443.269-3, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell - TÉCNICO III MÉDICO. - Escalafón "A"- Grado 08 - Correlativo 2340, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 01 de mayo de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1230/2018
Ref: 29/004/2/64/2018/0/0 adj. 29/004/2/1096/2016/0/0
MB/lp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

4

Resolución 1.232/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Tomas Montero Izaguirre como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Salto.

(3.340)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Abril de 2018

VISTO: la renuncia presentada por el funcionario JUAN TOMAS MONTERO IZAGUIRRE, C.I. Nº 3.321.432-3, quien detenta un cargo presupuestal, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto - AUX. IV SERVICIO. - Escalafón "F"- Grado 02 - Correlativo 11430, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que el funcionario configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo a partir del 08/10/2015, con un porcentaje de baremo del 73,72%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario JUAN TOMAS MONTERO IZAGUIRRE, C.I. Nº 3.321.432-3, quien detenta un cargo presupuestal, perteneciente a la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto - AUX. IV SERVICIO. - Escalafón "F"- Grado 02 - Correlativo 11430, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 01 de mayo de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación del funcionario. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1232/2018
Ref.: 29/028/2/113/2016/0/0
MB/lp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

5
Resolución 1.732/018

Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 007, en el cargo de Técnico IV Licenciada en Nutrición, perteneciente al Hospital Español, a la Sra. Ana Claudia Palma Montans.

(3.357)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 22 de Marzo de 2018

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones a la Unidad Ejecutora 007 - Hospital VIlardebó, formulada por la Sra. Ana Claudia Palma Montans, la cual reviste presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, con un cargo de Técnico IV Licenciada en Nutrición (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 3798).

Resultando: I) que la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

Considerando: que la Dirección de la Región Sur y la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables entienden pertinente proceder a la Redistribución Interna;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y la Resolución N.º 1200/18 de la Gerencia General de fecha 22/02/2018.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó, el cargo de Técnico IV Licenciada en Nutrición, (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 3798), Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, a la Sra. Ana Claudia Palma Montans

2) Asignase a la Sra. Ana Claudia palma Montans el Correlativo 702228 Técnico IV Licenciada en Nutrición, Escalafón "A", Grado 7, en la Unidad Ejecutora 007 Hospital Vilardebó.

3) Suprímase el cargo de Técnico IV Licemciada en Nutrición (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 702235, de la Unidad Ejecutora 007 - Hospital Vilardebó.

4) Crease en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, el cargo de Técnico IV Licenciado en Nutrición (Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 3793);

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español.

Resol. 1732/2018
Ref.: 29/076/2/184/2017
/ne.
Jorge Cuneo, Adjunto, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6
Resolución 2.118/018

Contrátase a partir de la fecha que se determina en la U.E. 068 - Inciso 29 de ASSE, a los profesionales que se especifican.

(3.341)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: los antecedentes relacionados con los llamados a aspirantes para desempeñar funciones como Médico Residente en la distintas Especialidades en la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Considerando: I) que los Tribunales que entendieron en los respectivos Concursos determinaron de acuerdo al resultado obtenido, los Técnicos Médicos que ocuparán los referidos cargos.

II) que de acuerdo a las normas reglamentarias vigentes al respecto, la Residencia Médica deberá desempeñarse por un período de tres años, sujeto el primero, al resultado del Concurso respectivo y los dos sucesivos a la reelección anual a propuesta del Consejo Administrador Honorario del Sistema Nacional de Residencias Médicas,.

III) que el Departamento de Concursos de A.S.S.E. informa que el desempeño de los puestos concursados tendrán vigencia a partir del 01 de Abril de 2018 y por el período que en cada caso se indica en el Anexo Adjunto;

IV) que corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Contrátase a partir del 01 de Abril de 2018, en la Unidad Ejecutora 068 - Inciso 29 - Administración de los Servicios de Salud del Estado, a los profesionales que se incluyen en el Anexo adjunto que forma parte de esta Resolución en las Especialidades y por el período que en cada caso se indica.

2º) Dispóngase que el régimen horario a cumplir por los mismos será de 48 horas semanales de labor.

3º) Tomen nota el Departamento de Liquidación de Sueldos y la División Desarrollo de Personal de la Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.

4º) Notifíquese a los interesados.

Res.: 2118/2018
Ref.: 29/068/3/2590/2018
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

ANEXO
MEDICOS RESIDENTES GENERACION 2018
COMIENZO 1º/04/2018

CORREL.	1er APELLIDO	2do APELLIDO	1er NOMBRE	C.I.	C.C.	ESPECIALIDAD	U.E. donde cumple funciones	Fecha de baja
802124	SOUBELET	BROCHINI	GEORGINA	37258836	MCA 31700	ANATOMIA PATOLOGICA	ASSE CHPR	31/03/2021
802143	LOPEZ	PEREYRA	MARIANA	38759853	BIB 7251	ANATOMIA PATOLOGICA	ASSE ONCOLOGIA	31/03/2021
802277	GARCIA	CURBELO	RENZO	45272254	NEB 20632	ANESTESIOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2022
802278	CUCUZZA	FERNANDEZ	GIANNI	47339618	BLA 34975	ANESTESIOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2022
802279	GUTIERREZ	SCIANNI	MARIA	49267261	BTA 36325	ANESTESIOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2022
802280	BERTALMIO	PINTOS	MARTIN	43759094	BEA 13014	ANESTESIOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2022
802281	DA CUNHA	ALMEIDA	JORGE	42278283	HAA 19598	ANESTESIOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2022
802282	ODRIOZOLA	CHIAPPARA	SOFIA	48641155	DAA 91963	ANESTESIOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2022

801828	GRIEGO	VALIENTE	MARIA	48985648	CJA 21508	ANGIOL. Y CIRUGIA VASCULAR	ASSE PASTEUR	31/03/2023
802311	O´NEILL	DOLDAN	ALICIA	44333774	AXA 34839	CARDIOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802312	SANTOS	REYES	GONZALO	43945635	BCB 70538	CARDIOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802313	PELUSO	RODRIGUEZ	GONZALO	46688012	QAA 61365	CARDIOLOGIA	ASSE TACUAREMBO	31/03/2021
802314	DINI	VIÑOLY	ALEXIS	45397694	CCA 11746	CARDIOLOGIA	ASSE PAYSANDU	31/03/2021
801818	HERNANDEZ	HERNANDEZ	MAXIMILIANO	51817252	CAA 42453	CIRUGIA CARDIACA	ASSE TACUAREMBO	31/03/2022
801830	MUTO	BADANIAN	MACARENA	45868439	ARA 23836	CIRUGIA DE TORAX	ASSE MACIEL	31/03/2023
802283	FERREIRA	POZZI	MARTIN	42897992	BCC 14512	CIRUGIA GENERAL	ASSE MACIEL	31/03/2022
802302	SARRIES	BONILLA	FLORENCIA	42304307	BQB 23812	CIRUGIA GENERAL	ASSE MACIEL	31/03/2022
802303	MOREIRA	MILANESI	MARIA	41669203	BCA 106954	CIRUGIA GENERAL	ASSE MACIEL	31/03/2022
802304	SOUMASTRE	ALAYON	ALEJANDRO	44086634	MAA 78412	CIRUGIA GENERAL	ASSE PASTEUR	31/03/2022
802305	MARTINEZ	RODRIGUEZ	MARCIA	46079691	AIA 12137	CIRUGIA GENERAL	ASSE MACIEL	31/03/2022
802306	LAVEGA	ROCHA	ALVARO	44766165	OBD 9206	CIRUGIA GENERAL	ASSE PASTEUR	31/03/2022
802307	TAFERNABERRY	GALVALISI	SOFIA	43819420	JBB 13768	CIRUGIA GENERAL	ASSE SALTO	31/03/2022
802308	LUCAS	SOSA	MAXIMILIANO	48050334	EAA 56607	CIRUGIA GENERAL	ASSE SALTO	31/03/2022
802309	MARQUEZ	SANGUINETTI	NICOLAS	49379838	EAA 56615	CIRUGIA GENERAL	ASSE PAYSANDU	31/03/2022
801782	SOMMER	GIAMBRUNO	ANDRES	43260308	BAA 44451	CIRUGIA PEDIATRICA	ASSE CHPR	31/03/2022
802315	MACHADO	SILVEIRA	MARIA	44752605	JAE 15777	CIRUGIA PLASTICA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802316	TORRES	ECHAVARRIA	MARIA	43398646	DAB 13680	CIRUGIA PLASTICA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802154	CASTRO	MOREIRA	MERCEDES	45075569	SBA 32250	DERMATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802155	OBERTI	VIVO	VIRGINIA	44902303	KBA 34823	DERMATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802156	ARRILLAGA	BERMUDEZ	ANNIE	47758981	DCA 14719	DERMATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802157	PASTOR	PASEYRO	MARIA	42046072	AXA 35290	DERMATOLOGIA	ASSE LAS PIEDRAS	31/03/2021
801829	DIAZ	SEDES	LEONARDO	43313799	BQB 23165	ENDOCRINOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802108	MARTINONI	SERVETTI	ANDRES	44344527	BLB 45069	EXTENS. DE CTI PEDIATRICO	ASSE CHPR	31/03/2020
802117	TEALDE	ZAPATA	ANALIA	42081864	TAA 65253	EXTENS. DE CTI PEDIATRICO	ASSE CHPR	31/03/2020
801813	LEITES	MADERA	MARCOS	47372139	GAA 8564	GASTROENTEROLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801892	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	MARIA	44140470	SIA 3179	GERIATRIA	ASSE PIÑEYRO	31/03/2021
801893	GARCIA	MANGINO	ANDREA	37306170	BDB 67468	GERIATRIA	ASSE PIÑEYRO	31/03/2021
801894	CASERTA	PODESTA	PATRICIA	32887117	BDE 7564	GERIATRIA	ASSE PIÑEYRO	31/03/2021
802087	SOUTO	DUTRA	GABRIELA	46790366	AXA 34600	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802088	PERTUSO	GERMAN	IVANNA	44195077	CAA 42173	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802089	CASTRILLO	NIEVAS	MARIA	45716525	OAD 9090	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802090	MURDOCH	ASTIGARRAGA	LUCIA	43781057	BCF 2931	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802091	BLENGIO	AMENGUAL	VALERIA	43658060	BPB 17289	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802092	DA CUNHA	GRAFFIGNA	NATALIA	45476721	CMJ 6058	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802094	SANCHEZ	DA SILVA	DAHIANA	47811030	BAA 43948	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802096	RIJO	ERES	JULIETA	49666839	CDA 103719	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802098	VILA	MACIEL	EVELYN	53624950	BNB 62700	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802099	CASSARINO	FERREIRA	ISABEL	43862320	CDB 19442	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802100	SEYNDIC	MARQUEZ	STEFANIA	41807847	BCD 14071	GINECOTOCOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802102	CEDRES	VIERA	ANA	41373278	OAD 9871	GINECOTOCOLOGIA	ASSE LAS PIEDRAS	31/03/2021
802144	ACLE	MAUTONE	MARIA	42477255	AVB 10579	GINECOTOCOLOGIA	ASSE MALDONADO	31/03/2021
802145	DE MELLO	OLIVIERI	SOFIA	45005007	HAA 20523	GINECOTOCOLOGIA	ASSE RIVERA	31/03/2021
802146	CHIPARELLI	CASTRO	VERONICA	47499000	CMI 14485	GINECOTOCOLOGIA	ASSE PAYSANDU	31/03/2021
802147	CSIGI	QUINTAN	KATRINA	46731704	BNB 62525	GINECOTOCOLOGIA	ASSE SALTO	31/03/2021
802148	CASTRO	AIZPUN	SOLEDAD	44183151	KCB 33887	GINECOTOCOLOGIA	ASSE PAYSANDU	31/03/2021
802106	AMBROSONI	BALDERRIN	CARLA	43875864	JAA 9206	HEMATOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801866	GARCIA	PIREZ	MAGDALENA	44684735	MAA 78787	IMAGENOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801870	ARISTARAN	ALVIRA	CAROLINA	52852506	DBA 38133	IMAGENOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801880	MARCHALES	RODRIGUEZ	MARIA	43735440	OAC 8297	IMAGENOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801885	MARTINEZ	KAUFFMANN	ALEXANDRA	29813868	OFF 6052	IMAGENOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
801886	MARTINEZ	CARLE	MARIA	43622835	NHB 30001	IMAGENOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
801889	FERREIRA CHAVES	DIAZ	SEBASTIAN	45874367	ATB 14124	IMAGENOLOGIA	ASSE PAYSANDU	31/03/2021
801890	GALETTA	PAZ	PAMELA	43863459	KAA 41306	IMAGENOLOGIA	ASSE TACUAREMBO	31/03/2021
801891	PEREYRA	BRESCIA	CAMILA	44626387	QAA 60816	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP METROPOL.	31/03/2021
801898	LANTERNA	MIÑO	LUCIA	43139472	KCB 32680	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP PAYSANDU	31/03/2021
801899	NION	PERDOMO	NATALIA	36737283	BLB 43541	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP METROPOL.	31/03/2021
801900	SEGREDO	LOUSTAU	EVELYN	50630578	BVB 54662	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP METROPOL.	31/03/2021
801902	PEREZ	CARABELLI	LUCIA	42708323	BNA 62583	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP MALDONADO	31/03/2021

801905	PEREZ	PISON	LETICIA	46908462	CAA 41739	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP METROPOL.	31/03/2021
801906	VIAR	SEOANE	MARIA	42869800	CMG 10501	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP CANELONES	31/03/2021
801908	MACHIAVELLO	PARAO	CECILIA	47375777	CDA 102758	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP CANELONES	31/03/2021
801909	ORELLANO	PRESTES	JESSICA	42892992	LAA 46237	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP PAYSANDU	31/03/2021
801910	RODRIGUEZ	VILLA	DIEGO	47251535	CQB 18145	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP CANELONES	31/03/2021
801916	SOSA	ROMERO	AGUSTINA	46531465	BCB 71354	MED. FAMILIAR Y COMUNITARIA	ASSE RAP METROPOL.	31/03/2021
801917	MOLINA	LOPEZ	ANA	47509011	EDC 18913	MEDICINA INTENSIVA	ASSE ESPAÑOL	31/03/2021
801919	GODANI	CABARCOS	NANCY	45015583	RDE 17408	MEDICINA INTENSIVA	ASSE ESPAÑOL	31/03/2021
801940	MAURO	CROSARA	SOFIA	43996082	BCC 17530	MEDICINA INTENSIVA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801960	HERRERIN	LAPORTE	ANDREA	49715763	BMA 37589	MEDICINA INTENSIVA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801970	OLIVERA	DA ROSA	MARCOS	46952429	HBD 5835	MEDICINA INTENSIVA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802000	GUTIERREZ	MARTINS	IGNACIO	43644851	BJA 31692	MEDICINA INTENSIVA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802080	VALLEJO	ROLDAN	SANTIAGO	42465969	CDA 100158	MEDICINA INTENSIVA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802084	BURGUEÑO	HERNANDEZ	IGNACIO	49647520	DBA 38655	MEDICINA INTENSIVA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802085	DOTTA	HERNANDEZ	EBER	31247134	ARA 21890	MEDICINA INTENSIVA	ASSE MALDONADO	31/03/2021
802086	CHAVES	QUIROGA	REBECA	52091774	CMJ 4261	MEDICINA INTENSIVA	ASSE TACUAREMBO	31/03/2021
801798	CARTAZZO	HERNANDEZ	SANTIAGO	36815300	BRA 44287	MEDICINA LEGAL	ASSE 068	31/03/2021
801799	BENTOS	POMBO	MARIA	44873550	DAF 24	MEDICINA TRANSFUSIONAL	ASSE MACIEL	31/03/2021
801834	RAMOS	ACKERMANN	LUCIA	47118692	BCB 68767	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801838	CAILLABET	REY	ANA	46742171	BVB 55492	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801839	PIQUEREZ	MOREIRA	CAMILA	45256709	BFA 9224	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801840	ALONSO	VAZQUEZ	CECILIA	46871112	EAA 57885	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801841	RIVEIRO	PEREZ	MARIA	44646145	BOB 49245	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801842	ARTIGAS	DE LOS SANTOS	JIMENA	44949717	CEA 35375	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801843	FLEITAS	MAZON	LUCIA	44141957	CAA 37278	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801844	ROBATTI	TARRECH	GISELA	46967955	CGA 13378	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801849	CUNHA	MASTOMAURO	JULIA	43081376	JAE 12337	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801856	MAQUIEIRA	QUIROS	PAULA	47169607	BAA 44742	NEONATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801825	VILLANUEVA	SEQUEIRA	ISABEL	44156386	CMF 36626	NEUMOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801827	ARRIETA	DEL VALLE	MARIA	44419730	IAC 68630	NEUMOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801795	POMBO	GIUDICI	HERNAN	38155394	BLA 32281	NEUROCIRUGIA	ASSE MACIEL	31/03/2024
801832	MICHELENA	DORADO	EVANGELINA	47260813	RAB 26839	NEUROLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802310	MUÑOZ	CABRERA	TABATTA	58850350	CMI 21287	O. SOCIAL - ADMINISTRACION	ASSE 068	31/03/2021
801864	GAURONAS	LISSMANN	ANDREA	41231157	AZB 21484	OFTALMOLOGO	ASSE SAINT BOIS	31/03/2021
801867	RODRIGUEZ	RUGGIERO	CARLA	47166912	BCC 17841	OFTALMOLOGO	ASSE SAINT BOIS	31/03/2021
801868	PEREZ	ACEVEDO	RAFAEL	47818414	BJA 31935	OFTALMOLOGO	ASSE SAINT BOIS	31/03/2021
801869	BARAÑANO	RICHINO	LUCIA	44099736	AZA 48334	OFTALMOLOGO	ASSE SAINT BOIS	31/03/2021
801871	BELLO	DI STASIO	MARIANA	41188669	BNB 59072	OFTALMOLOGO	ASSE SAINT BOIS	31/03/2021
802149	TAMBASCO	MOSQUERA	CLARA	48008604	RAB 26695	ONCOLOGIA MEDICA	ASSE ONCOLOGIA	31/03/2021
802150	NANTES	ACOSTA	MARIA	52409460	BKA 18080	ONCOLOGIA MEDICA	ASSE ONCOLOGIA	31/03/2021
802151	GODOY	PINTOS	MATEO	44815754	JCA 5668	ONCOLOGIA MEDICA	ASSE CHPR	31/03/2021
801788	ROLDAN	CLAVIJO	SANTIAGO	48947779	BZC 25623	ONCOLOGIA RADIOTERAPICA	ASSE ONCOLOGIA	31/03/2021
802170	POMIES	ROSSANI	LUCIA	45265457	AXA 34704	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802171	NUÑEZ	XIMENEZ	XIMENA	45287542	BSA 15146	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802174	CARDARELLO	LAPEYRE	ELIANA	53306207	CAA 42165	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802176	SUAREZ	ALVARADO	MARCIA	45832210	CMD 22428	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802178	FIGUEIRA	LEIVA	JORGE	45761188	LAA 42202	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802179	CORDOBEZ	DOS SANTOS	GASTON	45525100	BCB 75877	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802258	DUARTE	MORAES	MARIA	45264287	CDA 103269	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802265	SUGO	ALBERTI	VALENTINA	46559849	CAA 41737	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802267	MUTTONI	SCHROEDER	CAROLINA	43903340	AZB 22510	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802268	PEREIRA	REYES	NELSON	45217886	RAB 27513	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021

802269	PAEZ	BOSCH	CARMEN	31518709	BQA 26904	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802270	PORTAS	GUTIERREZ	PILAR	46148521	DCA 14876	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802271	CABRERA	ORTIZ	JONATHAN	46436087	DAA 97718	ORIENT. MEDICA - INTERNA	ASSE MALDONADO	31/03/2021
802173	LORENZO	ALZAMENDI	MARIA	47523502	BAB 62567	ORIENT. MEDICA - NEFRO	ASSE MACIEL	31/03/2021
802264	RATH	LOPES	SEBASTIAN	43975270	BMA 38271	ORIENT. MEDICA - NEFRO	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802272	MENENDEZ	ALVAREZ	LUCIA	48151982	RAB 28210	OTORRINOLARINGOLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802273	ALVAREZ	PEREZ	SOFIA	43987588	NLB 23663	OTORRINOLARINGOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802274	LADOS	RODRIGUEZ	GABRIEL	45104340	SBA 32244	OTORRINOLARINGOLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2021
802317	HERRERA	IRASTORZA	SOLEDAD	44527561	BAB 62616	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802328	GIMENEZ	GONZALEZ	ANA	48608361	FAA 56272	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802329	GOLDARAZ	LORIER	MARIA	47391692	QAA 62152	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802330	SAAVEDRA	GRACIAN	MARTIN	46583361	AVB 10595	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802331	NUÑEZ	BLEDA	MAIRA	45231587	BVC 9651	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802332	ALVAREZ	PAILLEX	CAMILA	45323465	BCA 107546	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802333	ETCHANDY	PLACERES	GUILLERMINA	44099059	PBA 26938	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802334	SEGOVIA	MAGUNA	LUCIA	47697307	FAA 56784	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802335	DABEZIES	SOFFER	MARIA	47256024	BQA 25708	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802336	SANDE	RODRIGUEZ	VERONICA	41831068	BDB 77612	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802337	RODRIGUEZ	INFANTE	JOAQUIN	47506423	CDA 101763	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802338	FEBLE	PEREZ	LIDIA	52847525	OAA 11075	PEDIATRIA	ASSE LAS PIEDRAS	31/03/2021
802339	RIVERA	RODRIGUEZ	MARIA	43393630	BRA 52140	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802340	MUÑOZ	TRINIDAD	MARIA	48733221	CMF 36104	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802341	RONDAN	RUIZ	ANA	48895194	GAC 9778	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802342	TESSIER	HARO	FLORENCIA	43952062	QAA 61059	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802343	NOGUEIRA	D´ARGENIO	MARIA	46532287	BLB 46125	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802344	ANDRADE	GONZALEZ	RODRIGO	47690547	BMA 37502	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802345	GEMINO	GUTIERREZ	IVANA	41086722	BRA 51364	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802347	BOSSIO	FERRE	RODRIGO	47306106	BBB 51936	PEDIATRIA	ASSE CHPR	31/03/2021
802348	RODRIGUEZ	CALVETTI	MARIA	35045631	ARA 26478	PEDIATRIA	ASSE MALDONADO	31/03/2021
802352	VAZQUEZ	SOSA	MARIA	32055164	MAA 71154	PEDIATRIA	ASSE FLORIDA	31/03/2021
802353	CATTANEO	TRINDADE	ROMINA	46444139	JCG 2945	PEDIATRIA	ASSE SALTO	31/03/2021
802354	MUSE	SASIAS	MAURICIO	44934178	JBD 9947	PEDIATRIA	ASSE PAYSANDU	31/03/2021
802355	MENDARO	MENDEZ	ANDREA	44045832	TAA 65523	PEDIATRIA	ASSE TACUAREMBO	31/03/2021
801873	KLENNER	SALVIA	MARTINA	47898703	ATB 14332	PSIQUIATRÍA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801874	CORREA	PINTOS	SILENA	49938743	CEB 1806	PSIQUIATRÍA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
801875	LANARO	GUTIERREZ	VALENTINA	45944542	BCC 17524	PSIQUIATRÍA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
801876	GOMEZ DE FREITAS	SUM	VALERIA	44798639	TAA 65283	PSIQUIATRÍA	ASSE MACIEL	31/03/2021
801877	HERNANDEZ	PARODI	DIEGO	47869162	BBB 51339	PSIQUIATRÍA	ASSE VILARDEBO	31/03/2021
801878	GALLI	FUENTES	ESTEFANIA	43578252	CMG 9803	PSIQUIATRÍA	ASSE VILARDEBO	31/03/2021
801879	RODRIGUEZ	PAPA	SUSANA	34504612	BBB 47629	PSIQUIATRÍA	ASSE SALTO	31/03/2021
801883	MARTINEZ	FERNANDEZ CHAVES	MARIA	46709086	BLA 35190	PSIQUIATRIA INFANTIL	ASSE CHPR	31/03/2021
801884	NOGUERA	ROSAS	DANIELA	45699632	BXB 17606	PSIQUIATRIA INFANTIL	ASSE CHPR	31/03/2021
801887	ECHEVESTE	LARRIQUE	CECILIA	38435996	BRA 48393	PSIQUIATRIA INFANTIL	ASSE CHPR	31/03/2021
801888	MORALES	MOLINA	MARIA	44090956	BRB 18669	PSIQUIATRIA INFANTIL	ASSE CHPR	31/03/2021
802152	LANGON	MAZZEI	MARIA	40334031	BPB 18438	REHABIL. Y MEDICINA FISICA	ASSE PASTEUR	31/03/2021
802153	KADESSIAN	ZITO	CECILIA	38606995	BCE 2227	REHABIL. Y MEDICINA FISICA	ASSE REUMATOLOGIA	31/03/2021
801790	GOMEZ	CASTRO	ANA	39802104	NKC 16288	REUMATOLOGIA	ASSE REUMATOLOGIA	31/03/2021
801794	TORTEROLO	SOCA	FEDERICO	40209977	SAA 46476	SALUD OCUPACIONAL	ASSE 068	31/03/2021
801791	URBINA	PUENTES	CECILIA	47288366	AVA 28752	TOXICOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2021
801857	MAURENTE	FRANCO	MATHIAS	43758169	BCC 18022	TRAUMATOLOGIA	ASSE TRAUMATOLOGIA	31/03/2022
801858	DEL CAMPO	DANREE	NICOLAS	43473482	BCD 15429	TRAUMATOLOGIA	ASSE TRAUMATOLOGIA	31/03/2022
801860	HARRETCHE	MINHONDO	GONZALO	45040996	BSA 14738	TRAUMATOLOGIA	ASSE TRAUMATOLOGIA	31/03/2022
801861	RODRIGUEZ	GUTIERREZ	CLAUDIO	41835575	CME 21059	TRAUMATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2022
801862	CANCELA	VILA	NICOLAS	43323673	CMF 35258	TRAUMATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2022
801863	PORCELLI	LLANO	DANIEL	41622689	AUB 15001	TRAUMATOLOGIA	ASSE CHPR	31/03/2022
801895	CLARO	RIOS	ALEXIS	43458561	BBA 51236	UROLOGIA	ASSE MACIEL	31/03/2022
801897	GIANELLI	GUERRA	MATIAS	45047615	BJB 23752	UROLOGIA	ASSE PASTEUR	31/03/2022

7

Resolución 2.147/018

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Español, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. Lourdes Beatriz Sosa Molinari.

(3.342)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, formulada por la Sra. Lourdes Beatriz Sosa Molinari, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental Treinta y Tres, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D"- Grado 3 - Correlativo 5210).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 032 - Centro Departamental Treinta y Tres entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 076 - Hospital Español ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 7710).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur y la Dirección de la Región Este entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3 - correlativo Nº 5210), Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental Treinta y Tres, a la Sra. Lourdes Beatriz Sosa Molinari;

2º) Asignase a la Sra. Lourdes Beatriz Sosa Molinari, el correlativo 7732 en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3), en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español.

3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 7710, de la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 032 - Centro Departamental Treinta y Tres, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales. (Escalafón "D" - Grado 3- correlativo Nº 4705);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 076 - Hospital Español.

Res: 2147/2018
Ref. 29/032/2/61/2017
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8

Resolución 2.148/018

Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Pasteur, en el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, a la Sra. Nancy Ramona Marra Dos Santos.

(3.343)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir funciones en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, formulada por la Sra. Nancy Ramona Marra Dos Santos, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 008 - Instituto Nacional de Oncología, con un cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería. (Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 1815).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 008 - Instituto Nacional de Oncología entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 006 - Hospital Pasteur ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 4662).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería. (Escalafón "A" - Grado 8 - correlativo Nº 1815), Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 008- Instituto Nacional de Oncología, a la Sra. Nancy Ramona Marra Dos Santos;

2º) Asignase a la Sra. Nancy Ramona Marra Dos Santos, el correlativo 4677 en el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería (Escalafón "A" - Grado 8), en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Español.

3º) Suprímase el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería (Escalafón "A" - Grado 8, correlativo Nº 4662, de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 008 - Instituto Nacional de Oncología, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería. (Escalafón "A" - Grado 8- correlativo Nº 1837);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur.

Res: 2148/2018
Ref. 29/008/2/37/2017
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

9

Resolución 2.159/018

Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la U.E. 068 - ASSE, un cargo de Técnico III Médico, ocupado por el funcionario Sr. Alfredo Ignacio Ascione Avellaneda.

(3.344)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: que se hace necesario regularizar la situación del funcionario Sr. Alfredo Ignacio Ascione Avellaneda, perteneciente a la Unidad Ejecutora 105 - Atención de Urgencia Prehospitalaria y Traslado;

Considerando: que por razones de reordenamiento administrativo se estima pertinente incorporarlo a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, donde efectivamente cumple tareas;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Redistribúyase internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, un cargo de Técnico III Médico.(Unidad Ejecutora 105 - Atención de Urgencia Prehospitalaria y Traslado,

Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 286), ocupado por el funcionario Sr. Alfredo Ignacio Ascione Avellaneda;
2) Asignase a el Sr. Alfredo Ignacio Ascione Avellaneda, el correlativo Nº 6803921 en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 8, en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;
3) Comuníquese a las unidades involucradas para su conocimiento y notificación del interesado, al Departamento de Personal de la 068, Sueldos, Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

Res.: 2159/2018
Ref.: 29/068/3/1879/2018
SC. /ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

10

Resolución 2.160/018

Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la U.E. 068 - ASSE, un cargo de Especialista VII Especialización, ocupado por la funcionaria Sra. Leticia Cardozo Garayalde.

(3.345)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: que se hace necesario regularizar la situación de la funcionaria Sra. Leticia Cardozo Garayalde, perteneciente a la Unidad Ejecutora 105 - Atención de Urgencia Prehospitalaria y Traslado;
Considerando: que por razones de reordenamiento administrativo se estima pertinente incorporarla a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, donde efectivamente cumple tareas;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Redistribúyase internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, un cargo de Especialista VII Especialización.(Unidad Ejecutora 105 - Atención de Urgencia Prehospitalaria y Traslado, Escalafón "D" - Grado 3 - Correlativo 999), ocupado por la funcionaria Sra. Leticia Cardozo Garayalde;
2) Asignase a la Sra. Leticia Cardozo Garayalde, el correlativo Nº 6822481 en el cargo de Especialista VII Especialización, Escalafón "D" - Grado 3, en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;
3) Comuníquese a las unidades involucradas, para su conocimiento y notificación de la interesada, al Departamento de Personal de la 068 y Sueldos, Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

Res.: 2160/2018
Ref.: 29/068/3/1879/2018
SC. /ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11

Resolución 2.161/018

Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la U.E. 068 - ASSE, un cargo de Técnico III Médico, ocupado por el funcionario Sr. Pablo Adrian Ferra Rosa.

(3.346)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: que se hace necesario regularizar la situación del funcionario Sr. Pablo Adrian Ferra Rosa, perteneciente a la Unidad Ejecutora 105 - Atención de Urgencia Prehospitalaria y Traslado;
Considerando: que por razones de reordenamiento administrativo se estima pertinente incorporarlo a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, donde efectivamente cumple tareas;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Redistribúyase internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, un cargo de Técnico III Médico.(Unidad Ejecutora 105 - Atención de Urgencia Prehospitalaria y Traslado, Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 248), ocupado por el funcionario Sr. Pablo Adrian Ferra Rosa;
2) Asignase a el Sr. Pablo Adrian Ferra Rosa, el correlativo Nº 683922 en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 8, en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;
3) Comuníquese a las unidades involucradas para su conocimiento y notificación del interesado, al Departamento de Personal de la 068, Sueldos, Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

Res.: 2161/2018
Ref.: 29/068/3/1879/2018
SC. /ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

12

Resolución 2.162/018

Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la U.E. 068 - ASSE, un cargo de Técnico III Médico, ocupado por la funcionaria Sra. Susana Luisa Grunbaum Fagembaum.

(3.347)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: que se hace necesario regularizar la situación de la funcionaria Sra. Susana Luisa Grunbaum Fagembaum, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;
Considerando: que por razones de reordenamiento administrativo se estima pertinente incorporarla a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, donde efectivamente cumple tareas;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Redistribúyase internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, un cargo de Técnico III Médico.(Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 2398), ocupado por la funcionaria Sra. Susana Luisa Grunbaum Fagembaum;
2) Asignase a la Sra. Susana Luisa Grunbaum Fagembaum,el correlativo Nº 683918 en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 8, en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;
3) Comuníquese a las unidades involucradas, para su conocimiento y notificación de la interesada, al Departamento de Personal de la 068 y Sueldos, Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

Res.: 2162/2018
Ref.: 29/068/3/1879/2018
SC. /ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

13
Resolución 2.164/018

Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la U.E. 068 - ASSE, un cargo de Técnico III Médico, ocupado por el funcionario Sr. Juan Mario Triaca Saldaña.

(3.348)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: que se hace necesario regularizar la situación del funcionario Sr. Juan Mario Triaca Saldaña, perteneciente a la Unidad Ejecutora 078 - Centro Nacional de Información y Referencia de la Red de Drogas " Portal Amarillo";

Considerando: que por razones de reordenamiento administrativo se estima pertinente incorporarlo a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, donde efectivamente cumple tareas;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Redistribúyase internamente al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E, un cargo de Técnico III Médico.(Unidad Ejecutora 078 - Centro Nacional de Información y Referencia de la º Red de Drogas " Portal Amarillo", Escalafón "A" - Grado 8 - Correlativo 1000), ocupado por el funcionario Sr. Juan Mario Triaca Saldaña;

2) Asígnase a el Sr. Juan Mario Triaca Saldaña, el correlativo Nº 683946 en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 8, en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

3) Comuníquese a las unidades involucradas para su conocimiento y notificación del interesado, al Departamento de Personal de la 068, Sueldos, Cumplido archívese en la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E;

Res.: 2164/2018
Ref.: 29/068/3/1879/2018
SC. /ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14
Resolución 2.261/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Guillermo Osvaldo Puppo Latorre como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar Pando.

(3.349)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Guilermo Osvaldo Puppo Latorre, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario GUILLERMO OSVALDO PUPPO LATORRE - C.I.: 1.697.085-9, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Auxiliar Pando, (Unidad Ejecutora 050 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 438), a partir del 16 de mayo de 2018.

2) Comuníquese, pase a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2261/18
Ref: 29/050/2/31/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

15
Resolución 2.262/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Sebastián Andrés Elizalde Espina como Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente a la RAP de Canelones.

(3.350)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sr. Sebastián Andrés Elizalde Espina;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 570, de la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor SEBASTIÁN ANDRÉS ELIZALDE ESPINA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Licenciado en Enfermería, (Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 570 - C.I.: 2.902.378-0 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones) a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2262/18
Ref.: 29/057/2/134/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

16
Resolución 2.276/018

Incorpórase al padrón presupuestal de la U.E. 087 - Asistencia Integral, en el cargo de Administrativo I Administrativo, a la Sra. Sandra Carli Pereyra.

(3.351)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Abril de 2018

Visto: la solicitud debidamente fundada de pase a cumplir

funciones en la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, formulada por la Sra. Sandra Carli Pereyra, la cual revista presupuestalmente en la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, con un cargo de Administrativo I Administrativo. (Escalafón "C" - Grado 5 - Correlativo 5594).

Resultando: I) que la Dirección de la UE 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la UE 087 - Asistencia Integral ofrece ceder el cargo vacante (correlativo Nº 964).

Considerando: que la Dirección de la Región Sur y la Unidad de Fortalecimiento de la Gestión entiende pertinente proceder a la Redistribución Interna.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorporase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral, el cargo de Administrativo I Administrativo. (Escalafón "C" - Grado 5 - correlativo Nº 5594), Presupuestado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a la Sra. Sandra Carli Pereyra;

2º) Asignase a la Sra. Sandra Carli Pereyra, el correlativo 859 en el cargo de Administrativo I Administrativo (Escalafón "C" - Grado 5), en la Unidad Ejecutora 087- Asistencia Integral;

3º) Suprímase el cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D" - Grado 3, correlativo Nº 964, de la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral;

4º) Crease en la Unidad Ejecutora 002 - Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo de Especialista VII Especialización (Escalafón "D" - Grado 3 - correlativo Nº 10238);

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 087 - Asistencia Integral.

Res:2276/2018
Ref. 29/002/2/524/2017
SC/ar.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

17

Resolución 2.293/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Raquel Eiraldi Mello como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois".

(3.352)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Raquel Eiraldi Mello, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora RAQUEL EIRALDI MELLO - C.I.: 1.486.426-2, como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Dr.Gustavo Saint Bois" (Unidad Ejecutora 012 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 5540), a partir del 10 de abril de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 2293/18
Ref.: 29/012/2/25/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

18

Resolución 2.301/018

Déjase sin efecto la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 453/18, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Rosana Gileni Moreno.

(3.353)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 25 de Abril de 2018

Visto: la Resolución Nº 453/18 de fecha 22/01/18, referida a la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Laura Rosana Gileni Moreno, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que por referencia 29/022/3/51/2018, la funcionaria solicita se deje sin efecto el trámite de renuncia;

Considerando: que corresponde dejar sin efecto dicho acto administrativo;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Déjese sin efecto la Resolución Nº 453/18 de fecha 22 de enero de 2018 de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., en la cual se acepta "la renuncia presentada por la funcionaria LAURA ROSANA GILENI MORENO - C.I.: 2.777.237-9, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Lavalleja (Unidad Ejecutora 022 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 4500), a partir del 05 de mayo de 2018".

2) Comuníquese. Notifiquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2301/18
Ref.: 29/022/3/51/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

INDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE MAYO DE 2018

Diarios del 29.934 al 29.954

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

2 - **Resolución 161/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébase el proyecto de Contrato de Préstamo N° 8794-UY a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay y el BIRF, destinado al Financiamiento Adicional para el Proyecto de Manejo Sustentable de Recursos Naturales y Cambio Climático.

2 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpóranse a la Nomenclatura Común del MERCOSUR estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se determinan.

2 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (QUITAM S.A.) e importador (JUAN GOLDFARB S.A.).

2 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (RESINPOL S.A.) e importador (VERNOL S.A.).

2 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Redúcese el arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (ARCOR S.A.I.C.) e importador (VAN DAM S.A.).

2 - **Acta Ordinaria 480/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 480° Sesión Ordinaria.

2 - **Acta Ordinaria 481/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 481° Sesión Ordinaria.

2 - **Resolución 476/018**. (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 011/018, que designa con el nombre LOS TEROS a la calle innominada que se determina, de la ciudad de Colonia.

2 - **Resolución 711/018**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 04/018, que concede anuencia a la Intendencia Departamental para proceder a la exoneración de los tributos correspondientes al corte de ejemplares de plátano, tramitado por el BPS.

3 - **Resolución 189/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Desarrollo Social.

3 - **Resolución 190/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

3 - **Resolución 191/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

3 - **Resolución 192/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino del Interior.

3 - **Decreto 109/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Exceptúase de la limitación establecida en el inciso 1ro. del art. 105 de la Ley Especial 7, las partidas que perciban los funcionarios que efectivamente presten funciones como Adscriptos a la Dirección General de Secretaría, como Investigadores de la Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación, y como Jefes y Sub Jefes de Departamento.

3 - **Resolución 193/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnanse a los Sres. Jefes que se determinan, para prestar servicios en los destinos que se mencionan.

3 - **Resolución 194/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Homológase el Acuerdo suscrito entre los Ministerios de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y de la República Popular China, sobre Asistencia Militar Gratuita por China a Uruguay.

3 - **Ley 19.610**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase al Banco Central del Uruguay a proceder a la acuñación de monedas de un peso uruguayo y de dos pesos uruguayos.

3 - **Decreto 104/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el Decreto 242/011 con las modificaciones introducidas por el Decreto 342/012, con el fin de establecer un nuevo proceso de concursos de oposición y mérito para el acceso a las funciones de encargaturas de Departamento y Sección en la Dirección General Impositiva.

3 - **Decreto 105/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de marzo de 2018.

3 - **Decreto 106/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de MARZO de 2018.

3 - **Decreto 107/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Extiéndese el beneficio otorgado a las operaciones comprendidas en el Decreto 377/012, a aquellos arrendamientos que se realicen hasta el 30 de abril de 2019.

3 - **Decreto 108/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Agrégase un inciso al numeral 21) del art. 42 del Decreto 150/007, con el fin de flexibilizar las condiciones de deducción en el IRAE de los costos por inmuebles adquiridos que sean destinados a integrar el costo de obras de construcción de determinados inmuebles nuevos, siempre que se verifiquen ciertas condiciones.

3 - **Resolución 188/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida de acuerdo a lo dispuesto por el art. 11 de la Ley 16.906, la actividad de construcción de veintisiete centros CAIF y quince escuelas, en el marco del "Proyecto 3 INAU - Centros CAIF; ANEP - Escuelas".

3 - **Decreto 110/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Créase el Comité Nacional de Seguridad Física Nuclear (CNSFN), y establécese su función, cometidos e integración.

3 - **Decreto 111/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería).

Desígnase para ser expropiado por UTE el inmueble que se determina, ubicado en la Localidad Catastral Artigas, departamento de Artigas.

3 - **Decreto 112/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transformación del cargo vacante correspondiente a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en los cargos que se determinan.

3 - **Resolución 195/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desestímase la oferta presentada por la firma MELITER S.A., y adjudícase a la firma TRAXPALCO S.A. el llamado a Licitación Pública Internacional N° 15/2017.

3 - **Resolución 196/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desestímase la oferta presentada por la firma MELITER S.A., y adjudícase a dicha firma la Licitación Pública Internacional N° 16/2017.

3 - **Ley 19.609**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase con el nombre "Emilio Verdesio" la Escuela N° 133 de Educación Especial de la ciudad de Rosario, departamento de Colonia.

3 - **Decreto 113/018**. (Ministerio de Salud Pública). Sustitúyese la Sección 1 -Leche tratada térmicamente- Definiciones para la leche tratada térmicamente y sus respectivos artículos, y Disposiciones generales para leche tratada térmicamente y sus respectivos artículos del Capítulo 16, Leche y Derivados del Reglamento Bromatológico Nacional.

3 - **Decreto 114/018**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese la disminución progresiva de grasas trans de producción industrial como ingrediente en los alimentos a ser librados al consumo en el territorio nacional.

3 - **Ley 19.611**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el plazo del subsidio por desempleo a los trabajadores de las empresas Ebigold S.A. y Alenvidrio S.A.

3 - **Ley 19.612**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el plazo del subsidio por desempleo a los trabajadores de la Fábrica Nacional de Papel (FANAPEL S.A.), Liderliv S.A. y Comital Uruguay S.A.

3 - **Ley 19.613**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el plazo del subsidio por desempleo a los trabajadores de la Cooperativa de Trabajadores Cerámicos Olmos.

3 - **Ley 19.614**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender el plazo del subsidio por desempleo a los trabajadores de la empresa Compañía Nacional de Cementos.

4 - **Resolución 201/018**. (Presidencia de la República). Concédese licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, al Ministro del Interior, y desígnase Ministro interino.

4 - **Resolución 197/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase para integrar la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo en calidad de Delegado, al Sr. Walter Andrés Domingo Balestra.

4 - **Decreto 115/018**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Reglaméntase la Ley 19.175, que declaró de interés general la conservación, la investigación, el desarrollo sostenible y el aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos y los ecosistemas que los contienen.

4 - **Resolución 198/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase para integrar el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística por la Cámara de Logística del Uruguay, como Delegado Alterno, al Sr. Juan Carlos Rodríguez.

4 - **Resolución 199/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase para integrar el consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística, por el Centro de Navegación como Delegada Alterna, a la Dra. Mónica Ageitos.

4 - **Resolución 200/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase para integrar el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística, por la Intergremial de Transporte Profesional de Carga Terrestre del Uruguay, como Delegada Alterna, a la Lic. Eugenia Yeghyaian.

4 - **Resolución 99/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Laura Sosa Santa Cruz , como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Mara Catherine Phoyu Pedraja perteneciente a la RAP de Canelones.

4 - **Resolución 281/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que se indican.

4 - **Resolución 324/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Teresita Raquel Araujo como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

4 - **Resolución 361/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación del compromiso funcional de la Dra. Alicia Guerra Olmedo, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja.

4 - **Resolución 459/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Mariana Belén Sánchez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionaria Sra. Ana Claudia Panzardi perteneciente al Centro Departamental de San José.

4 - **Resolución 593/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación del GRUPO 98 "Contratos a Término de la Función Pública Tercerizados" correspondiente al mes de enero de 2017.

4 - **Resolución 612/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Verónica Navas Mayer, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Sonia Valeria Mier Genovese perteneciente a la RAP Metropolitana.

4 - **Resolución 676/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Clausúrase el procedimiento de investigación administrativa dispuesto por Resolución de la Gerencia General de ASSE 2722/2016.

4 - **Resolución 679/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública N° 54/2017 "Adquisición de

Licencia de CPU de ESXI ENTERPRISE PLUS de VM WARE" con destino a la Dirección Informática de ASSE.

4 - **Resolución 680/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada N° 64/2017 "Adquisición de Calentadores de sueros, negatoscopios de 2 y 1 cuerpo" con destino al Hospital Pasteur.

4 - **Resolución 760/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, en el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Maciel, a la Sra. Valeria Bianchi Salvotelli.

4 - **Resolución 770/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Ángela Lorena Caraballo, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Carlos Gustavo de los Santos Mirone perteneciente al Centro Geriátrico "Dr. L. Piñeyro del Campo".

4 - **Resolución 789/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lorena Giselle Hoaguy Morosini como Oficial II Oficio, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini".

4 - **Resolución 873/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Servicio Nacional de Sangre, en un cargo de Técnico III Hemoterapeuta, a la Sra. Yolanda Beatriz Rubiolo Pintos, y en el Centro Departamental de Paysandú, en igual cargo a la Sra. Natalia Romina Pertusatti Nein.

4 - **Resolución 877/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Practicante Interno Sra. Mónica Gabriela Vicente Peña.

4 - **Resolución 880/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Licenciada en Enfermería Lourdes Vivona Machado.

4 - **Resolución 881/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Licenciada en Enfermería Lariza Antonella Camargo Martínez.

4 - **Resolución 909/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el incremento de carga horaria a la funcionaria Sra. Mari Paola Valiño Padilla, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

4 - **Resolución 950/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Dirección de la Región Norte de ASSE 6271/17, relativa a la autorización de licencia reglamentaria a la Directora de la RAP de Durazno, Dra. Sofía María González Azziz.

4 - **Resolución 978/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese en reserva el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, que ocupa la funcionaria Sra. Mónica Rossana Rondan Lacava en el Centro Departamental de Colonia.

4 - **Resolución 980/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 3131, correspondiente a Servicios de Vigilancia para el Hospital Maciel por el mes de diciembre de 2017.

4 - **Resolución 986/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. Ana María Neira Fernández.

4 - **Resolución 992/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Insístese en el gasto observado derivado de la Resolución del Director Administrativo de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE 3360/017, por la que se adjudicó la Licitación Abreviada N° 520/2017 "Adquisición de Mobiliario y Electrodomésticos" con destino al Edificio Libertad y dependencias de ASSE, a las firmas que se determinan.

4 - **Resolución 1.023/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la Dra. María de Lourdes Viano Viola, Directora del Servicio Nacional de Sangre, a usufructuar su licencia reglamentaria por el período que se determina, quedando como Encargada de la Dirección y como Ordenadora de Gastos la Sub Directora, Dra. María Laura Ucar.

4 - **Resolución 1.030/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase al Dr. Gustavo Sorrentino, Sub Director de Asistencia Integral, a usufructuar su licencia reglamentaria por el período que se determina, quedando como Ordenadora de Gastos la Sub Jefe de Departamento, Sra. Jeannette Agemian.

4 - **Resolución 1.160/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 4489, correspondiente a la contratación de días de Internación en CTI Pediátrico del mes de setiembre de 2017.

4 - **Resolución 1.197/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al pago de la Complementaria C4 del Grupo 98, en el mes de diciembre de 2017.

4 - **Resolución 1.201/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Alicia Scarlatta Larrosa.

4 - **Resolución 1.206/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Sandra Burgues Roca.

4 - **Resolución 1.215/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes por concepto de Complementaria C25 de Canastas de Suplentes del año 2017, de las Unidades Ejecutoras que se determinan.

4 - **Resolución 1.258/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Alonso Carlos de la Carrera Vargas como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Alvaro Casullo perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

4 - **Resolución 1.260/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Mariana Avellino Chanquet, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Chrystian Bernardo Martínez Paez perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

4 - **Resolución 1.272/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación

de la Sra. Claudia Pérez Tejera, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Miguel Muniz Freire perteneciente al SAME.

4 - **Resolución 1.274/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Andrés Federico Machado Sandri, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Rosario Beatriz Ocampo perteneciente al Centro Departamental de Flores.

4 - **Resolución 1.355/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Luciana Garrone Lasa, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Richard Juan Guigou Gilles perteneciente al Centro Auxiliar de Dolores.

4 - **Resolución 1.391/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el acceso a la información pública solicitada por la Sra. María del Huerto Fernández de Risso.

4 - **Resolución 6.213/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Convenio a suscribirse entre la Intendencia de Río Negro y ASSE, tendiente a concretar la puesta en funcionamiento de una Unidad Asistencial en el Paraje Matto Grosso, Localidad de Fray Bentos.

4 - **Resolución 6.309/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el transferencia a la Comisión Honoraria para la Administración y Ejecución de Proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, de la suma que se determina.

4 - **Resolución 6.311/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la transferencia a la Comisión Honoraria para la Administración y Ejecución de Proyectos previstos en el Plan Nacional de Inversiones Públicas de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, de la suma que se determina.

4 - **Índice Mensual de Documentos S/n**. (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IMPO). Índice de documentos publicados en el mes de ABRIL de 2018.

4 - **Resolución 1.503/018**. (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.160, que oficializa la bandera identificatoria de la localidad de Puntas de Valdez.

7 - **Decreto 117/018**. (Consejo de Ministros). Dispónese que las previsiones de los créditos necesarios para atender el pago de montos derivados de sentencias judiciales, laudos arbitrales o transacciones homologadas judicialmente por parte de los Incisos del Presupuesto Nacional, que excedan el monto que se determina y que sean anteriores a la vigencia de la Ley 19.535, podrán ser ratificadas mediante Resolución del Poder Ejecutivo en acuerdo con el MEF.

7 - **Resolución 203/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Acéptase la renuncia del economista Sr. Álvaro Correa al cargo de Director de la Agencia Nacional de Desarrollo.

7 - **Ultimo Momento 3.139/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Prorróganse hasta el 28 de agosto de 2018, los plazos establecidos en el segundo inciso del apartado 17 del numeral 1°) de la Resolución N° 9494/2017.

7 - **Decreto 116/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acta de Rectificación, extendida por la Secretaría General de la ALADI, de la versión en idioma español del Quincuagésimo Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35, suscrito entre los Estados Partes del MERCOSUR y el Gobierno de la República de Chile.

7 - **Decreto 126/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Modifícase el artículo 8 de Reglamento Relativo a la Expedición de Pasaportes Comunes, Títulos de Identidad y de Viaje, aprobado por Decreto 129/014.

7 - **Decreto 124/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase para ser expropiado por UTE, el inmueble empadronado con el N° 19101(p) ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

7 - **Decreto 123/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase el Decreto 21/017 por el que se aprueba el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la ANP correspondiente al ejercicio 2017.

7 - **Resolución 202/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Dispónese desafectar del Inventario de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 54.883(p) de la 10ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones.

7 - **Resolución S/n**. (Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay). Otórganse los premios con sus respectivos montos, en las diferentes categorías que se especifican de largometrajes.

7 - **Resolución 279/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria Claudia Carolina Tomasini Gómez a cumplir las funciones de Licenciada en Enfermería en el Centro Hospitalario Pereira Rossell.

7 - **Resolución 317/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mirtha Elizabeth Pereira Quintan como Técnico IV Licenciado en Fisioterapia, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

7 - **Resolución 321/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan José Riccardi Esteva como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Río Branco.

7 - **Resolución 322/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Aída Mar Zabala Santana como Administrativo II Adm., perteneciente al Centro Auxiliar de Bella Unión.

7 - **Resolución 426/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Liliana María Pertuso Moran.

7 - **Resolución 428/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Obs. Andrea Laura Cadenas Apolito.

7 - **Resolución 432/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnanse como Practicantes de la Facultad de Psicología, a las personas que se determinan.

7 - **Resolución 452/018**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Emma Adriana Hernández Díaz como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Florida.

7 - **Resolución 457/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la funcionaria Sra. Norma Luján Chevalier Vranich a cumplir las funciones de Licenciada en Enfermería, en el Centro Departamental de Colonia.

7 - **Resolución 493/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación del compromiso funcional de la Dra. Lorena Bruno, perteneciente al Hospital Pasteur.

7 - **Resolución 525/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Revócase la Resolución de la Dirección del Centro Departamental de Flores 63/2017, que dispuso la aplicación de la sanción que se determina a la funcionaria Sra. María Natalia Brandariz.

7 - **Resolución 558/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. María Virginia Cerdeña Chávez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Lorena Soledad de Moura Soria perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 575/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Jesús Eliseo Ruíz Díaz Suárez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Regina María Herou Oyola perteneciente al Hospital Vilardebó.

7 - **Resolución 581/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Romina Melanie Villas Boas Gambetta como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

7 - **Resolución 588/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase la nómina de funcionarios contratados por Comisión de Apoyo y Patronato del Psicópata, para revestir presupuestalmente en las Unidades Ejecutoras que se determina.

7 - **Resolución 591/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 02/2018, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Claudia Alexandra Chans Campos.

7 - **Resolución 607/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Rivera, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. María Andrea Burgos Faira, y en el padrón presupuestal del Centro Departamental de Tacuarembó, en el mismo cargo, a la Sra. Patricia Micaela Sima Rodríguez.

7 - **Resolución 634/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la Dra. Cecilia Idiarte Borda, Directora del Centro de Referencia de la Red Drogas Portal Amarillo, a usufructuar su licencia reglamentaria por el período que se determina, quedando como Encargada de la Dirección y como Ordenadora del Gasto la Lic. Mariana Drago.

7 - **Resolución 736/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Hebert Ventre Collazo como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 829/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente a los Lotes 2149 y 2144, Objetos del Gasto 131, 133, 173, 193, 223, 231, 254, 271, 273 y 276 correspondiente a gastos de cajas chicas.

7 - **Resolución 872/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, en el cargo de Técnico III Médico, a la Sra. Sandra Mónica Alonso Castro.

7 - **Resolución 911/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Victoria Ramos Boveri, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Nefer Elena Bentos Pereira perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

7 - **Resolución 917/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. Viviana Leticia Echenique Amoza, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Lic. Pablo Jorge Marichal Pucholo perteneciente al Hospital Pasteur.

7 - **Resolución 926/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Dayana Patroni Cabrera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Analía Nicoletti perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

7 - **Resolución 927/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Gonzalo Ezequiel Calandria Santa Marta, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Rita Zulma Boschiazzo Ifran perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

7 - **Resolución 928/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Sandra Martínez Ramos, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Patricia Palomeque perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

7 - **Resolución 929/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Sandra Martínez Ramos, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Edgardo Misa perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

7 - **Resolución 935/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Laura Sosa Santa Cruz, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Rafael Mespolet Criginee perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 936/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Carolina Barretto Giménez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Verónica Villero Montelongo perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 938/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Bruno Octavio Irabedra, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Magdalena Cilintano López perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 943/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Elizabeth Ovidia Godan Bentura, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Lorena Elizabeth De León Curbelo perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 944/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Verónica Brum Peralta, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Shirley Pérez Gastan perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 1.006/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase la Estructura Salarial para los profesionales médicos, de la Guardia de Psiquiatría de la Puerta de Emergencia del Hospital Vilardebó.

7 - **Resolución 1.018/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el aumento de carga horaria de los funcionarios Dres. Alejandro Lanza Rivero y Gisela Fiorito López, pertenecientes a la Secretaría Letrada de ASSE.

7 - **Resolución 1.019/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el pase de la Sra. Adriana Nauar Echenique, Especialista VII Servicios Asistenciales, Aux. Enfermería, a cumplir funciones en la Intendencia Departamental de Cerro Largo.

7 - **Resolución 1.022/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese la Resolución del Directorio de ASSE 3683/2 017, que dispuso la aplicación de la sanción que se determina a la funcionaria Sra. Diana Andrea Miño Pérez.

7 - **Resolución 1.043/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. María Victoria Vilaboa Viana, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Santiago José Hernández García perteneciente al Centro Auxiliar de Pando.

7 - **Resolución 1.045/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Andrés Avelino Icasuriaga Goron, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Luis Eduardo Figoli Pereira perteneciente al Hospital Pasteur.

7 - **Resolución 1.047/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Elizabeth Ovidia Godan Bentura, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Jenny Paola Lecuna Rodríguez perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 1.048/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Verónica Brum Peralta, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Carina Marinee González Naya perteneciente a la RAP de Canelones.

7 - **Resolución 1.117/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Alexandra Brañas González, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Mauricio Moreno González perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

7 - **Resolución 1.118/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Federico Fromm Segura, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Gabriela Pérez Monzón perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.125/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. María Virginia Cerdeña Chávez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Lorena Álvarez Machado perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.128/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Valeria Palma Rijo, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Lilia Inverso Rinaldi perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.161/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Dirección de la Dirección Administrativa de ASSE 6068/17, relativa a la Licitación Abreviada N° 511/2017.

7 - **Resolución 1.256/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Declárase comprendida en la excepción dispuesta por el art. 261 de la Ley 18.834 a la funcionaria Dra. Natalia Díaz Romero, por los cargos que se determinan.

7 - **Resolución 1.263/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. María Gimena Clavijo Rodríguez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. María Castilla Butti perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

7 - **Resolución 1.268/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. María Virginia Nalerio Pennino, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Julia Antonieta Palladino Rizzo perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

7 - **Resolución 1.270/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Nicolás Conrado Mondino Camejo, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Verónica Susana Aiscar Olivera.

7 - **Resolución 1.271/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Laura Gabriela Ferreira Alonso, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Alicia Gabriela Machado González perteneciente al SAME.

7 - **Resolución 1.273/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Anderson Rodríguez Cuello, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. María Stella Zapata Lima perteneciente al Centro Departamental de Flores.

7 - **Resolución 1.276/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Natalia Morales Leta, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Luciana Bentancor Cáceres perteneciente a la RAP de Flores.

7 - **Resolución 1.278/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. José Luis Mazon Camejo, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Walter Miguel Sarli Presa perteneciente a la RAP de Florida.

7 - **Resolución 1.283/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Natalia Soledad Gómez, como suplente por vía de excepción,

para cubrir a la funcionaria Sra. María Fernanda Artegoitia Pires perteneciente al Centro Departamental de San José.

7 - **Resolución 1.284/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Patricia Betina Ferreira Alba, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Jorge Javier Álvarez Zoccolini perteneciente al Centro Departamental de San José.

7 - **Resolución 1.285/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Federico Fabián Castro Moreira, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Fany Paola Barrios Brener perteneciente al Centro Departamental de San José.

7 - **Resolución 1.287/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Lucía Rodríguez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Gustavo Jesús Chamorro Reboiras perteneciente al Centro Departamental de San José.

7 - **Resolución 1.351/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. Halina Prusaczyk Kajzer en sus funciones como Técnico IV Nutricionista - Dietista, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

7 - **Resolución 1.404/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación del compromiso funcional del Dr. Abayubá Perna Ramos, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro.

7 - **Resolución 1.435/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer la situación presentada por la Directora de la RAP de Cerro Largo, con relación al pago por concepto de nivel Gerencial a la Dra. Ana Alicia Silveira Rodríguez.

7 - **Resolución 1.447/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente a los Lotes 2401, 2403 y 2406, Objeto del Gasto 284, correspondiente a una contratación con la Jefatura de Policía de Montevideo por el servicio de vigilancia.

7 - **Resolución 1.449/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 2399, Objeto del Gasto 152 y 194, correspondiente al pago a la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos por la medicación brindada a los usuarios de ASSE.

7 - **Resolución 1.450/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 2386, Objeto del Gasto 152, correspondiente al pago a la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos por la medicación brindada a los usuarios de ASSE.

7 - **Resolución 1.463/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Exclúyanse del Anexo adjunto a la Resolución 432/018 de la Gerencia de Recursos Humanos a las funcionarias Sras. Victoria Antonella Sosa Elías y Mariana Vázquez Etcheverry y desígnanse en su lugar a las internas que se mencionan.

7 - **Resolución 1.466/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Guillermo Sabastián Souza Cores como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. José Richard Piñeiro Duran perteneciente al Centro Auxiliar de Juan Lacaze.

7 - **Resolución 1.467/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Lorena Muñiz Castro, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Richard Núñez Parcio perteneciente al Centro Auxiliar de Juan Lacaze.

7 - **Resolución 1.468/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Gonzalo Martín De León, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Homero Javier Díaz Rodríguez perteneciente a la RAP de Florida.

7 - **Resolución 1.498/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Jessica Carolina Morando Rodríguez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Florencia Cavallo Bisio perteneciente al Centro Auxiliar de Chuy.

7 - **Resolución 1.500/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Lic. Dardo Raúl Ojeda Pintos, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Yesica Gimena Viera Apolinario perteneciente a la RAP de Rocha.

7 - **Resolución 1.501/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Lic. Dardo Raúl Ojeda Pintos, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Yesica Gimena Viera Apolinario perteneciente a la RAP de Rocha.

7 - **Resolución 1.502/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Yamila Katerin Márquez Robaina, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Ana Laura Irigoyen Brito perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado -San Carlos.

7 - **Resolución 1.503/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Martina Klenner Salvia, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Rita Daniela Sosa Dos Santos perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.505/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Estrella del Luján Tabeira González, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María del Rosario Velázquez Olivera perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.506/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Ana Paola Viera Vázquez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Ana Karina Clavijo Rodríguez perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.507/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Yamila Katerin Márquez Robaina, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María del Rosario Velázquez Olivera perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

7 - **Resolución 1.597/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación de la carga horaria de los funcionarios que se determinan, pertenecientes al Centro Departamental de Cerro Largo.

7 - **Resolución 1.598/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase al Dr. Ernesto Banega, a actuar como Ordenador de Gastos, por el período que se determina.

7 - **Resolución 1.612/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase a la Dra. Gabriela Medina Bianchi, para integrar el Equipo de Trabajo en el marco del proceso de transición en la Gerencia General de ASSE.

7 - **Resolución 1.619/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Asígnase a la Sra. María Fernanda Carrión Gularte la función de Administrativo Calificado.

7 - **Resolución 1.661/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Encárgase de la Dirección de la RAP de Colonia, a la Adjunta Sra. Loreley González Placeres.

7 - **Resolución 1.754/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ledi Azucena Colman Davila como Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Tacuarembó.

7 - **Resolución 1.755/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Carlos Mario Pérez Prieto como Técnico II Médico, perteneciente al Centro Departamental de Durazno.

7 - **Resolución 1.757/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Liliana Isabel Graña Gómez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

7 - **Resolución 1.781/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase el aumento del compromiso funcional de la Lic. María Victoria Ramírez, perteneciente al Centro Departamental de Soriano.

7 - **Resolución 1.797/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase como Secretaria del Vocal de Directorio, a la Sra. María José Fernández Ameglio.

7 - **Resolución 1.798/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase como Secretaria del Vocal de Directorio, a la Sra. Nadia Nin Saralegui.

7 - **Resolución 1.919/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Amplíase la Estructura Salarial de la RAP Metropolitana, incorporando un Adjunto a Dirección.

7 - **Resolución 1.920/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Lic. Ana Patricia González Romer en sus funciones como Adjunta al Vocal del Directorio de ASSE y desígnase a la misma como Adjunta a la Dirección de la RAP Metropolitana.

7 - **Resolución 1.921/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. Julio Estaban Belveder Collette como Asistente al Vocal del Directorio de ASSE, y su pase a la Región Oeste a cumplir funciones de seguimiento de las obras que se realizan en la citada región.

7 - **Resolución 1.922/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase como Chofer del Vocal de Directorio, al Sr. Ruben Darío Suárez Dávila.

7 - **Resolución 2.216/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María de Lourdes Gómez Rodríguez como Técnico II Licenciada en Enfermería, perteneciente al Hospital Vilardebó.

7 - **Resolución 2.844/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Obs. Part. Natalia Soledad Acosta Fagúndez.

7 - **Resolución 3.239/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución del Director Administrativo de ASSE 2159/2017, relativa a la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 509/2016 "Suministro de Insumos de Electrónica" con destino a la División Tecnología Médica de ASSE.

7 - **Resolución 212/018**. (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 002/018, que designa con el nombre de Joseph Willebald, el tramo que se determina de la ciudad de Nueva Helvecia.

7 - **Notificación 63/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

7 - **Notificación 64/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

7 - **Notificación 65/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

7 - **Resolución 23/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

7 - **Resolución 24/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

8 - **Ley 19.615**. (Consejo de Ministros). Establécese una reducción para los ejercicios 2018 y 2019, a propietarios de padrones rurales que reúnan determinadas condiciones de la Contribución Inmobiliaria Rural.

8 - **Resolución 218/018**. (Consejo de Ministros). Desígnase en el Directorio del BHU en calidad de miembro al Dr. Darío Gastón Burstin Lederfain.

8 - **Resolución 219/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Educación y Cultura.

8 - **Resolución 220/018**. (Presidencia de la República). Autorízase la transferencia de la suma señalada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para la revisión "E" del Convenio "Apoyo a la estrategia de Cooperación Sur - Sur y Triangular, Segundo Programa de Cooperación de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica Uruguay - México".

8 - **Resolución 204/018**. (Ministerio de Defensa Nacional).

Apruébase la Resolución de la DINACIA 356/2017 por la cual se revoca el permiso operativo de la empresa AERONÁUTICA BARON LTDA para explotar servicios de transporte aéreo público, internacional no regular de carga y pasajeros en la modalidad taxi aéreo.

8 - **Resolución 205/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de DINACIA 311/2017.

8 - **Resolución 206/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Dispónese el cese en el cargo de Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional del Sr. Claudio Marcelo Alonso Etcheverry.

8 - **Resolución 207/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Director General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa Nacional al Sr. Claudio Marcelo Alonso Etcheverry.

8 - **Decreto 118/018**. (Ministerio del Interior). Dispónese conceder la residencia definitiva a los ciudadanos extranjeros que se encuentren en el país en especial situación de vulnerabilidad.

8 - **Decreto 119/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase al Anexo I del Decreto 19/017 la posición arancelaria mencionada.

8 - **Decreto 120/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase al Anexo I del Decreto 19/017 la posición arancelaria mencionada.

8 - **Decreto 121/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase al Anexo I del Decreto 19/017 la posición arancelaria mencionada.

8 - **Decreto 122/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el art, 6º del Decreto 110/016 referente a beneficios fiscales para promover la actividad de construcción, ampliación y explotación de estacionamientos en determinadas zonas del país.

8 - **Resolución 217/018**. (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Transfiérase al Sr. Néstor Fabián Rodríguez Rodrígues la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal 5787, correspondiente a la embarcación artesanal DAMIAN ALEX registrado a nombre del Sr. Fabio Asdrúbal Olivera Antúnez.

8 - **Resolución 213/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase al señor Presidente del PIT-CNT Fernando Pereira la transmisión simultánea solicitada, con motivo del Día Internacional de los Trabajadores.

8 - **Resolución 208/018**. (Ministerio de Educación y Cultura). Créase en el ámbito de la Presidencia de la República un equipo de trabajo integrado por el Presidente del Centro Ceibal para el apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia y el Presidente de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación con los cometidos de identificar y desarrollar acuerdos con instituciones internacionales y locales para la creación de postgrados en áreas de tecnología, innovación y emprendedurismo.

8 - **Resolución 214/018**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese el cese de la Dra. Marlene Sica como miembro integrante de la Junta Directiva del Instituto de Regulación y Control del Cannabis en representación del MSP.

8 - **Resolución 215/018**. (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia presentada por la Dra. Mónica Lizzie Otormin Pérez, como Directora Departamental de Salud de Maldonado.

8 - **Ultimo Momento 127/018**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Prorrógase la entrada en vigencia del art. 116 de la Ley 19.535, así como del ámbito de negociación y de los beneficios establecidos en los arts. 2° y 3° de la Ley 19.578, hasta el 30 de junio de 2018.

8 - **Resolución 531/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Sebastián Balay D'agosto, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Miguel Ángel Clemata García perteneciente al Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

8 - **Resolución 661/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Homológase el Acuerdo celebrado entre la Federación de Funcionarios de Salud Pública y ASSE.

8 - **Resolución 717/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la Dra. Andrea Valles, a actuar como Ordenadora de Gastos del Instituto Nacional del Cáncer, por el período que se determina.

8 - **Resolución 750/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Rescíndese el contrato del Sr. Willians Neber Ruiz Díaz Parodi, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Pasteur.

8 - **Resolución 753/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Liliana Perdomo Abal como Auxiliar I Servicio, perteneciente al Hospital Pasteur.

8 - **Resolución 799/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Mery Lorena Cuña Lucas.

8 - **Resolución 863/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al pago de Suplentes del mes de enero de 2018 (Grupo 91).

8 - **Resolución 939/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Silvana Correa Olivera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Ana Karen Cabrera Tabeira perteneciente a la RAP de Canelones.

8 - **Resolución 940/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Silvana Correa Olivera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Bibiana Banesa Segredo Charbonnier perteneciente a la RAP de Canelones.

8 - **Resolución 942/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Carlos Christian De León Rodríguez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Mara Catherine Phoyu Pedraja perteneciente a la RAP de Canelones.

8 - **Resolución 1.029/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Amplíase la Resolución de la Gerencia General de ASSE 5160/17, relativa a la exclusión de la Estructura Salarial de la Sra. Ana Laura De los Santos.

8 - **Resolución 1.041/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Silvana Paola Anchaño Vidal, como suplente por vía de

excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Elva Marianela Matteauda Morales perteneciente a la RAP de Canelones.

8 - **Resolución 1.042/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Bettina Claudia Maciel Negrin, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Agustín Cáceres Martínez perteneciente a la RAP de Canelones.

8 - **Resolución 1.049/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Rodrigo Emanuel Navia Alves, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Gianella Alfonso Pedrozo perteneciente al Hospital Pasteur.

8 - **Resolución 1.067/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Álvaro Raúl Lavega Rocha, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Juan Marcelo Verdala Pereira perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.068/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Guillermo Leal, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Nancy Mabel Rellan Canaveris perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.069/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Guillermo Leal, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Inés Parejas Dos Santos perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.070/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Jeniffer Paola Álvez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Yovanna Paola Vera Cedrez perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.072/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Rosana Gabriela Sosa, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Blanca Inés Lima Pereira perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.075/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Diego Martínez Gaso, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Miriam Teresa Lecouna perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.077/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Fabiana Alejandra Bentancor, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Mary Margot Iturrarte perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.078/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Diego Martínez Gaso, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Silvia Mireya Quevedo perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.079/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Maite Romina Nieto, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Moira Gabriela Tassara perteneciente al Centro Departamental de San José.

8 - **Resolución 1.114/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Federico Luque Volonterio, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Luis Sosa Charpentie perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

8 - **Resolución 1.122/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Federico Fromm Segura, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Bianca González Gianarelli perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

8 - **Resolución 1.123/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Estrella Tabeira González, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María del Rosario Velázquez Olivera perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

8 - **Resolución 1.124/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. Silvana Coscia Ruiz, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Nelly Fernández González perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

8 - **Resolución 1.126/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Sara Pérez Bermúdez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Natalia Píriz Moreira perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado -San Carlos.

8 - **Resolución 1.127/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Valeria Palma Rijo, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Lilia Inverso Rinaldi perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

8 - **Resolución 1.134/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Auxiliar de Chuy, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. Sandra Yanet García.

8 - **Resolución 1.135/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 918/18, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ada Virginia Scarrone Sinico.

8 - **Resolución 1.137/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Jesús Eliseo Ruiz Díaz Suárez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Regina María Herou Oyola perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.138/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Griselda De Los Santos, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Isabel Pereira Menchaca perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.139/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Curto Silvera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Nancy Elizabeth Lissignoli Sanson perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.181/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Laura Patricia Carle, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Nancy Olivera perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.182/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Rosario Lemos, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Mónica Silvana Cabrera Varela perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.183/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Carol Nieves, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Lisel Rocío Ramírez Marchetti perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.184/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Ana Carina Núñez Burgueño, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Laura Gisel Perrone Olivera perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.185/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Jorge Sergio Señorini, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Rafael Leonardo Delgado Mauron perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.186/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Igor Darío Suárez Poppiti, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Pablo César Silva Britos perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.187/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Patricia Clarita García Bentos, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Julia Gabriela González perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.188/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Yanil Liliana Aguiar Ferreira, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Zulma Alejandra Guerrero Valdez perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.189/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Martín Alexander Calcerrada Castro, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Erika Ivana Staciuk Bacigaluz perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.190/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. José Luis Trinidad Márquez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Tania Herrera Cabrera perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.191/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Gustavo Daniel Masaguez Comes, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Silvia Jannet Rodríguez Miranda perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.192/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Miryam Nair Aguiar Ferreira, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Luis Serena Elicher perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.193/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Eliana Noemí Francos Morales, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Nedis Virginia Rodríguez Benero perteneciente al Hospital Vilardebó.

8 - **Resolución 1.236/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 908/18, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Claudia Ferron Samurio.

8 - **Resolución 1.237/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Sergio Fernando Teperino Peñaflor como Oficial IV Chofer, perteneciente a la RAP Metropolitana.

8 - **Resolución 1.238/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Silvia Olivar González como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

8 - **Resolución 1.239/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Natalia Magela Rigoli Tovagliari como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

8 - **Resolución 1.241/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Jorge Fernández Ternade como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Pasteur.

8 - **Resolución 1.242/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Pablo Augusto De Los Santos García como Especialista VII Especialización, perteneciente a la RAP de Rocha.

8 - **Resolución 1.243/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Fernando José Viera Castro como Oficial IV Chofer, perteneciente a la RAP de San José.

8 - **Resolución 1.244/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Pablo Martín Arean Vázquez como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Maldonado.

8 - **Resolución 1.245/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sirley Giovanna Ramos Alfaro como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

8 - **Resolución 1.246/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Antonella Carina Coelho Costa como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

8 - **Resolución 1.321/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Angelina Fernández Miranda como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini".

8 - **Resolución 1.328/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por el funcionario Dr. Martín Costas Ravizza.

8 - **Resolución 1.394/018**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Destitúyese de su cargo por la causal de omisión a la funcionaria Sra. Carmen Rusch Gadea, Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Soriano.

8 - **Resolución 1.411/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 2395, Objeto del Gasto 278, correspondiente a la contratación de Servicios de Limpieza para el Edificio Libertad.

8 - **Resolución 1.414/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Declárase desierta la Licitación Abreviada N° 562/2017 "Servicio de Mantenimiento Programado de Vehículos", con destino a la División Control de Flota de ASSE.

8 - **Resolución 1.427/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese la Resolución Interna dictada por la Dirección del Centro Auxiliar de Castillos con fecha 6 de setiembre de 2017, que dispuso la aplicación de la sanción que se determina a la funcionaria Sra. María José Correa Ventura.

8 - **Resolución 1.432/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación del compromiso funcional del Dr. Martín Alejandro Long Montes de Oca, perteneciente a la RAP de Rocha.

8 - **Resolución 1.440/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación del compromiso funcional de los funcionarios que se mencionan, pertenecientes a la RAP Metropolitana.

8 - **Resolución 1.465/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Evangelina Inés Pérez Real, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Licet Lourdes Núñez Rivero perteneciente al Centro Auxiliar de Juan Lacaze.

8 - **Resolución 1.470/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. Alejandra Martínez Fabre, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Martha Luján Ramos Pacheco perteneciente al Centro Auxiliar de Rosario.

8 - **Resolución 1.471/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Wilson Heber Ferreira Pereira, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Atilio García Silva perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

8 - **Resolución 1.488/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Verónica Brum Peralta, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Teresa Figueredo Gutiérrez perteneciente a la RAP de Canelones.

8 - **Resolución 1.546/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Instituto Nacional de Oncología, en el cargo de Técnico III Médico, al Sr. Jorge Marcelo Viana Sastre.

8 - **Resolución 1.552/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Destitúyese de su cargo por la causal de ineptitud física a la funcionaria Dra. María Graciela Comesaña Martínez, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

8 - **Resolución 1.566/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Déjase sin efecto el llamado a Licitación Abreviada N° 502/2018 para "Venta de Materiales en Desuso" pertenecientes a ASSE Central.

8 - **Resolución 1.585/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Seibal Carvajales Bresques a la función de Adjunto a Presidencia en el Directorio de ASSE.

8 - **Resolución 1.586/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase como Adjunto a la Presidencia del Directorio de ASSE al Dr. Miguel Fernández Galeano.

8 - **Resolución 1.590/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Comodato a suscribirse entre ASSE y la Intendencia Departamental de Artigas.

8 - **Resolución 1.595/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Déjase sin efecto la Resolución de la Dirección Administrativa de ASSE 375/18, relativa a la Compra Directa N° 940/2017 para la contratación de "Vehículo con chofer para traslado de funcionarios de la U.E. 068".

8 - **Resolución 1.599/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el disminuir de carga horaria a la funcionaria Sra. Natalia Cardoso, perteneciente a la RAP Metropolitana.

8 - **Resolución 1.601/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese en reserva el cargo que ocupa en el Hospital Vilardebó la funcionaria Auxiliar IV Servicio Sra. Elinor Mercedes Nandin Silva.

8 - **Resolución 1.608/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Dirección de la Región Sur de ASSE 655/2018, relativa a la autorización de modificación del compromiso funcional del Dr. Boris Buyanoff Pereira, perteneciente al SAME 105.

8 - **Resolución 1.619/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el incremento de carga horaria a la funcionaria Sra. Mariela Palleiro, perteneciente a la RAP Metropolitana.

8 - **Resolución 1.642/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Déjase sin efecto la Licitación Abreviada N° 11/2017 para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de odontología marca Sirona, ubicados en las Unidades Ejecutoras de la Región Norte".

8 - **Resolución 1.651/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Déjase sin efecto la Licitación Abreviada N° 13/2017 para el "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de odontología marca Sirona, ubicados en las Unidades Ejecutoras de la Región Sur".

8 - **Resolución 1.674/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Artigas, en el cargo de Oficial IV Chofer, al Sr. Julio César Rodríguez Pagliasso.

8 - **Resolución 1.675/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Cerro Largo, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. Anna Mercedes Huart de la Peña, y en el Centro Departamental de Cerro Largo, en el cargo de Auxiliar IV Servicio, a la Sra. María del Rosario Santana Morelli.

8 - **Resolución 1.677/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Maldonado, en el cargo de Técnico III Médico, al Sr. Pedro Andrés Arrigoni Carro.

8 - **Resolución 1.680/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Erica Ivanna Franco Fernández, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Ana Karina Clavijo Rodríguez perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

8 - **Resolución 1.681/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Erica Ivanna Franco Fernández, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Ana Karina Clavijo Rodríguez perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

8 - **Resolución 1.697/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 1128/18, relativa a la contratación de la Dra. Valeria Palma Rijo como suplente por vía de excepción para cubrir a la Dra. Lilia Inverso Rinaldi.

8 - **Resolución 1.765/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Licenciada en Enfermería Claudia Vanessa Rodríguez Pérez.

8 - **Resolución 1.776/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnanse a los funcionarios del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial que se determinan, comprendidos en los cupos definidos en la Resolución de la Gerencia General 234/18.

8 - **Resolución 1.782/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación de la carga horaria a la funcionaria Sra. Claudia Fernández Santos, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro.

8 - **Resolución 1.788/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública N° 501/2018 "Servicio de Mantenimiento Preventivo Edificio Libertad y dependencias de ASSE".

8 - **Resolución 1.790/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación del compromiso funcional del Sr. Juber Eduardo Leal Pedreira, perteneciente a la RAP de Flores.

8 - **Resolución 2.036/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase al Sr. Pablo Quintana, a actuar como Ordenador de Gastos del Centro Departamental de Colonia, por el período que se determina.

8 - **Resolución 4.643/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Carolina Pulleiro Ferraro.

8 - **Resolución 5.470/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la clausura de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de ASSE 4282/2017, en relación a la publicación de la nota periodística que expresa detalles sobre sumarios a jerarcas del Hospital de Rivera.

9 - **Instituto Nacional de Estadística S/n**. (Instituto Nacional de Estadística - INE). Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ABRIL de 2018 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de MARZO de 2018.

9 - **Ultimo Momento 3.180/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Dispónese que los intereses de los préstamos otorgados a quienes se encuentren incluidos dentro de los regímenes que se determinan, podrán ampararse a lo dispuesto en el último inciso del literal E del num. 2 del art. 19 del Título 10 del Texto Ordenado 1996, a partir del momento en que la institución otorgante haya comunicado al Registro Único Tributario tal condición.

9 - **Resolución 58/018**. (Dirección General de Servicios Agrícolas). Adóptase el "Sub- Estándar 3.7.24. Requisitos Fitosanitarios para Glycine max. (Soja) según País de Destino y Origen para los Estados Partes", aprobado por Resolución GMC N° 22/16.

9 - **Resolución 59/018**. (Dirección General de Servicios Agrícolas). Adóptase el "Sub- Estándar 3.7.35. Requisitos Fitosanitarios para Eucalyptus spp (Eucalipto) según País de Destino y Origen para los Estados Partes", aprobado por Resolución GMC N° 43/15.

9 - **Resolución 60/018**. (Dirección General de Servicios Agrícolas). Adóptase el "Sub- Estándar 3.7.33. Requisitos Fitosanitarios para Musa spp. (banana) según País de Destino y Origen para los Estados Partes", aprobado por Resolución GMC N° 23/16.

9 - **Resolución 149/018**. (Dirección General de Servicios Ganaderos). Apruébanse la Versión 03 del "Procedimiento para la importación de huevos fértiles y aves de un día con destino a la reproducción", la Versión 02 del "Instructivo para el muestreo de pollitos bb y huevos fértiles", y la Versión 02 del "Instructivo para el muestreo de pollitos bb de importación en DILAVE".

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (CAFÉS LA VIRGINIA S.A.) e importador (INSTITUTO BOTÁNICO LA SELVA S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.) e importador (BROCOS S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (LA DELICIA FELIPE FORT S.A.) e importador (BROCOS S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (AMENTUEL S.A.) e importador (ZANETTI S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (BEMIS ARGENTINA S.A.U.), exportador (EMEIKA S.R.L.) e importador (KREMA S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por

el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (GERRESHEIMER BUENOS AIRES S.A.) e importador (INDUPACK S.A.).

9 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (HEMPEL ARGENTINA S.R.L.) e importador (LEONORTEX S.A.).

9 - **Resolución 209/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del MTOP, el yacimiento de materia granular ubicado en el padrón 2.323(p) de la 6ª Sección Catastral del departamento de Durazno.

9 - **Resolución 210/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Autorízase la ampliación de destino para la extracción de los materiales del yacimiento de granito descompuesto ubicado en el padrón 8363(p) de la 1ª Sección Catastral y Judicial del departamento de Durazno.

9 - **Resolución 211/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Dispónese desafectar del Inventario de Canteras de Obras Públicas, al yacimiento de limo ubicado en el padrón 2.607(p) de la 4ª Sección Judicial y de 5ª Catastral del departamento de Río Negro.

9 - **Resolución 212/018**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Inclúyese en el Inventario de Canteras de Obras Públicas del MTOP, el yacimiento de limo ubicado en el padrón 11.288(p) de la 2ª Sección Catastral del departamento de Soriano.

9 - **Decreto 125/018**. (Ministerio de Salud Pública). Adóptase la Resolución GMC 45/15 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la cuál se derogó la Resolución GMC 02/04 "Puntos de Ingreso - Egreso de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas".

9 - **Resolución 216/018**. (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Gerardo Winston Valiero Cadimar como Director Departamental de Salud de Río Negro.

9 - **Circular 2.299**. (Banco Central del Uruguay - BCU). Modifícase el régimen tarifario por servicios Liquidación Bruta en Tiempo Real.

9 - **Resolución 35/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Departamental de Cerro Largo, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. Mónica Virginia Lagos Cartro, y a la Sra. María Inés Morales Barboza, en el mismo cargo, en la RAP de Cerro Largo.

9 - **Resolución 60/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública N° 5/2017 "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de Imagenología GMM" ubicados en la Región Sur de ASSE.

9 - **Resolución 162/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación de la carga horaria a la funcionaria Sra. Ana Laura Gadea Olivera, Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Treinta y Tres.

9 - **Resolución 320/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Cristina Aixa Mara Bormida como Técnico III Médico, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer.

9 - **Resolución 487/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Santiago Oroño Borreani, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Daniel Teliz Tonossi perteneciente al Centro Auxiliar Las Piedras.

9 - **Resolución 534/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Practicante Interno Kiria Dayana Sian Dos Reis.

9 - **Resolución 539/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. María Carlota Della Uriarte.

9 - **Resolución 590/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la clausura de las actuaciones concernientes a la denuncia formulada por la Administrativo IV Administrativo, Sra. María Alicia Schurman Miller, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro.

9 - **Resolución 621/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Gastón Otero Giordano, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Ana Claudia Silveira Rosalia perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

9 - **Resolución 635/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Proyecto de Contrato de Concesión de Uso entre la Intendencia de Montevideo, la Asociación Civil "Acción Promocional 18 de Julio" y ASSE.

9 - **Resolución 663/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase bajo beneficio de inventario el legado, dispuesto a favor del Centro Departamental de Flores, por la causante Sra. Clara María Silvia Oholeguy Beloqui.

9 - **Resolución 667/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la baja de las horas de retén que realiza el funcionario Sr. Juan Ramón Saroba, como Auxiliar de Radiología, perteneciente al Centro Departamental de Rocha.

9 - **Resolución 668/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación de la carga horaria a la funcionaria Sra. Guadalupe Santos, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

9 - **Resolución 711/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la Lic. Mónica Rodríguez, Directora de la RAP de Paysandú, a usufructuar su licencia reglamentaria por el período que se determina, quedando como Ordenadora del Gasto la Adjunta a la Dirección, Sra. Karina Fogetto.

9 - **Resolución 745/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Licenciada en Nutrición Emilene Figueredo Olivera.

9 - **Resolución 746/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por el funcionario Licenciada en Imagenología Enrique Bernardino Ferraro Barr.

9 - **Resolución 860/018**. (Administración de los Servicios de Salud

del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 551/18, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana Daniela Von Esch.

9 - **Resolución 865/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Mariana Elizabeth Rodríguez Pérez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Magdalena Antía Bernárdez perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

9 - **Resolución 903/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cristina Laura Schettine Cejas como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini".

9 - **Resolución 946/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Víctor Hugo Montero de Barrios, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Viviana Andrea Picon Torresani perteneciente a la RAP de Canelones.

9 - **Resolución 958/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase al cambio de destino de la suma que se determina de los fondos inicialmente afectados a favor de la Comisión de la RAP de Rocha, según afectación N° 1150/2015, para ser destinados a obras de ampliación de la red de oxígeno y vació del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

9 - **Resolución 985/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese la Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de ASSE 3292/2017, que dispuso cesar a la Sra. María Liria Martínez Mederos.

9 - **Resolución 1.005/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese la Resolución de la Gerencia General de ASSE 3682/2017, que dispuso autorizar un nuevo compromiso funcional a la Sra. Sol Barboza.

9 - **Resolución 1.010/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese como Sub Directora del Centro de Salud La Cruz de Carrasco de la Sra. María del Carmen Martínez Guerra, y encárgase a la citada técnica como Directora Interina de dicho Centro.

9 - **Resolución 1.156/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase a la Dirección Recursos Materiales de ASSE a realizar los trámites correspondientes a efectos de proceder al recambio de la camioneta matrícula COF 1131.

9 - **Resolución 1.204/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. María Eugenia Ruiz Díaz Chiesa.

9 - **Resolución 1.224/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Rectifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 755/2018, relativa a la rescisión del contrato celebrado entre la Sra. Ana Yessica De León Sanguinetti y ASSE.

9 - **Resolución 1.288/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Carol Vivian Rodríguez Larrama, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Luis Eduardo Muslera Dibitonto perteneciente a la RAP de Colonia.

9 - **Resolución 1.291/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Esthefani Antonella Ávila Villar, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Andrea Karina Pereira Bautista perteneciente a la RAP de Colonia.

9 - **Resolución 1.323/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Bernarda Elena Guglielmi Morosini.

9 - **Resolución 1.324/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Luciana Mairene Epifanio Pimentel.

9 - **Resolución 1.325/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. María Cecilia Di Lorenzo Lapido.

9 - **Resolución 1.326/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Carla Leticia Weber Vignolo.

9 - **Resolución 1.327/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Licenciada en Enfermería Hilda Karina Almiron Rodríguez.

9 - **Resolución 1.410/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Especialista VII Especialización Sr. Federico Martín Parra Chiruzzo en las funciones como Secretario de la Gerencia General de ASSE, y pase a cumplir tareas como Secretario de la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas.

9 - **Resolución 1.420/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase el aumento de carga horaria a las funcionarias Escs. Sandra Pintos y Ana Rosendo.

9 - **Resolución 1.428/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el traspaso a la Comisión Honoraria para la Administración y Ejecución de Proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas del Centro Departamental de Artigas, de la suma que se determina.

9 - **Resolución 1.462/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Declárase que la Dra. Elba Scognamiglio se encuentra impedida de tomar posesión del cargo de Abogado en el régimen de contratación dispuesto por el art. 256 de la Ley 18.834, en virtud de la incompatibilidad entre la pasividad policial que percibe y la remuneración que percibiría por el desempeño de la función de Abogado en ASSE.

9 - **Resolución 1.515/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Martín Sequeira López como Técnico III Abogado, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

9 - **Resolución 1.525/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Helena Fuks Barrandeguy como Técnico III Médico, perteneciente al Área Metropolitana.

9 - **Resolución 1.526/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alexandra María Benítez Peralta como

Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

9 - **Resolución 1.532/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Florencia Di Giovanni Galán como Interno Licenciada en Psicología, perteneciente a la RAP Metropolitana.

9 - **Resolución 1.588/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. Gabriel Techera Pesce como Chofer de la Vice Presidencia del Directorio de ASSE.

9 - **Resolución 1.626/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Mantiénese la Resolución de la Dirección del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois" de fecha 16 de agosto de 2017, que dispuso la aplicación de la sanción que se determina a la funcionaria Sra. Paola Esther Correa.

9 - **Resolución 1.641/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el pase del Sr. Gabriel Techera Pesce, Oficial IV Chofer, como chofer dependiente de la Dirección Administrativa de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

9 - **Resolución 1.669/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución del Directorio de ASSE 1586/2018, relativa a la designación como Adjunto a la Presidencia del Directorio de ASSE, del Dr. Miguel Fernández Galeano.

9 - **Resolución 1.817/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. Alejandra Martínez Fabre, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Martha Luján Ramos Pacheco perteneciente al Centro Auxiliar de Rosario.

9 - **Resolución 1.850/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Sonia Rodríguez Vacca como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana.

9 - **Resolución 1.851/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mónica Ipata Sánchez como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

9 - **Resolución 1.864/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Simela De Vargas Costa como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

9 - **Resolución 1.865/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 4429/17, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Dolis Zapater Pereira.

9 - **Resolución 1.866/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Marta Beatriz Casella Maside como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Rocha.

9 - **Resolución 1.868/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Ernesto Antonio Rosano Alza como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

9 - **Resolución 1.887/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Martín Munho Míguez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

9 - **Resolución 508/018**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 02/018, que declara de interés departamental la realización de la "Semana de Santa Clara".

9 - **Resolución 736/018**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 08/018, que exonera del pago de contribución inmobiliaria al padrón N° 8102, en las condiciones que se especifican.

9 - **Resolución 751/018**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 06/018, que exonera del pago de impuestos de empadronamiento y Patente de Rodados, a la moto marca HEMEI, modelo XY10-4S, tipo triciclo, perteneciente a la Sra. Verónica Paola García.

10 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (LICENCIAS S.A.) e importador (HENDERSON Y CÍA. S.A.).

10 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.) e importador (MOLDES RUIBAL S.A.).

10 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (KOVALPLAST S.R.L.) e importador (ARLOMAR S.A.).

10 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (LODISER S.A.) e importador (ARYES LTDA.).

10 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase a la empresa MARCELO ALEJANDRO ROSSOTTI GRENO y KYDIA NOEMÍ GEYMONAT SOUMASTRE, el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de balasto, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

10 - **Ordenanza 90**. (Tribunal de Cuentas - TC). Reglaméntase el uso de las tarjetas corporativas.

10 - **Resolución 809/018**. (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto Departamental 07/018, que exonera del pago de los derechos de los Nichos que se determinan del Cementerio local, solicitado por la Asociación de Retirados y Pensionistas Policiales.

11 - **Resolución 2/018**. (Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual - DINATEL). Apruébase el Protocolo de Homologación de Receptores ISDB-T, para la obtención del certificado establecido por el Decreto 143/013.

11 - **Resolución 1.469/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Cristian Ariel Vidart Bartel, como suplente por vía de

excepción, para cubrir al funcionario Dr. Edgar Iván Quintana Quintana perteneciente a la RAP de Colonia.

11 - **Resolución 1.524/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alejandra Carolina Ruiz Bautista como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

11 - **Resolución 1.579/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnanse a los funcionarios del Centro Auxiliar de Pando que se encuentran desempeñando la función de Jefe de Departamento, Supervisor General, de Área o de Servicio, que en la actualidad ejercen la función sin remuneración, comprendidos en los cupos definidos en la Resolución de la Gerencia General 234/18.

11 - **Resolución 1.768/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Bettina Alejandra González Iglesias, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Ana Claudia Panzardi Nieto perteneciente al Centro Departamental de San José.

11 - **Resolución 1.809/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase como Secretario Letrado de ASSE al Dr. Hugo Martín Esposto Jaunsolo.

11 - **Resolución 1.824/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Virginia Soledad Yapur Melgarejo, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Alejandra Cabral Tirio perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

11 - **Resolución 1.825/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. María Fernanda Alcaraz Benítez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Lic. Diego Fernando Álvarez Maizonaba perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

11 - **Resolución 1.826/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Ignacio Richero Ramírez, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. María Mercedes Schiappapietra Mele perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

11 - **Resolución 1.852/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Osvaldo Luis Machado Rigau como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

11 - **Resolución 1.853/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Martha Graciela Rodríguez Morgadanes como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Maciel.

11 - **Resolución 1.888/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, en el cargo de Administrativo IV Administrativo, a la Sra. Mónica Gabriela Mateuci Varela.

11 - **Resolución 1.890/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Auxiliar de Rosario, en el cargo de Técnico III Médico, al Dr. Rafael Ricca Talmon.

11 - **Resolución 1.905/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Cristina Cepeda Sosa como Administrativo II Administrativo, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

11 - **Resolución 1.925/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. Daniel Fernando González Santos como Adjunto a la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación, y pase el mencionado funcionario en forma interina, a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

11 - **Resolución 5.822/017**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpóranse a los padrones presupuestales de las Unidades Ejecutoras de ASSE, a los funcionarios contratados al amparo del art. 256 de la Ley 18.834, en los cargos que para cada caso se indica.

14 - **Ultimo Momento 3.397/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Considéranse implementos a ser incorporados al organismo humano de acuerdo con las técnicas médicas, los artículos que se determinan.

14 - **Resolución 1.221/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Rescíndese el contrato del Sr. Rafael Mespolet Criginee, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Canelones.

14 - **Resolución 1.367/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Sebastián Balay D'agosto, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Gerardo Richard González Alvareda perteneciente al Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

14 - **Resolución 1.584/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase como Gerente General al Dr. Richard Millán hasta el 31 de marzo de 2018.

14 - **Resolución 1.613/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Desígnase a la Dra. María Del Valle Miralles Rodríguez para integrar el Equipo de Trabajo que llevará a cabo el proceso de transición en la Gerencia General de ASSE.

14 - **Resolución 1.861/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Vanessa Vanina Rodríguez Morosini como Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, perteneciente al Centro Departamental de Colonia.

14 - **Resolución 1.862/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Lucía Diz Leis como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja.

14 - **Resolución 1.863/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Gonzalo Martín Santos Reyes como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja.

14 - **Resolución 1.889/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. Stella Mary Arismendi Forni.

14 - **Notificación 66/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas

se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

14 - **Resolución 25/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

15 - **Resolución 222/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro Interino de Salud Pública.

15 - **Resolución 226/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministra interina de Turismo.

15 - **Resolución 227/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

15 - **Decreto 128/018**. (Ministerio del Interior). Derógase el art. 9 del Decreto 160/014, autorizando el ingreso de postulantes que presenten tatuajes a la vista.

15 - **Decreto 129/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase la Lista de Excepciones al Arancel Externo Común (AEC), establecida por el literal A) del art. 4° y el Anexo III del Decreto 410/016.

15 - **Decreto 130/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 353/017, relativo al otorgamiento de crédito fiscal a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.

15 - **Decreto 131/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Prorrógase hasta el 1° de enero de 2019 la entrada en vigencia de las disposiciones previstas en los incisos primero y quinto de los arts. 35 y 36 de la Ley 19.210.

15 - **Decreto 132/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícanse los Decretos 350/017, reglamentario de los arts. 35 y 36 de la Ley 19.210, y 351/017, reglamentario de los arts. 40 y 41 de la citada Ley.

15 - **Decreto 133/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 263/015.

15 - **Ley 19.606**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo con el Consejo Federal Suizo sobre Servicios Aéreos Regulares.

15 - **Decreto 134/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnase para ser expropiado por UTE, el inmueble padrón N° 4172 (p), ubicado en la 8ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

15 - **Decreto 135/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exhórtase a UTE a instrumentar un programa de beneficios comerciales para empresas industriales localizadas en territorio nacional que incrementen el volumen físico exportado.

15 - **Ley 19.616**. (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase con el nombre "Raúl Never Orgambide" la Escuela Rural N° 64, de paraje La Alegría, departamento de Durazno.

15 - **Resolución 223/018**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización de la XIX COPA OLIMPIA INTERNACIONAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA.

15 - **Resolución 224/018**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la celebración de los 100 años de la ciudad José Pedro Varela, departamento de Lavalleja.

15 - **Decreto 136/018**. (Ministerio de Salud Pública). Dispónese que para toda persona que solicite ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Oficinas Consulares de la República o la Dirección Nacional de Migración, la residencia en territorio nacional, deberán tener vigentes las vacunas que integran el Certificado Esquema de Vacunación.

15 - **Resolución 1.517/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Bettiana Cielito Benavídez Vespa como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Soriano.

15 - **Resolución 1.519/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Jacqueline Nalerio Varela como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Durazno.

15 - **Resolución 1.520/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Yessy Paola Cattaneo Barcelo como Especialista VII Especialización, perteneciente al Hospital Español.

15 - **Resolución 1.522/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Laura Yacqueline Duran Albarenga como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

15 - **Resolución 1.523/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Claudia Raquel Delpino González como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana.

15 - **Resolución 1.529/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Ana Karen Machin Hans, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Luis Alanis Cabeza perteneciente al Hospital Vilardebó.

15 - **Resolución 1.556/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer las presuntas irregularidades en la participación de la Gerente Financiero de la RAP de San José, en la evaluación del Servicio de Limpieza brindado por la empresa Fragvi.

15 - **Resolución 1.622/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase el pase en comisión en la Corte Electoral, de la Sra. Patricia Ethel García Madini, Administrativo IV Administrativo, perteneciente al CEREMOS.

15 - **Resolución 1.648/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes por retribuciones de ejercicios vencidos del año 2012, de la Unidad Ejecutora 02.

15 - **Resolución 1.658/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Declárase de Interés de ASSE la actividad para fortalecer las competencias técnicas para el desarrollo de Programas de Optimización de uso de Antimicrobianos (PROA), y repútase en carácter de comisión de servicio la participación de la Dra. Daniela Paciel.

15 - **Resolución 1.819/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. María José Lorenzo Alzamendi, como suplente por vía de

excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Mariana Romero Mir perteneciente al Centro Auxiliar de Dolores.

15 - **Resolución 1.827/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Stephanie Dahiana Ponce Rigby, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Andrea Fabiana Latorre Rodríguez perteneciente a la RAP de Colonia.

15 - **Resolución 1.829/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Johanna Belén Longo Carbajal, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Verónica González Bacqué perteneciente a la RAP de Colonia.

15 - **Resolución 1.928/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública N° 53/2017 "Desmontaje y Montaje de Equipamiento en Vehículos Peugeot Boxer L2H2".

15 - **Resolución 1.929/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto derivado de la Licitación Abreviada N° 556/2017 para la contratación del "Servicio de Desodorización y Aromatización de Gabinetes Higiénicos", con destino al Edificio Libertad.

15 - **Resolución 2.056/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. María Fernanda Morasko Acevedo como Secretaria del Departamento de Gestión de Riesgo y Calidad, y pase a cumplir funciones como Secretaria de la Gerencia General de ASSE.

15 - **Resolución 2.057/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. María del Valle Miralles Rodríguez como Adjunta a la División Informática de ASSE, y pase a cumplir funciones como Adjunta a la Gerencia General de ASSE.

15 - **Resolución 2.058/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. Gabriel Techera Pesce como chofer de la Dirección Administrativa de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, y pase a cumplir funciones como chofer de la Gerencia General de ASSE.

15 - **Resolución 2.065/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase a la Sra. Sofía Valentina Legelen González en la función de Secretaria de la Gerencia General de ASSE.

15 - **Resolución 2.066/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase a la Sra. Jenny Vanessa Villareal Villareal en la función de Asistente Administrativa en la Gerencia General de ASSE.

15 - **Resolución 2.067/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. José Pedro Verdún Torres como chofer de la Gerencia General, y pase a cumplir funciones como chofer dependiente de la Dirección Administrativa de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

15 - **Resolución 2.419/018**. (Intendencia de Canelones). Dispónese retrovertir al dominio público municipal el sepulcro que se menciona del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía.

15 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 09/018, que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 21/014, que declara obligatoria la capacitación en inocuidad de alimentos en todas las actividades vinculadas al manejo de los mismos.

16 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor , exportador (SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA I.C.S.A.) e importador (PINTURAS INDUSTRIALES S.A.).

16 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase la exceción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.) e importador (S.C. JOHNSON & SON DE URUGUAY S.A.).

16 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase le excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor, exportador (SIKA ARGENTINA S.A.I.C.) e importador (SIKA URUGUAY S.A.).

16 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Otórgase al Sr. Daniel Omar Costa Silva el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de arena ubicado en el padrón 3291 de la localidad catastral Punta Ballena del departamento de Maldonado.

16 - **Resolución 511/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 2709, Objeto del Gasto 283, correspondiente a la contratación de Exámenes Clínicos para el Hospital Español por el mes de noviembre de 2017.

16 - **Resolución 1.527/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Betiana Vieira Aguirre, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Ángel Chaia Gómez perteneciente al Centro Departamental de Artigas.

16 - **Resolución 1.528/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. María Noel Brum Laun, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Silvia Dos Santos López perteneciente al Centro Departamental de Artigas.

16 - **Resolución 1.636/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer la denuncia presentada por el Departamento de Enfermería del Centro Departamental de San José contra el funcionario Sr. Fabián Rodríguez.

16 - **Resolución 1.731/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Norma Beatriz Dolio Ismail como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP Metropolitana.

16 - **Resolución 1.733/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Ignacio Evangel Severo Zapata como Oficial II Oficio, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

16 - **Resolución 1.734/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Teresita Pellejero Arostegui como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Vilardebó.

16 - **Resolución 1.735/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Susana Beatriz Missa Britos como

Especialista III Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

16 - **Resolución 1.736/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marlene Fernández Rodríguez como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología.

16 - **Resolución 1.737/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María del Carmen Del Campo Urioste como Técnico III Médico, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

16 - **Resolución 1.800/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase al Sr. José Luis Soca Ocampo como Chofer de la Presidencia del Directorio de ASSE.

16 - **Resolución 1.801/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase a la Sra. Verónica Villar como Asistente de la Presidencia del Directorio de ASSE.

16 - **Resolución 1.856/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Valeria Patricia Silva Erramuspe como Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

16 - **Resolución 1.900/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Eugenia Rosano Viñas como Técnico III Enfermera Universitaria, perteneciente a la RAP Metropolitana.

16 - **Resolución 1.904/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Ruben Fabián Sánchez Martiarena como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Carmelo.

16 - **Resolución 1.907/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Nelson Raúl Corujo Quiroga como Oficial II Oficio, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

16 - **Resolución 1.909/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Alba Echeverrigaray Laguna como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

16 - **Resolución 1.980/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Cristina Fernández Giordano, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Lucila Magela Hernández Pereira perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

16 - **Resolución 1.981/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Fernando Daniel Ballesteros Almada, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. José Luis Olivera Sosa perteneciente a la RAP Metropolitana.

16 - **Resolución 1.982/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Margarita Leonor Torres Seoane, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Esther Lilián Lewy Lewin perteneciente a la RAP Metropolitana.

16 - **Resolución 1.983/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Sebastián Thiago Rath Lopes, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Andrea Carolina Berriel González perteneciente a la RAP Metropolitana.

16 - **Acordada 7.969**. (Suprema Corte de Justicia). Prorrógase la competencia de exclusividad, asignada por el art. 2° de la Acordada 7.950, al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros de 2° Turno, por el período que se determina.

16 - **Acordada 7.970**. (Suprema Corte de Justicia). Modifícase la acordada 7.225, que regula la "Visita Periódica de Causas Penales".

16 - **Acordada 7.971**. (Suprema Corte de Justicia). Póngase en conocimiento de los Sres. Magistrados el procedimiento a seguir para aplicar medidas correctivas, a los profesionales abogados y procuradores, en el marco de los arts. 148 a 150 y 159 de la Ley 15.750.

16 - **Acordada 7.972**. (Suprema Corte de Justicia). Apruébase el sistema de capacitación para la formación continua de los Defensores Públicos, Secretarios II (Abogado) y Procuradores, que cumplen tareas en todo el país.

16 - **Resolución S/n**. (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 07/018 que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 45/017, respecto a dar en Comodato y oportunamente enajenar a la empresa Seamus Trading Sociedad Anónima (Bolting), el inmueble que se determina de la zona rural del departamento de Cerro Largo.

17 - **Resolución 245/018**. (Fiscalía General de la Nación). Regúlanse los procedimientos de asignación de noticias criminales.

18 - **Decreto 142/018**. (Consejo de Ministros). Díctanse normas relativas a la Apertura Electrónica, para los procedimientos de compras y contrataciones estatales.

18 - **Decreto 138/018**. (Ministerio del Interior). Reglaméntase la Ley 18.849, relativa a la creación del Registro Nacional de Huellas Genéticas.

18 - **Decreto 139/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el art. 3° del Decreto 173/012 en la redacción dada por el Decreto 319/017 respecto al régimen de liquidación del Impuesto al Valor Agregado.

18 - **Decreto 140/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Otórgase a los productores de ganado bovino y ovino, que no tributen IRAE por las referidas actividades productivas, la devolución del IVA incluido en sus adquisiciones de gasoil destinadas al desarrollo de las mismas.

18 - **Ley 19.617**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Estado de Palestina.

18 - **Resolución 228/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase para integrar la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata en calidad de Delegado al Sr. Capitán de Navío (CG) Marcelo Pazos.

18 - **Resolución 229/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Dispónese el pase de la funcionaria del Servicio Exterior,

Secretario de Primera María Beatriz Iriñiz Moraes, a desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República ante el Reino de Bélgica y Misión del Uruguay ante la Unión Europea.

18 - **Resolución 230/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Prorrógase el plazo de desempeño de funciones de la Representante Alterna de la República ante la ONU, Ministro Dra. Cristina Carrión Martínez.

18 - **Decreto 141/018**. (Ministerio de Salud Pública). Sustitúyese el Anexo II del Decreto 369/010 respecto a Criterios para la definición de referencias para la realización de estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia de medicamentos.

18 - **Decreto 137/018**. (Ministerio de Desarrollo Social). Apruébase la "Estrategia Nacional para la Igualdad de Género 2030".

18 - **Ultimo Momento 2.850/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébanse las Bases Generales de los concursos para asignar funciones de Director de Hospital mediante la realización de concursos de antecedentes, méritos y presentación de proyectos.

18 - **Ultimo Momento 2.851/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Hospital de Artigas.

18 - **Ultimo Momento 2.852/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Auxiliar de Bella Unión.

18 - **Ultimo Momento 2.853/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Hospital de Chuy.

18 - **Ultimo Momento 2.854/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Hospital de Dolores.

18 - **Ultimo Momento 2.855/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de Durazno.

18 - **Ultimo Momento 2.856/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

18 - **Ultimo Momento 2.857/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de Cerro Largo.

18 - **Ultimo Momento 2.858/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de Soriano.

18 - **Ultimo Momento 2.859/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

18 - **Ultimo Momento 2.860/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital de la Mujer.

18 - **Ultimo Momento 2.861/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital Pediátrico.

18 - **Ultimo Momento 2.862/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de Rivera.

18 - **Ultimo Momento 2.863/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de Rocha.

18 - **Ultimo Momento 2.864/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Auxiliar de Rosario.

18 - **Ultimo Momento 2.865/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una

antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de Salto.

18 - **Ultimo Momento 2.866/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Convócase a los funcionarios presupuestados y/o contratados por Rubro 0, con una antigüedad mínima de dos años de desempeño de tareas en ASSE, al Concurso de Antecedentes, Méritos y Presentación de Proyecto, para cumplir funciones de Director del Centro Departamental de San José.

18 - **Acta Ordinaria 482/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 482° Sesión Ordinaria.

18 - **Acta Ordinaria 483/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 483° Sesión Ordinaria.

18 - **Resolución 982/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente al Lote 1462, correspondiente a la contratación de Servicios de Limpieza para el Hospital de Las Piedras por el mes de noviembre de 2017.

18 - **Resolución 1.702/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Rodolfo Julio Icardo Barros, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Karekin Tchekmedyan Deugudjian perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

18 - **Resolución 1.799/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Confírmase a la Sra. Andrea Amankay Iltis Mariatti como Secretaria de la Presidencia del Directorio de ASSE.

18 - **Resolución 1.854/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Raquel Neves Güelmo como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Cerro Largo.

18 - **Resolución 1.857/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mariana Lourdes Canessi Bienkowski como Técnico IV Archivo Médico, perteneciente al Hospital Maciel.

18 - **Resolución 1.858/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Anair Valeron Carreras como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

18 - **Resolución 1.859/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nilda Adriana Koster Díaz como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

18 - **Resolución 1.860/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Natalia Nadine Cristino Cabrera como Especialista VII Especialización, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología.

18 - **Resolución 2.046/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase la extensión horaria transitoria a la Sra. Lara Ríos, perteneciente a la División Notarial de ASSE.

22 - **Resolución S/n**. (Dirección General de Servicios Ganaderos). Créase la Zona de Saneamiento por sarna ovina en el departamento de Salto.

22 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Apruébanse las condiciones del programa de beneficios, su mecanismo de implementación, y la verificación del cumplimiento de las obligaciones, que regularán la aplicación del Decreto 135/018.

22 - **Resolución 225/018**. (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Apruébase el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2018, elevado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

22 - **Notificación 67/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22 - **Notificación 68/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22 - **Notificación 69/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

22 - **Resolución 26/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase al propietario del vehículo cuya matrícula se detalla, las multas dispuestas en base a la infracción constatada.

22 - **Resolución 27/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

23 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Repútase abandonada a favor del Estado, la embarcación "GIPSY", propiedad del Sr. Carlos Yñurrigarro, que se encuentra en el Puerto de Punta del Este.

23 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Repútase abandonada a favor del Estado, la embarcación "GRUMETE", propiedad de la empresa MONSIL S.R.L., que se encuentra en el Puerto de Punta del Este.

23 - **Resolución 1.701/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Natalia Barreiro González, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Diana Karina Roselli Glattli perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

23 - **Resolución 1.704/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Gonzalo Arturo Ríos Oliwensztein, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Mario Enrique Berges Medina perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

23 - **Resolución 1.705/018**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. María Virginia Nalerio Pennino, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Dra. Rossana Arcidiacono González perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

23 - **Resolución 1.706/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Lic. Juan Manuel Moraes Iribarren, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Patricia Olivera perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

23 - **Resolución 1.715/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Dra. Verónica Rossana Castaño Torres, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Santiago José Hernández García perteneciente al Centro Auxiliar de Pando.

23 - **Resolución 1.716/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Silvia Yaqueline Fontes Lista, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Teresa Figueredo Gutiérrez perteneciente a la RAP de Canelones.

24 - **Resolución S/n**. (Dirección General de Desarrollo Rural). Apruébase la inscripción y habilitación de la Unidad Cooperaria Nº 1 en el RENAOH.

24 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Concédese a la empresa COMPAÑÍA ORIENTAL DE MINERALES S.A., el período de inactividad que se determina, respecto del título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de caliza, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

24 - **Resolución 1.456/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Héctor Olivera Moreira como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Maciel.

24 - **Resolución 1.509/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Lourdes Clavijo Silvera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Elva Marianella Matteauda Morales perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.589/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. Gustavo Gabriel Sopeña Deoscar como Chofer de la Dirección de Tecnología Médica de ASSE, y pase a cumplir funciones como Chofer de la Vice - Presidencia del Directorio de ASSE.

24 - **Resolución 1.643/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la modificación de la carga horaria a la funcionaria Sra. Julieta Kelly Acebedo, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

24 - **Resolución 1.699/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Verónica Brum Peralta, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Teresa Figueredo Gutiérrez perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.709/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Verónica Navas Mayer, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Daniela Andrea Berti Ramos perteneciente a la RAP Metropolitana.

24 - **Resolución 1.717/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. María Eloísa Perrone Morena, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Sonia Nair Almeida Sosa perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.718/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. Bruno Octavio Irabedra, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. Catherine Mara Phoyu Pedraja perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.719/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Laura Romina Moreira Jarmolavicius, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Isabel Britos Viazzi perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.720/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Silvana Correa Olivera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Magdalena Cilintano López perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.721/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Ana Karen Poggio Gilardi, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Magdalena Cilintano López perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.722/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Sra. Silvana Correa Olivera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Sra. María Magdalena Cilintano López perteneciente a la RAP Canelones.

24 - **Resolución 1.831/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. Karen Daniela Villegas Cabrera, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Verónica Fabiana Nollenberger Verde perteneciente a la RAP Colonia.

24 - **Resolución 1.879/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Lic. Lorena Ruly Correa Lemes.

24 - **Resolución 1.880/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por el funcionario Lic. Lucca Grasiuso Villarrueta.

24 - **Resolución 1.881/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Téc. María Florencia Ortíz Jackson.

24 - **Resolución 1.901/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Lorena Paola Morales Velázquez como Especialista VII Especialización, perteneciente al Hospital Maciel.

24 - **Resolución 1.902/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Libertad Beatriz Sánchez Petrone como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

24 - **Resolución 1.903/018**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Patricia Carreño Molina como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois".

24 - **Resolución 1.908/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 5795/17, relativa a la incorporación al padrón presupuestal de la UE 005 del funcionario Sr. Natanael Trujillo Garre.

24 - **Resolución 1.912/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación de la Lic. Leslie Isabel Cabello Kis, como suplente por vía de excepción, para cubrir a la funcionaria Lic. Mónica Ochoa Tapari perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

24 - **Resolución 1.946/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mary Nelda Duque Pose como Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la RAP de Florida.

24 - **Resolución 1.953/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Andrea Cristina Galeano Pérez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto Nacional de Reumatología.

24 - **Resolución 1.974/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Claudia Yanet Minondo Pereyra como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

24 - **Resolución 1.975/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. José Voltimar Pacheco Gómez como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

24 - **Resolución 1.976/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Luján Padin Vidal como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Colonia.

24 - **Resolución 1.977/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Hebert Mallo Perdomo Pérez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar Pando.

24 - **Resolución 1.978/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Javier Lira Barrero como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar Paso de los Toros.

24 - **Resolución 1.999/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Fernanda Ximena Pereyra de León como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Maldonado.

24 - **Resolución 2.000/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 049 - RAP de Maldonado, en el cargo de Técnico IV Nutricionista - Dietista, a la Sra. Sabrina Belmonte Cornelius.

24 - **Resolución 2.003/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Pilar Zunino Afonzo como Técnico IV Obstetra - Partera, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.004/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Sonia Arias Acuña como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.005/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Esther Ramírez Nemes como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.006/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Adriana Leticia Botello Vidal como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.007/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Alejandra Teresita Akar Moreno como Técnico IV Lic. en Psicología, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.032/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Hospital Pasteur, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. María Andrea Burgos Faira.

24 - **Resolución 2.040/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase el resultando de la Resolución 6118/17 del Directorio.

24 - **Resolución 2.062/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Cr. Héctor Garbarino como Gerente General Interino de ASSE.

24 - **Resolución 2.063/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el pago de multas y recargos adeudados al BPS por la suma mencionada.

24 - **Resolución 2.076/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 049 - RAP de Maldonado, en el cargo de Especialista VII Especialización, a la Sra. María Del Rosario Perille Fernández.

24 - **Resolución 2.077/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Virginia Edith García Delgado como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana.

24 - **Resolución 2.078/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Andrea Cecilia Blanco Ferreira como Técnico IV Obstetra - Partera, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.079/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Blanca Sirley Arzola Calero como Técnico II Enfermera Universitaria, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

24 - **Resolución 2.080/018**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ingrid Yanet Mussini García como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Instituto Nacional de Oncología.

24 - **Resolución 2.081/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Romina Marixe Bueno Techera como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Flores.

24 - **Resolución 2.082/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Juan Francisco Mautone Medvedeo como Técnico II Médico, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja.

24 - **Resolución 2.083/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Andrea Karina Pereira Bautista como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Colonia.

25 - **Resolución 1.226/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gladys Mabel Gonzatto González como Técnico IV Licenciado en Laboratorio Clínico, perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

25 - **Resolución 1.227/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Esperanza Notta como Especialista VII S. Asis., perteneciente al Hospital Maciel.

25 - **Resolución 1.254/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del GRUPO 10, 90 y 95 de las UE mencionadas, correspondiente al mes de febrero de 2018.

25 - **Resolución 1.430/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase parcialmente el Apartado 2) de la Resolución 6115/17.

25 - **Resolución 1.568/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y la Dirección General de Registros (DGR).

25 - **Resolución 1.630/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos denunciados por el funcionario Dr. Eduardo Navarro, relativa a presuntas irregularidades cometidas por el Dr. Néstor Núñez, pertenecientes al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

25 - **Resolución 1.631/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos denunciados por la Sub Directora del Centro Auxiliar de Río Branco, relativa a un presunto incidente acaecido en el sector Archivo de la citada Unidad Ejecutora.

25 - **Resolución 1.633/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos denunciados por el funcionario Dr. Mariano José Torres, relativa a lo ocurrido en la fecha que se especifica, ante una emergencia en el área de maternidad sobre un intercambio de opiniones técnicas con la Dra. Virginia Varela.

25 - **Resolución 1.766/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Lilia Estela Inverso Rinaldi como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

25 - **Resolución 1.767/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Héctor Francisco Montes de Oca Betelú como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto de Ortopedia y Traumatología.

25 - **Resolución 1.803/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Sra. María Isabel Rivas García como Adjunta al Vocal en el Directorio de ASSE, y pase a cumplir funciones en Comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo.

25 - **Resolución 1.810/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese de la Dra. María Elizabeth Maneiro como Adjunta al Vocal del Directorio de ASSE.

25 - **Resolución 1.870/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Marianella Inguanzo Marrocco perteneciente al Hospital Maciel.

25 - **Resolución 1.913/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Dr. Maximiliano Hernández Hernández, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Sebastián Yancev Gándara perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

25 - **Resolución 1.970/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese en sus funciones de acuerdo al Decreto - Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, a la funcionaria Sra. María Leti Rosas Lacuesta perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

25 - **Resolución 1.971/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Dr. Wilson Heber Franca Blas en sus funciones como Técnico III Médico Hemoterapeuta, perteneciente al Hospital Maciel.

25 - **Resolución 1.973/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el cese del Sr. Sergio Omar Menéndez Calandria en sus funciones como Cuidador, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

25 - **Resolución 1.979/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 856/18, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cecilia María Fernández Pereyra.

25 - **Resolución 2.008/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Martín Eduardo Bertalmio Pintos como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

25 - **Resolución 2.022/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Andrea Patricia Gramajo Franco.

25 - **Resolución 2.051/018**. (Administración de los Servicios de

Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública N° 3/2018 "Adquisición de hasta 2 Equipos Acelerador Lineal de Alta Gama y 1 de Baja Gama" con destino al Hospital de Tacuarembó, INCA y CHPR.

25 - **Resolución 2.061/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el pase a la Comisión Nacional de Servicio Civil para su pronunciamiento, con respecto a la destitución por incapacidad de la Sra. Aurora Janet Sandes De León, perteneciente al Hospital Pasteur.

25 - **Resolución 2.110/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eliana del Milagro Hladki Cadenau como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

25 - **Resolución 2.111/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Andrea Fabiana Rondeau Cordero como Técnico IV Licenciada en Trabajo Social, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

25 - **Resolución 2.112/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana María Baraibar Rodano como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

25 - **Resolución 2.112/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Baraibar Rodano como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

25 - **Resolución 2.113/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Angelina Quintana Rivero como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

25 - **Resolución 2.114/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Dimar Muñiz Olivera como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois".

25 - **Resolución 2.115/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Diana Leticia Cuello Da Silva como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

25 - **Resolución 2.116/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mónica Lorena Lacerda Méndez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

25 - **Resolución 2.117/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Isabel Díaz Bentancor como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

25 - **Resolución 2.119/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Modifícase el numeral 4º del Resuelve de la Resolución 2001/18 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE.

25 - **Resolución 2.121/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Raquel Eiraldi Mello como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois".

25 - **Resolución 2.122/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. José Luis Perdomo Romagnoli como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

25 - **Resolución 2.123/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Dora Bustamante Barros como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar Paso de los Toros.

25 - **Resolución 2.124/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Sebastián Castro Pérez como Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

25 - **Resolución 2.125/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Joaquín García Pison como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

25 - **Resolución 2.127/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Aurelio José de Marco Rivas como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

25 - **Resolución 2.175/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Dispónese el pase a la Comisión Nacional de Servicio Civil para su pronunciamiento, con respecto a la destitución del Dr. Gonzalo Miguel Mallarino Menafra, perteneciente al Centro Departamental Paysandú.

25 - **Resolución 2.177/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Prorrógase la autorización al Dr. Héctor Suárez a actuar como Encargado (I) de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE por un período de 90 días.

25 - **Resolución 2.178/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Apruébase el Convenio de Cooperación Técnica entre la OPP y ASSE.

25 - **Resolución 2.181/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 4/2018.

25 - **Resolución 2.209/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada N° 506/2018 "Servicio de Transporte de Equipos Médicos y Hospitalarios entre distintos Centros de ASSE" con destino a la División Tecnología Médica de ASSE.

25 - **Resolución 2.234/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase el acceso a la información pública solicitada por las Sras. Carmen González Ávila y Verónica Reolón en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay.

28 - **Ultimo Momento 4.001/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Prorrógase el plazo establecido en la Resolución

9475/2017, por la cual se autoriza a los emisores electrónicos que utilicen papel térmico en los comprobantes fiscales, la utilización del color azul como color alternativo hasta la fecha que se determina.

28 - **Acta Ordinaria 484/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 484º Sesión Ordinaria.

28 - **Resolución 573/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Autorízase la contratación del Sr. José Luis Trinidad Márquez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Hugo del Castillo Techera perteneciente al Hospital Vilardebó.

28 - **Acta Extraordinaria 32/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Considérase la 32º Sesión Extraordinaria.

28 - **Notificación 70/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 71/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 72/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 73/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 74/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 75/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 76/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 77/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 78/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Notificación 79/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

28 - **Resolución 28/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

28 - **Resolución 29/018**. (Centro de Gestión de Movilidad). Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

29 - **Resolución 232/018**. (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

29 - **Resolución 234/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 264-017 referente a la empresa DYRUS S.A. (Alas Uruguay).

29 - **Ley 19.620**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase al Poder Ejecutivo a transferir el monto excedente del Fondo de Estabilización Energética a Rentas Generales.

29 - **Decreto 143/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese el ajuste de la reglamentación en materia de estímulo a inversiones, en el marco de la ley de inversiones y promoción industrial.

29 - **Decreto 144/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícanse los decretos referentes a servicios prestados a través de internet, plataformas tecnológicas, aplicaciones informáticas o similares.

29 - **Decreto 145/018**. (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de abril de 2018.

29 - **Ley 19.618**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo para la Concesión de un Plazo de noventa días a los Turistas Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados y el Acuerdo modificatorio del mismo.

29 - **Resolución 231/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Declárase de interés nacional la realización de la Conferencia Global sobre Aplicaciones Espaciales GLAC 2018, a realizarse en el Radisson Victoria Plaza Hotel de Montevideo.

29 - **Resolución 233/018**. (Ministerio de Relaciones Exteriores). Desígnase Delegado Titular de la República en la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín, al Sr. Embajador Duncan Croci y en calidad de Delegado Alterno al Sr. Ministro Boris Svetogorsky Marino.

29 - **Decreto 146/018**. (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transformación de los cargos vacantes correspondientes a la Unidad Ejecutora 002 Dirección Nacional de Industrias.

29 - **Ley 19.621**. (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnase "Daniel Fernández Crespo" la ruta terciaria del

departamento de San José, ramal Ruta 11, en el trayecto comprendido entre el Km 2 y el Km 28.700, intersección con la Ruta Nacional 45.

29 - **Ley 19.619**. (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase "Día del Artista de Carnaval" el día 11 de marzo de cada año.

30 - **Resolución 239/018**. (Presidencia de la República). Concédese licencia ordinaria a la Sra. Ministra de Industria, Energía y Minería y desígnase Ministro interino.

30 - **Resolución 240/018**. (Presidencia de la República). Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, al Sr. Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Juan Andrés Roballo.

30 - **Resolución 235/018**. (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 334-2017 referente a la empresa "SKY AIR SYSTEMS LIMITADA".

30 - **Resolución 236/018**. (Ministerio de Educación y Cultura). Créase un Grupo de Trabajo con el objetivo de redactar un documento estratégico sobre la formación de recursos humanos para la actuación en protección, promoción, investigación y preservación del mar territorial uruguayo.

30 - **Resolución 237/018**. (Ministerio de Educación y Cultura). Establécese la integración de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

30 - **Resolución 238/018**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Desígnanse los miembros de la Comisión Honoraria sobre Inmuebles Urbanos, prevista por el art. 168 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.

30 - **Resolución 2.980/018**. (Intendencia de Canelones). Dispónese la puesta de manifiesto del "Programa de Actuación Integrada RUTA 67" por el plazo que se determina.

30 - **Resolución 4.217/018**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3985/018, que aprueba el Programa de Actuación Integrada "PAI Cerro Pelado", en los padrones que se determinan.

30 - **Resolución 4.250/018**. (Intendencia de Maldonado). Promúlgase el Decreto Departamental 3986/018, que modifica el art. 259 del Decreto Departamental 3718/997 en la redacción dada por el art. 13 del Decreto Departamental 3733/999.

31 - **Ultimo Momento 4.575/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse los valores vigentes a partir del 1° de junio de 2018, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de carnes y menudencias de las especies que se indican.

31 - **Ultimo Momento 4.576/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse los precios de las carnes que se especifican, de acuerdo al correspondiente destino.

31 - **Ultimo Momento 4.577/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1° de junio de 2018, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

31 - **Ultimo Momento 4.578/018**. (Dirección General Impositiva - DGI). Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1° de junio de 2018, aplicables al régimen ficto de frontera, a los efectos de colaborar en el control de la faena clandestina y venta ilegal.

31 - **Resolución S/n**. (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica del Programa de Actuación Integrada "La Barra", presentado por la Intendencia Departamental de Maldonado.

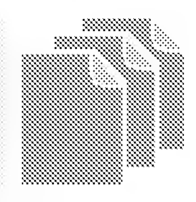
31 - **Resolución 2.158/018**. (Administración de los Servicios de Salud del Estado - ASSE). Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Pereira Rossell, en el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, a la Sra. Lourdes Beatriz Baldassari Grassi.

31 - **Acordada 7.973**. (Suprema Corte de Justicia). Reorganízanse los territorios jurisdiccionales de los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Florida, Río Negro, Soriano y Tacuarembó.

31 - **Acordada 7.974**. (Suprema Corte de Justicia). Establécense normas relativas a la actuación de los Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior -entre otros- con competencia en materia penal.

31 - **Resolución 972/018**. (Intendencia de Treinta y Tres). Declárase de interés departamental de acuerdo a lo establecido en el Decreto 21/2007, las "33ª Jornadas de Oncología del Interior".

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NILDA MINERVA AGRIEL CARROCIO (EXPEDIENTE IUE 2-16279/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14328 Jun 07- Jun 21

HECTOR LUIS PANDOLFO PAGANO y MARIA JOSÉ PANDOLFO RETAMAR (EXPEDIENTE IUE 2-38956/2017).
Montevideo, 2 de octubre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14255 Jun 07- Jun 21

NORMA MARIA GARCÍA MUIÑO y JULIO CÉSAR HERRERA LEONINI (EXPEDIENTE IUE 2-14534/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14139 Jun 06- Jun 20

JUAN MANUEL LOMBARDI BLANCO (EXPEDIENTE IUE 2-10501/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14102 Jun 06- Jun 20

RAMON JULIO SUÁREZ BERNHARDT y JULIANA OLGA CABRAL LA PAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-2759/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13946 Jun 05- Jun 18

ROSA CHAITKINAS GUS (EXPEDIENTE IUE 2-16111/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13552 May 31- Jun 13

DAGOBERTO CÉSAR ARGENTO FREIRE (EXPEDIENTE IUE 2-10105/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13543 May 31- Jun 13

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA CHAVES CABRERA (FICHA 2-465/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14795 Jun 12- Jun 26

ANA MARIA ABAD FREIRE (FICHA 2-13484/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14680 Jun 11- Jun 25

RAUL CASTRO PICOS (FICHA 2-2605/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14539 Jun 08- Jun 22

BASILIO LEANDRO NION CABRERA (FICHA 2-13031/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14538 Jun 08- Jun 22

MARÍA CRISTINA PITA MELA (FICHA 2-18515/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14181 Jun 06- Jun 20

FERNANDO BERNABE FIOROTTO (FICHA 2-18452/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14177 Jun 06- Jun 20

JOSE RAMOS PEREZ (FICHA 2-8433/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14163 Jun 06- Jun 20

MARIA JOSEFA SANCHEZ TORRES (FICHA 2-18498/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14002 Jun 05- Jun 18

DEOLMIR FONSECA CARDOZO (FICHA 2-16321/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13980 Jun 05- Jun 18

MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ MAFFINI (FICHA 2-16489/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13863 Jun 04- Jun 15

MARIA DER HAGOBIAN DEMERDJIAN o DEMERJIAN (FICHA 2-17274/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13799 Jun 04- Jun 15

JUAN EVANGELISTA CAMISA CUNHA y MARTA MIRTA o MARTHA MIRTHA PEDREIRA RODRÍGUEZ (FICHA 2-54883/2015).
Montevideo, 10 de noviembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13573 May 31- Jun 13

JOSE NELSON CACERES MENDEZ (FICHA 2-9414/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13568 May 31- Jun 13

JOSÉ LUIS BAUZÁN ó BAUZÁN GANDINI y NOEMI ODAI RE DARDANO (FICHA 2-12850/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13550 May 31- Jun 13

EMILIO CESAR MONTES DE OCA MORALES (FICHA 2-13663/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13426 May 30- Jun 12

JULIO HERNANDO HERNANDO (FICHA 2-13961/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13400 May 30- Jun 12

MARIA IRMA BALCON DA CUNHA (FICHA 2-16922/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13369 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

LUIS ENRIQUE FORMOSO MALCUORI (IUE 2-56404/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14830 Jun 12- Jun 26

AMANDA DELFINO JAVIERL o JAVIER (IUE 2-10219/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14794 Jun 12- Jun 26

OLGA SARA GOMEZ MAGALLANES (IUE 2-52201/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14760 Jun 12- Jun 26

TOMAS ELADIO FALERO RODRIGUEZ (IUE 2-14403/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14730 Jun 12- Jun 26

BRUNO, NANNI ROSSI (IUE 2-17777/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14683 Jun 11- Jun 25

MARISOL DA SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-17948/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14648 Jun 11- Jun 25

MARTA LUCÍA DELGADO DA SILVA (IUE 2-9752/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14642 Jun 11- Jun 25

GERALDINA RIDOLFI D'ILIO (IUE 2-14038/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14599 Jun 11- Jun 25

ANGEL ANDRES GAZZANO TORRES (IUE 2-38093/2017).
Montevideo, 12 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14523 Jun 08- Jun 22

JULIA MARCULINA DOMENECH PEREYRA (IUE 2-10626/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14522 Jun 08- Jun 22

ROBERTO JOSE HERMIDA MOREIRA (IUE 2-15407/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14503 Jun 08- Jun 22

SELVA CORREA PEREIRA o PEREYRA y LUIS VICTOR ANASTASIA SOSA (IUE 2-8728/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14446 Jun 08- Jun 22

JUSTINA CARDOZO (IUE 2-15003/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14445 Jun 08- Jun 22

ARTAGNAN WILSON SCASSO TRUCIDO (IUE 2-15693/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14444 Jun 08- Jun 22

TERESA MAIDER o MAYDER FASSIOLO o FACCIOLO CABRERA (IUE 2-6090/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14142 Jun 06- Jun 20

JUAN ANDRES IGLESIAS SANZ (IUE 2-16261/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14118 Jun 06- Jun 20

FLORA SEVERO o SEVERO BENÍTEZ (IUE 2-11801/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14098 Jun 06- Jun 20

HILDA AIDA GUTIERREZ PEREZ (IUE 2-55222-2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13510 May 31- Jun 13

ELENA ANICETA o ANISETA ALONZO o ALONSO FUENTES (IUE 2-31462/2017).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13387 May 30- Jun 12

CARLOS MARTÍNEZ PIEDRA CUEVA y MARÍA EDELMA FARÍAS DELGADO (IUE 2-12169/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13248 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

HILDA EDUARDA CORRALEJO RISSO (IUE 2-15927/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14819 Jun 12- Jun 26

MARÍA ISABEL HERNANDEZ BELTRAME (IUE 2-20913/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14815 Jun 12- Jun 26

JORGE ALBERTO SANTINI VIGNOLO (IUE 2-12138/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14761 Jun 12- Jun 26

PLACIDO NELSON BUSTAMANTE (IUE 2-21068/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14754 Jun 12- Jun 26

EDUARDO DIAZ SANTANA (IUE 2-16158/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14651 Jun 11- Jun 25

CARMEN VELO MAROÑA o CARMEN VELO MAROÑAS o CARMEN VELO Y MAROÑAS (IUE 2-18100/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14105 Jun 06- Jun 20

GUILLERMO MARIO TONELLI FORNARO (IUE 2-12700/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13953 Jun 05- Jun 18

RAMIRO MARTINEZ VERDES (IUE 2-8088/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13583 May 31- Jun 13

JOSE DA FONTE NOYA (2-14011/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13443 May 30- Jun 12

MARISA BERELI DONATE RODRÍGUEZ (IUE 2-17938/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13395 May 30- Jun 12

NELVIA EUSEBIA MAYDANA GUIRIN (IUE 2-10680/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13388 May 30- Jun 12

IDOLBERTO MACHADO y ELIDA BOTTINO ALVES (IUE 2-39880/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de mayo de 2018.

Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13250 May 30- Jun 12

QUINTO TURNO

MARÍA LUISA ERROTAMENDÍA CLAVARIO (FICHA 2-4700/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14825 Jun 12- Jun 26

YOLANDA BOSCHELE BERNARDI (IUE 2-19379/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14442 Jun 08- Jun 22

JUAN JOSE CABALLERO PIEMONTE (IUE 2-16289/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14351 Jun 07- Jun 21

HÉCTOR POMARICO GILIS (IUE 2-10493/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14349 Jun 07- Jun 21

MIGUEL ANTONIO IORIO PASTORE (IUE 2-17969/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14324 Jun 07- Jun 21

JOSÉ FÉLIX CABRERA MONTIBELLER (IUE 2-8141/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14223 Jun 07- Jun 21

SONIA GLADYS CEBALLOS BUENO (IUE 2-17426/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14026 Jun 05- Jun 18

RAFAEL RAMON PORTELA GOBBA (IUE 2-12185/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14019 Jun 05- Jun 18

MARÍA JULIA MELILLA BAEZ y LUCIO MIGUEL CÁCERES CUADRA (IUE 2-43844-2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13943 Jun 05- Jun 18

ALEJANDRO EDUARDO RODRIGUEZ GIACOY (IUE 2-54392/2016).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 13893 Jun 04- Jun 15

ALVARO PACINI OCAÑO (IUE 2-17765/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13861 Jun 04- Jun 15

CATALINA LOPEZ (IUE 2-20317/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13808 Jun 04- Jun 15

ELIDA LAGO FACAL (IUE 2-17023/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13748 Jun 01- Jun 14

JULIA ELENA DOMÍNGUEZ (IUE 2-15853/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13706 Jun 01- Jun 14

SEXTO TURNO

BENNAMI ADOLFO LANDAU ULRICH (IUE 2-13483/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14824 Jun 12- Jun 26

NICANOR FOZ DIEGO (IUE 2-12424/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14763 Jun 12- Jun 26

JUAN CARLOS CAMURATI LÓPEZ y SOLEDAD GRACIA DEL RIO (IUE 2-28492/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14762 Jun 12- Jun 26

JUAN CONTE (IUE 2-11123/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14533 Jun 08- Jun 22

NELLY VALLEJO CASTERES (IUE 2-16376/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14476 Jun 08- Jun 22

ANGEL MARÍA DELISTOVICH SILVA (IUE 2-18138/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14447 Jun 08- Jun 22

RAMÓN ALBANO CERUZZI y JUANA FEBLE o FEBLES FALERO (IUE 2-14153/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14356 Jun 07- Jun 21

ADELAIDA DOS SANTOS SANTANA (IUE 2-11671/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14020 Jun 05- Jun 18

DIVER ARACELI GALARZA GONZALEZ (IUE 2-15106/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14015 Jun 05- Jun 18

ITALO TABAREZ CABRAL (IUE 2-5102/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13364 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

HÉCTOR CARLOS LÓPEZ ARES (IUE 2-10340/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14755 Jun 12- Jun 26

LIDA MARÍA BARBOT IHITZ (EXPEDIENTE IUE 2-11121/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14708 Jun 11- Jun 25

RAQUEL YOLANDA HELGUERA HIERRO (IUE 2-14193/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14693 Jun 11- Jun 25

ELISABETH SPECKER POL (EXPEDIENTE IUE 2-16040/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14256 Jun 07- Jun 21

VERA PETRI MARCHETTI (IUE 2-9952/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14147 Jun 06- Jun 20

ROBERTO FUGARDO GIRIBONE o GIRIBONI (IUE 2-13371/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14013 Jun 05- Jun 18

SARA MABEL PEREZ RODRIGUEZ (IUE 2-12943/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13764 Jun 01- Jun 14

MANUEL VEGA GARCÍA, MARIA CONCEPCION NIETO GONZALEZ y ÉLIDA VEGA NIETO (EXPEDIENTE IUE 2-1822/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13565 May 31- Jun 13

ALFREDO HÉCTOR GARCÍA DE FREITAS (EXPEDIENTE IUE 2-16260/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13452 May 30- Jun 12

MARIA TERESA TEREVINTO CHANS y DIEGO ALVERES TEREVINTO (EXPEDIENTE IUE 2-48716/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13347 May 31- Jun 13

NOVENO TURNO

CLARA STEIN FURMAN o FURMANAITE o FURMANOITE (FICHA 2-12347/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14731 Jun 12- Jun 26

JOSÉ FERNANDO CASTELLANOS RAVECCA y DELIA LILA RAVECCA SILVA (FICHA 2-3452/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14609 Jun 11- Jun 25

ANTONIO AMÉRICO o AMÉRICO PÉREZ GARCÍA (FICHA 2-5029/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14473 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO SELLANEZ o SELLANES y MARÍA MERCEDES SCHETTINI MÉNDEZ (FICHA 2-18859/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14472 Jun 08- Jun 22

FELIPE DI FIORE (FICHA 2-10610/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14432 Jun 08- Jun 22

JOSE LUIS BACO MACHILARI (FICHA 2-4289/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14350 Jun 07- Jun 21

DONIVAR DAVID VIGGIANO MANITTO (FICHA 2-18240/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14257 Jun 07- Jun 21

STELLA MARIS SAID (FICHA 2-15105/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14014 Jun 05- Jun 18

FEDERICO FERNANDO FLEURQUIN CARBONELL (FICHA 2-15338/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13979 Jun 05- Jun 18

JUAN OSCAR ORTIZ u ORTIZ VENTURINO (FICHA 2-14602/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13947 Jun 05- Jun 18

YOLANDA ESTER o ESTHER LEPRE OLIVA y RUBEN LEONEL VERGES RODE (FICHA 2-37278/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de noviembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13903 Jun 06- Jun 20

NUMER JESUS DELGADO FRONES (FICHA 2-16284/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13888 Jun 04- Jun 15

SERGIO EDUARDO SILVA HERRERA (FICHA 2-14907/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13752 Jun 01- Jun 14

JUAN PIÑEIRO LARIÑO (FICHA 2-41552/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13735 Jun 01- Jun 14

RICARDO GIANNECCHINI SUAREZ (FICHA 2-5931/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13692 Jun 01- Jun 14

LYDIA ELSA GASAMAN NICOLA (FICHA 2-15503/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13363 May 30- Jun 12

DÉCIMO TURNO

GODEL o GREGORIO YGELKA o IGELKA SZEJNBAUM o SHAINBAUM (IUE 2-8431/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14782 Jun 12- Jun 26

BARGUT HANNA ABIYUNES EL KABRIDI o BARJUT ABIYUNES o BARJOUT HANNA ABOU YOUNES o BARJOUT HANNA ABOUYOUNES y MARIA TERESITA HADDAD ABIYUNES (IUE 2-19381/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14764 Jun 12- Jun 26

DELIA ALBA COSTA GUTIERREZ (IUE 2-14950/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14644 Jun 11- Jun 25

CARLOS ARTIGAS RIOS PARODI (IUE 2-14463/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14605 Jun 11- Jun 25

GUSTAVO RAUL MARCOS (IUE 2-10312/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14604 Jun 11- Jun 25

MARIA CELIA GONZALEZ BILAS (IUE 2-15788/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14524 Jun 08- Jun 22

ADA MARTA o ADA MARTHA DE LODRON DENTONE (IUE 2-18245/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14511 Jun 08- Jun 22

DEPAULI LUNGO BLANCA CELIA (IUE 2-7191/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14449 Jun 08- Jun 22

LUIS ALBERTO BONILLA y MARÍA LUISA FACCIO (IUE 2-10491/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14448 Jun 08- Jun 22

ELSA VIOLETA CARRIZO COITO y FLAVIO MOREDA CARRIZO (IUE 2-10103/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14224 Jun 07- Jun 21

ANALIA o ANA LIA SCHACHTER BROIDE; JOSÉ HECTOR GUTIERREZ; JOEL ANTU GUTIERREZ (IUE 2-52997/2017).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14161 Jun 06- Jun 20

IRENE BAQUET LAURIDO (IUE 2-16894/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14106 Jun 06- Jun 20

WASHINGTON LÓPEZ ÁLVAREZ (IUE 2-9735/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14099 Jun 06- Jun 20

MARTA GARCIA ROMERO (IUE 2/11018/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14029 Jun 05- Jun 18

JOSÉ LUIS DE LEÓN NIEVES (IUE 2-16568/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14018 Jun 05- Jun 18

NANCY PUCCIARELLI (IUE 2-16209/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13831 Jun 04- Jun 15

DANIEL ALEJANDRO LESTER HORMAECHEA (IUE 2-16077/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13805 Jun 04- Jun 15

MARIA DEL CARMEN BARRENECHE CASTEL (IUE 2-17766/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13760 Jun 01- Jun 14

ELSA ZARAUZA SUAREZ (IUE 2-31425/2006).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13576 May 31- Jun 13

ROBERTO EDUARDO COGGAN SHARPE (IUE 2-13028/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13462 May 30- Jun 12

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ MUIÑO (IUE 2-15254-2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13460 May 30- Jun 12

JUAN CARLOS VARELA ELIZALDE (IUE 2-13420-2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13459 May 30- Jun 12

JACUE VIÑA, MARIA CRISTINA (IUE 2-54701/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13389 May 30- Jun 12

VICENTA GAUDENCIA o LAURENCIA MOZO o MOZZO GARCIA (IUE 2-170/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13061 May 30- Jun 12

DECIMOPRIMER TURNO

VITERBO o VITERVO LOPEZ y MARTINA ALBA CONTRERA o CONTRERAS SUAREZ (IUE 2-2769/2018).
Montevideo, 7 de junio de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14696 Jun 11- Jun 25

ROBERTO CHIROL PRIETO GIACUSA (FICHA 2-4718/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14682 Jun 11- Jun 25

SANTELLAN CORGATELLI, ELBA VICTORIA (IUE 2-16136/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14321 Jun 07- Jun 21

OLGA ESTHER COSTA COLOMBO (IUE 2-12925/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14038 Jun 05- Jun 18

CRISTINA LUJÁN CARELLI (IUE 2-12165/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14017 Jun 05- Jun 18

ALONZO LANNE; EVRAYMA (IUE 2-2203/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13976 Jun 05- Jun 18

ANA MARÍA RODRÍGUEZ PEREYRA (IUE 2-12463/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13887 Jun 04- Jun 15

PABLO RUBENS MILLOR COCCARO (IUE 2-16254/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13580 May 31- Jun 13

ZULIA CALANDRIA NAVARRO (IUE 2-9418/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13566 May 31- Jun 13

DÁMASO ROBERTO AGÜERO (IUE 2-17.549/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13396 May 30- Jun 12

MARÍA CATALINA GAVELLO OVIO (IUE 2-27455/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de mayo de 2017.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13177 May 30- Jun 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

YOLANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-16067/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14756 Jun 12- Jun 26

JORGE IGNACIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-9607/2018).
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14646 Jun 11- Jun 25

WASHINGTON LUIS DA LUZ AVEDUTTO (IUE 2-18066/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14606 Jun 11- Jun 25

HEBER GUILLERMO de MELLO BALVERDE y SILVIA STELLA BONTI LYONNET (IUE 2-17755/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14509 Jun 08- Jun 22

TERESITA MARIA DEL HUERTO LOPEZ AMY (IUE 2-13071/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14331 Jun 07- Jun 21

JESÚS DOMÍNGUEZ VILLARINO (FICHA 2-17902/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14326 Jun 07- Jun 21

RUBEN NELSON DAGUERRE SILVA (IUE 2-14768/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14253 Jun 07- Jun 21

DOMINGO ALEJANDRO ABAL FERNANDEZ (IUE 2-6340/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14006 Jun 05- Jun 18

RICARDO ORESTE GUTIERREZ GONZALEZ (IUE 2-17639/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13701 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

IDA IRIS PEÑA MELGAREJO (IUE 2-11189/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.

Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14532 Jun 08- Jun 22

GRASSO SASTRE, ROSA (IUE 2-13564/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14514 Jun 08- Jun 22

JANETT FERNANDEZ LEMOS (IUE 2-11019/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14341 Jun 07- Jun 21

JUAN WILNES DIZ IGLESIAS (IUE 2-10653/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13944 Jun 05- Jun 18

ROUGET EDDIE ESPERT ILLARZA (IUE 2-47021/2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13880 Jun 04- Jun 15

RAFAEL ASALLAS TELIAS y EVA LEDERMAN KAISER (IUE 2-10467/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13742 Jun 01- Jun 14

EMA SOSA NOBLE y ATHOS RUBÍ CORREA SOSA (IUE 2-14405/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13736 Jun 01- Jun 14

WALTER IZQUIERDO MIRABALLES (IUE 2-15789/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13693 Jun 01- Jun 14

ZULMA GARAY GADEA (IUE 2-14024/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13582 May 31- Jun 13

DECIMOQUINTO TURNO

AGUSTINA LARRAGUETA GORTARI (EXPEDIENTE 2-19540/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14661 Jun 11- Jun 25

MARÍA FAGEDA VILA (EXPEDIENTE IUE 2-15547/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14652 Jun 11- Jun 25

MARÍA DELFINA FULINES o FULINES de DELIOTTI y ANÍBAL ANDRÉS JESÚS DELIOTTI FULINES (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-15315/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14600 Jun 11- Jun 25

MARÍA NELLY MOREIRA COLMAN (EXPEDIENTE IUE 2-19325/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14517 Jun 08- Jun 22

NELSON JOAQUÍN NANDIN RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-18808/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14358 Jun 07- Jun 21

REBECA MIZRAJI BENADERET (FICHA IUE 2-16116/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14313 Jun 07- Jun 21

LAURA ELENA MEDERO o MEDEROS ACOSTA (EXPEDIENTE 2-19100/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14269 Jun 07- Jun 21

ELENA CHELENTANO BORTOLI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-13877/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14258 Jun 07- Jun 21

BLANCA LIRIA CACERES MORENO (EXPEDIENTE IUE 2-18194/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14254 Jun 07- Jun 21

IRMA OLGA ESPIGA BASSALO (EXPEDIENTE 2-46605/2017).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14167 Jun 06- Jun 20

ANTONIO RIPOLL PONS (EXPEDIENTE 2-10593/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14166 Jun 06- Jun 20

EDUARDO BRUN PINTO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-14765/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14157 Jun 06- Jun 20

DORA LIBERTAD DOLDAN MACCHIAVELLO (EXPEDIENTE 2-9079/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14078 Jun 07- Jun 21

MARIA ESTHER ACOSTA SOSA y ROBERTO PANCRACIO CORDERO ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 2-18058/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14009 Jun 05- Jun 18

ARTURO DE LOS SANTOS ROSSI (EXPEDIENTE 2-14284/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13970 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO CERVIÑO LÓPEZ y MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (EXPEDIENTE 2-171/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13756 Jun 01- Jun 14

JOSE KOVAC TESAK (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-17592/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13740 Jun 01- Jun 14

CARINA LAGO SILVA (FICHA 0002-17368/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13380 May 30- Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

NELSON BALISIA PALLA (EXPEDIENTE 2-10515/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14827 Jun 12- Jun 26

LUIS ANTONIO FERRARI LOPEZ (EXPEDIENTE 2-14034/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14692 Jun 11- Jun 25

GULMA THUSNELDA GARCILAZO (EXPEDIENTE 2-1660/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14656 Jun 11- Jun 25

ELBIO RUBEN FASSANELLO YANIBELLI (EXPEDIENTE 2-19119/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14610 Jun 11- Jun 25

JUAN IGNACIO AGOTI VILLETE (EXPEDIENTE IUE 2-14543/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14471 Jun 08- Jun 22

ELSA ESTHER PEÑAS o PEÑA y RAMON FIDEL AIDA o AITA MOZZO y JULIO CESAR AIDA PEÑAS (EXPEDIENTE 2-55958/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14345 Jun 07- Jun 21

RUSSO CAMPIGLIA, HUGO (EXPEDIENTE 2-16268/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14187 Jun 06- Jun 20

SANTIAGO CARLOS MARÍA CONSONNI COLOMBO (IUE 2-6106/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14153 Jun 06- Jun 20

LUIS BELTRAN BIANCHI FAGGI (EXPEDIENTE IUE 2-9052/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14151 Jun 06- Jun 20

MIRTA ETHEL CORREA IFRAN (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-16640/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14008 Jun 05- Jun 18

GREGORIO CARDOZO (EXPEDIENTE 2-15212/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13806 Jun 04- Jun 15

RÓMULO FORTUNATO PELLICCIONE BARCENA (IUE 2-9381/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13761 Jun 01- Jun 14

NORMA AMANDA FERREIRA SILVERA y REY ROBLE MARTIRENA (IUE 2-52703/2017).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13555 May 31- Jun 13

JOSE MARIA FERRARI GOUDSCHAAL y DARVINIA IRIS DALMAS MALAN (EXPEDIENTE IUE 2-18657/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13397 May 30- Jun 12

VISENTIN GUARISE, ARISTIDES PEDRO (IUE 2-4137/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13390 May 30- Jun 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EUGENIA ANICIA DAVITTE ALVAREZ (IUE 2-18420/2010).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14791 Jun 12- Jun 26

STELLA MARIS SIERRA RODRIGUEZ (IUE 2-19327/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14702 Jun 11- Jun 25

MARIA ELISA IROZ o IROZ FONSECA (IUE 2-3258/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14657 Jun 11- Jun 25

ENRIQUE SANTANA DARIAS (IUE 2-15546/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14653 Jun 11- Jun 25

NAIDA ESTHER PIROTTO MEDINA y LUIS EDUARDO MOREIRA PIROTTO (IUE 2-17419/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14521 Jun 08- Jun 22

EDUARDO MARIA ROBAUDO RODRIGUEZ (IUE 2-18561/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14515 Jun 08- Jun 22

MARIA MILKA GONZALEZ (IUE 2-12133/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14433 Jun 08- Jun 22

VENANCIO SILVESTRE PASELLI BELTRAN o VENANCIO SILVESTRE PASSELLI BELTRAN o SILVESTRE VENANCIO PASELLI o SILVESTRE VENANCIO PASSELLI o SILVESTRE PASSELLI (IUE 2-13880/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14259 Jun 07- Jun 21

MARTHA CECILIA LICANDRO ASPLANATO (IUE 2-8432/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14164 Jun 06- Jun 20

FERMIN CAMEJO GOMEZ (IUE 2-16068/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14145 Jun 06- Jun 20

MARGARITA MARIA FERNANDEZ FLANGINI (IUE 2-11809/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14107 Jun 06- Jun 20

PROSCOPIO ROCHA, PALERMA SENA DE ROCHA, BRIGIDO MARIA ROCHA, AMELIA DEOLINDA o DIOLINDA ROCHA, LUCIANO JACINTO ROCHA, CLAUDIA OLIVERA DE ROCHA, BRIGIDO MARIA ROCHA o BRIGIDO ROCHA, AMELIA DEOLINDA ROCHA o DIOLINDA ROCHA, o DIOLINDA AMELIA ROCHA DE ROCHA, LUCIANO JACINTO ROCHA o LUCIANO ROCHA, CLAUDIA OLIVERA DE ROCHA o CLAUDIA ROCHA, PALERMA SENA DE ROCHA o PALERMA ROCHA y PROSCOPIO ROCHA o PROSCOPIO ROCHA MARTINEZ (IUE 2-61655/2016).
Montevideo, 16 de abril de 2018. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14007 Jun 05- Jun 18

DUVAL PAEZ ORTIZ y NELLY DOLORES GARCIA CORRALES (IUE 2-9433/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13827 Jun 04- Jun 15

LUIS ALBERTO MENENDEZ MARTINEZ (IUE 2-16066/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13809 Jun 04- Jun 15

AMERICA RUBI DE LOS SANTOS DOS SANTOS o DE LOS SANTOS DO SANTOS o DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS (IUE 2-4214/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13694 Jun 01- Jun 14

HILDA ELVIRA CASTRO BELLONI (IUE 2-6736/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13558 May 31- Jun 13

OSCAR ALEJANDRO KRAUS MARCHIORI y GLADYS TERESITA VERA GUILLAUMA (IUE 2-5406/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13544 May 31- Jun 13

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GLORIA o MARIA GLORIA ELSA BERASAIN MUÑIZ (IUE 2-12975/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14829 Jun 12- Jun 26

ARMANDO MIGGONE DAVEREDE (IUE 2-18935/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14816 Jun 12- Jun 26

ANATOLE SARALEGUI NUÑEZ LOUZADA y MARIA TERESA GOMEZ RAMIREZ (IUE 2-15952/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14797 Jun 12- Jun 26

ARMONIA EUTRAPIA VEGA DORREGO (IUE 2-26893/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14757 Jun 12- Jun 26

CAROLINA DE VITA MAIO (IUE 2-13375/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14710 Jun 11- Jun 25

ARTURO MARIA LEON COLI y EDUARDO JAVIER LEON DIAZ (IUE 2-55895/2017).
Montevideo, 7 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14687 Jun 11- Jun 25

IRIS ERCILIA SUANES BANGUESE (IUE 2-17071/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14678 Jun 11- Jun 25

LUIS ALBERTO ALANIS CABEZA (IUE 2-17297/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14502 Jun 08- Jun 22

MARIE THERESE CLAIRE ALBERTINE STENIER (IUE 2-15479/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14475 Jun 08- Jun 22

JORGE JOSE SCARAZZINI (IUE 2-4518/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14339 Jun 07- Jun 21

ALBERTO CLAVER SIGALES PASSINETTI o PASINETTI (IUE 2-13863/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14169 Jun 06- Jun 20

EDIGIO PORTELA DEI CAS (IUE 2-15873/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14108 Jun 06- Jun 20

ANGELA CARMELIA NABHEN ALVARADO (IUE 2-12782/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14037 Jun 05- Jun 18

BLANCA ROSA ODRIOZOLA RONCA (IUE 2-14557/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13886 Jun 04- Jun 15

MARIA COPPELLI PASQUALI (IUE 2-51705/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13865 Jun 04- Jun 15

MARTHA SUSANA FERNANDEZ MARTINEZ y HECTOR RAUL JORGE DONNABELLA (IUE 2-28024/2017).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13763 Jun 01- Jun 14

NERY REYES y NELLY MORENO (IUE 2-15468/2017).
Montevideo, 6 de setiembre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13755 Jun 01- Jun 14

MANUEL RAMON MEDEROS BALLARES o BAYARES o BAYARRES (IUE 2-9154/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13546 May 31- Jun 13

MARIA ESTER CONSENTINO o COSENTINO SILVA (IUE 2-15753/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13450 May 30- Jun 12

CARLOS ALBERTO GALLERO O'NEILL y MARIA ELSA O'NEILL NAYA (IUE 2-15270/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13428 May 30- Jun 12

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRA ESTELA GOINHEIX JAUME (FICHA 2-15637/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14810 Jun 12- Jun 26

MARIA ANGELA SARASOLA SUPPARO (FICHA 2-17648/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14525 Jun 08- Jun 22

EVARISTA LIBIA CORTINHAS o CORTIÑHAS o EVARISTA LIBIA CORTINHAS DE LOS SANTOS (FICHA 2-13370/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14144 Jun 06- Jun 20

ANGEL DOMINGUEZ PORTAS (FICHA 2-15419/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14025 Jun 05- Jun 18

YUDITH MACARENA BOTANA GANIBIN (FICHA 2-18920/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14016 Jun 05- Jun 18

MABEL PAZ (FICHA 2-17431/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13830 Jun 04- Jun 15

OSCAR LUIS BOLIOLI MURDOCH (FICHA 2-17942/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13739 Jun 01- Jun 14

MARIO SEIJAS CONDE y FELICIDAD APARICIO RODRIGUEZ (FICHA 2-15850/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13699 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO BOGAREN MIRANDA (FICHA 2-16380/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13574 May 31- Jun 13

CRISTINA TATELIAN TACHDJIAN, JOSE GARABED TATELIAN y JACQUELINE TACHDJIAN ATAMIAN (FICHA 2-19652/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13554 May 31- Jun 13

ANTONIO VAZQUEZ LOPEZ (FICHA 2-16566/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13535 May 31- Jun 13

JUAN DAVID PONTET BONJOUR e HILDA ADELA PONTET BONJOUR (FICHA 2-18069/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13391 May 30- Jun 12

VIGÉSIMO TURNO

AMELIA LOPEZ CASAS (FICHA 2-14949/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14658 Jun 11- Jun 25

JOSE ALBERTO DO PICO (FICHA 2-19857/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14357 Jun 07- Jun 21

MATILDE ARDITO ROSSO y LIBORIO ESTEBAN DE MARTINO SANTORO (FICHA 2-14323/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14342 Jun 07- Jun 21

JOSE PEDRO CARTELLE PRADO (FICHA 2-47345/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14214 Jun 08- Jun 22

LILIAN ROSA DEANGELO GARCIA (FICHA 2-18549/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14158 Jun 06- Jun 20

FANNY RAQUEL TORRES ECHENAGUCIA (FICHA 2-18162/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14135 Jun 06- Jun 20

ANA MARIA BELLERATI BICICONDE (FICHA 2-16949/2018).

Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14031 Jun 05- Jun 18

ADOLFO LARRAÑAGA MARTINEZ (FICHA 2-15543/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13951 Jun 05- Jun 18

MANUEL LUIS SALVANDE FAJIN (FICHA 2-16449/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13869 Jun 04- Jun 15

DANIEL HUGO ARANCIO ROMANO (FICHA 2-12999/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13811 Jun 04- Jun 15

ELBIO OMAR PINTOS DE ABREU (FICHA 2-17875/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13810 Jun 04- Jun 15

ENRIQUE FERNANDEZ CALDERON (FICHA 2-12680/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13753 Jun 01- Jun 14

VILMA MACHADO PEREZ (FICHA 2-11120/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 13723 Jun 04- Jun 15

NIKOLA MATE KARABAJIC o KARABAICH BENIC o BENICH o NICOLAS MATEO KARABAJIC o KARABAICH BENIC o BENICH y VERA IVANKA KARABAJIC o KARABAICH BENIC o BENICH (FICHA 2-5207/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13696 Jun 01- Jun 14

ROSALIA OLGA PEREZ SANCHEZ (FICHA 2-16240/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13392 May 30- Jun 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA IVONNE BRIGNONE RAMOS (IUE 2-11516/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14809 Jun 12- Jun 26

JUAN ANGEL MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-19090/2018).
Montevideo, 5 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14706 Jun 11- Jun 25

ILDIZ RODRIGUEZ GIMENEZ (IUE 2-43.896/2017).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14516 Jun 08- Jun 22

MARIA DEL PILAR PICOS (IUE 2-54722/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14468 Jun 08- Jun 22

JUAN DREYFFUS SANGUINETTI VEGA (IUE 2-4208/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14338 Jun 07- Jun 21

MARIA TERESA MOSQUEIRA (IUE 2-15107/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14267 Jun 07- Jun 21

MARIA BEATRIZ ORSI MARTINI (IUE 2-12836/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14113 Jun 06- Jun 20

ELSA BEATRIZ MANCILLA FLEITAS (IUE 2-17317/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14109 Jun 06- Jun 20

JULIO CESAR RODRIGUEZ FERNANDEZ y OLGA GONZALEZ VILLAVERDE (IUE 2-54390/2017).
Montevideo, 20 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14033 Jun 05- Jun 18

ELSA DUARTE (IUE 2-16183/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14011 Jun 05- Jun 18

JUAN CARLOS LUZARDO PERDOMO (IUE 2-17721/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13862 Jun 04- Jun 15

RUBEN ARIEL PEREZ ALVAREZ (IUE 2-17578/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13845 Jun 04- Jun 15

HORTENSIA ELINA CANDELA BALAY (IUE 2-50130/2017).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13836 Jun 04- Jun 15

MYRIAM GUALCONDA SALVO CAZENAVE (IUE 2-8398/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13807 Jun 04- Jun 15

GUILLERMO MUSACCHIO LEROUX (IUE 2-16972/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13700 Jun 01- Jun 14

ROSARIO FABIO PAPARIELLO (IUE 2-9983/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13581 May 31- Jun 13

CABRERA DOMINGUEZ, ALBERTO SEVERINO (IUE 2-56520/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13551 May 31- Jun 13

MARIA OLIMPIA DIMU MARCANTONIS (IUE 2-15751/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13398 May 30- Jun 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA CHARLONE PUIG (IUE 2-20816/2018).
Montevideo, 8 de junio de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14796 Jun 12- Jun 26

MARIA DEL CARMEN CONTI YANIERI (IUE 2-6891/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14711 Jun 11- Jun 25

LUIS ANDRÉS ONORATO VILLAR (IUE 2-11139/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14701 Jun 11- Jun 25

WILLIAM ANTONIO GANDOLFO IBARRA (IUE 2-19492/2018).
Montevideo, 4 de junio de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14699 Jun 11- Jun 25

ISIDORA MARIA IBAÑEZ DE AYALA o AYALA o MARIA ISIDORA IBAÑEZ o MARIA IBAÑEZ AYALA y FRANCISCO REPISO VICTORIO (IUE 2-18333/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14689 Jun 11- Jun 25

RAQUEL AGUEDA GRIFFERO BORDONI (IUE 2-17833/2018).

Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14684 Jun 11- Jun 25

MARIA DEL CARMEN CABELLO SAUCEDO (IUE 2-12216/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14663 Jun 11- Jun 25

GERARDO BOURDETTE MORAES (IUE 2-15902/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14528 Jun 08- Jun 22

CARLOS MARIA ALZUGARAY AGUERREBERE (IUE 2-11495/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14319 Jun 07- Jun 21

CARLOS NERVI MENCHACA (IUE 2-16685/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14156 Jun 06- Jun 20

ROSA IRIS LAIÑO RODRIGUEZ (IUE 2-14080/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14152 Jun 06- Jun 20

IRMA ELDA ARRIETA APESECHE (IUE 2-14623/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14114 Jun 06- Jun 20

ADEMAR o ADHEMAR JUAN BAGNASCO PERTIERRA (IUE 2-19662/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13949 Jun 05- Jun 18

BURROSO BARBOZA, JULIO (FICHA 2-48933/2017).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13948 Jun 05- Jun 18

OSVALDO PEREZ MARCUCCI e IRMA PEREZ MARCUCCI y ROSALIA PEREZ MARCUCHI (IUE 2-45600/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13916 Jun 06- Jun 20

PABLO FRANCISCO CASTRO NIEVES (IUE 2-15968/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13812 Jun 04- Jun 15

ANTONIO BLANCO NAYA (IUE 2-15778/2018).
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13449 May 30- Jun 12

SONIA VENTURA BUELMOS DOBLER (IUE 2-61392/2016).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13425 May 30- Jun 12

GONZALO ZORRILLA de SAN MARTIN NIN REYES (IUE 2-13867/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13424 May 30- Jun 12

VIGESIMOTERCER TURNO

HERMES LIHN BAISON MENDEZ (FICHA 2-17436/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14828 Jun 12- Jun 26

SANDRA GRACIELA SANCHEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20990/2018).
Montevideo, 6 de junio de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14812 Jun 12- Jun 26

MARIA IRIS LACAVA FERNANDEZ y WALTER NELSON FONSALIA D'ANGELO (FICHA 2-48590/2017).
Montevideo, 16 de noviembre de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14781 Jun 12- Jun 26

MARIA TERESA GUIBERNAU GIMENEZ (FICHA 2-17617/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14659 Jun 11- Jun 25

FERNANDO ADALBERTO ARIAS REY (FICHA 2-17907/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14643 Jun 11- Jun 25

AMANCIO CALANDRIA LANZ (FICHA 2-20039/2018).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14526 Jun 08- Jun 22

OLGA RENEE PIÑEYRUA TANCREDI (FICHA 2-4794/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14434 Jun 08- Jun 22

ROSA MARIA PEREZ (FICHA 2-17758/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14336 Jun 07- Jun 21

JOSE ESTEBAN DELGADO HERNANDEZ y JUANA CARDONA BARRETO (FICHA 2-19096/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Mª DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14335 Jun 07- Jun 21

SAUL GRUCKI y ROSA LIFSZYC (FICHA 2-8158/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14186 Jun 06- Jun 20

LYLIAN TERESA PATIÑO DI CATERINO (FICHA 2-15533/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Mª del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14035 Jun 05- Jun 18

MARIA CRISTINA ALESSANDRIA TAQUE (FICHA 2-13891/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14032 Jun 05- Jun 18

MARIA LEONOR o MARIA LEONOR SERAFINA ROSSI MALACRIDA (FICHA 2-11910/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13954 Jun 05- Jun 18

JACOBO TARICA TARICA (FICHA 2-982/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13860 Jun 04- Jun 15

JOSE NELSON RISOTO ZIPITRIA (FICHA 2-49155/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13575 May 31- Jun 13

VIRGINIA BELLINI (FICHA 2-17121/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13509 May 31- Jun 13

WILLI o GUILLERMO ISRAEL ERMANN y ROSA DUBINSKI MIMER (FICHA 2-15809/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13479 Jun 01- Jun 14

ARCILIO CABRERA SARANTE (FICHA 2-12986/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Dra. Esc Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13366 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISOLINA SANTELLAN CORGATELLI (FICHA 2-19490/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14758 Jun 12- Jun 26

ESTELA MARILYN FACCIOLA GONZALEZ (FICHA 2-19656/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.

Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14751 Jun 12- Jun 26

LUIS ALBERTO MEDINA FERNANDEZ (FICHA 2-19995/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14686 Jun 11- Jun 25

ELSA JULIA ROMAN SOSA (FICHA 2-17118/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14527 Jun 08- Jun 22

IMAZUL LUIS FERNANDEZ MARTINEZ (FICHA 2-17584/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14359 Jun 07- Jun 21

GRAZIA VILLECCO DI CAPUA (FICHA 2-14518/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14355 Jun 07- Jun 21

JOSE RAMON ALCAIDE OLIVERA (FICHA 2-50825/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14115 Jun 06- Jun 20

OMAR LEONARDO PREVOSTI GONZALEZ (FICHA 2-14746/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14034 Jun 05- Jun 18

JOSE ANTONIO BASALO SUAREZ (FICHA 2-13167/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13973 Jun 05- Jun 18

JUAN PABLO SILVEIRA PIÑEIRO (FICHA 2-13616/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13879 Jun 04- Jun 15

UBERFIL ESTEBAN MELGAR GONZALEZ (FICHA 2-1933/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13829 Jun 04- Jun 15

HERIBERTO SILVERIO SUÁREZ ABAL (FICHA 2-12978/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13800 Jun 04- Jun 15

ANA KARINA MUYANO PESCE (FICHA 2-16377/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13695 Jun 01- Jun 14

SUSANA LABAT BARRERE (FICHA 2-17344/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13399 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARÍA ROSA TERESA FRIAS y ZARINA MABEL NEWTON o NEWTON DE FRIAS (IUE 2-17.772/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14817 Jun 12- Jun 26

EDY NOVO FALCHI e INÉS CACERES RIOS (IUE 2-18071/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14607 Jun 11- Jun 25

ANGEL DARIO MALAN STOLETNY (IUE 2-13875/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14260 Jun 07- Jun 21

MARTHA o MARTA MARGARITA LLOVET BORDES (IUE 2-14.115/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14148 Jun 06- Jun 20

LILIÁN MARTINEZ MARZEROLI (IUE 2.17372-2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13889 Jun 04- Jun 15

MARIA MARTHA NOBLEGA MIRANDA (IUE 2-55.026/2017).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13737 Jun 01- Jun 14

RODOLFO DANTE ALLENDE SENA (IUE 2-16243/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13577 May 31- Jun 13

PRIMITIVA DELGADO MACHADO (IUE 2-14467/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13569 May 31- Jun 13

ALEJANDRO EMILIO GHERARDI PÉREZ (FICHA 2-5162/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13536 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL JOSÉ PEDREIRA LANZA (IUE 2-15496/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14826 Jun 12- Jun 26

ESTHER MARÍA CERVIÑO CROSA (IUE 2-55896/2017).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14700 Jun 11- Jun 25

LUCIANO PARCEIRO VIQUEIRA (IUE 0002-059453/2015).
Montevideo, 9 de agosto de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14650 Jun 11- Jun 25

MARICEL CARMEN RODRIGUEZ TUDURI (IUE 2-19173/2018).
Montevideo, 31 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14601 Jun 11- Jun 25

MARTÍNEZ COBELO LILIAN ÁNGELA (IUE 2-17646-2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14591 Jun 12- Jun 26

ANTONIO ROMERO LOPEZ (IUE 2-1547/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14435 Jun 08- Jun 22

VICENTE CIANCIO o SCIANCIO o CIANSO CARBONE o CARBONI (IUE 2-16705/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14333 Jun 07- Jun 21

FELIZ VENECIA DUTRA (IUE 2-17882/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14261 Jun 07- Jun 21

ALSINDA ETELVINA CALVO GAMARDO (FICHA 2-7384/2016).
Montevideo, 30 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14155 Jun 06- Jun 20

ALFONSO HEBERT CICARELLO ACOSTA (IUE 2-13820/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14103 Jun 06- Jun 20

JORGE JOSÉ REGUEIRO LÓPEZ (IUE 2-15310/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14001 Jun 05- Jun 18

LUIS EDUARDO VILLANUEVA LANGELAN (IUE 2-2919/2018).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13866 Jun 04- Jun 15

YOLANDA ESTHER BERRIEL VALERIO (IUE 2-4484/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13750 Jun 01- Jun 14

MARÍA GRACIELA SANTOS IRIARTE (FICHA 02-5159/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 10638 May 30- Jun 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA LUISA SILVA (IUE 2-12496/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14808 Jun 12- Jun 26

GIAMPAULO MARIA SISTO FELICE BAGLIONI o GIAMPAOLO MARIA SISTO FELICE BAGLIONI o GIAMPAOLO MARIA BAGLIONI (IUE 2-17552/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14752 Jun 12- Jun 26

MARGARITA LOPEZ GACELA (IUE 2-18922/2018).
Montevideo, 28 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14520 Jun 08- Jun 22

CARLOS ALBERTO PODESTA PARISI (IUE 2-18115/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14329 Jun 07- Jun 21

ELOISA ROSARIO ESPINDOLA CHALA (IUE 2-6877/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14262 Jun 07- Jun 21

RAMONA BLANCA o BLANCA IRMA DEMATTEIS CHARAMELO y DARWIN RAMON BANCHERO DEMATTEIS o DARWIN RAMON ORLANDO BANCHERO DEMATTEIS (IUE 2-17806/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14110 Jun 06- Jun 20

JUAN GREGORIO CUNEO IDIARTEGOITY y MARIA ROSA CUNEO IDIARTEGOITY (IUE 2-14556/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14036 Jun 05- Jun 18

NIEVES PAZOS SILVEIRA (IUE 2-13373/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14024 Jun 05- Jun 18

JOAQUIN ALBERTO DOS SANTOS VIERA DE FREITAS (IUE 2-15464/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13813 Jun 04- Jun 15

OLGA EMMA PAPA CONDE (IUE 2-16739/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13765 Jun 01- Jun 14

GLADYS ELVIRA FERNANDEZ DIEZ (IUE 2-15900/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13439 May 30- Jun 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS CERNADA BRAIDA (IUE 2-18888/2018).
Montevideo, 29 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14753 Jun 12- Jun 26

INES LUCIA PEREZ ROSALES (IUE 2-16797/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14647 Jun 11- Jun 25

CARLOS ANTONIO OLIVERA FARACO (IUE 2-19462/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14645 Jun 11- Jun 25

ISAMU ABE IIOKA (IUE 2-19809/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14529 Jun 08- Jun 22

SARA ELIDA GROSSO ALFULIERE (IUE 2-9750/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14436 Jun 08- Jun 22

MIRTA TUZMAN RAFF (IUE 2-14541/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14176 Jun 06- Jun 20

LEONOR PESSAJ VARON (IUE 2-17778/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14140 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ANGEL ARROQUI ALDASORO (IUE 2-10500/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14004 Jun 05- Jun 18

JUAN ANGEL MIRABALLES MAGALLANES (IUE 2-17483/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13815 Jun 04- Jun 15

LUZ DEL CARMEN GONZALEZ CHAINE (IUE 2-17417/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13745 Jun 01- Jun 14

GRACIELA DEMICHELI GIUZZI (IUE 2-16163/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13697 Jun 01- Jun 14

HILDA CAROLINA GARCIA ILIA (IUE 2-15943/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13446 May 30- Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA CORNELIUS JACQUES DE BRUM (FICHA 156-763/2017).
Artigas, 28 de febrero de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14501 Jun 08- Jun 22

MILKA LUZ TARRAGO COELHO (IUE 156-231/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14499 Jun 08- Jun 22

TERESA RENEE BANDEIRA ROQUE (FICHA 156-64/2018).
Artigas, 2 de abril de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14497 Jun 08- Jun 22

ZILDA PILECCO RORATO o ZILDA PILECCO PREDEBON (IUE 156-55/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14391 Jun 08- Jun 22

ELITA HOBBAS FLORES (FICHA 156-683/2017).
Artigas, 7 de diciembre de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13984 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

FERMINA PINTOS DE SOUZA (IUE 461-288/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14389 Jun 08- Jun 22

MARÍA NIEVES LEMOS GALVAN (FICHA 461-705/2017).
Artigas, 7 de diciembre de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13986 Jun 05- Jun 18

NELY o NELLY PEREIRA DOS SANTOS (IUE 461-147/2018).
Artigas, 18 de abril de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13350 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDUARDO GIL MOLINA VIANNA (IUE 157-197/2018).
Bella Unión, 4 de junio de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14542 Jun 11- Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ORTIZ ALFONZO o ALFONSO (IUE 168-620/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14685 Jun 11- Jun 25

DEUS CUELLO MARÍA DELIA (IUE 168-98/2018).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 13846 Jun 04- Jun 15

ARISTIDES RAUL MILBECK ALVAREZ y MONICA LETICIA MILBECK MEDEROS (IUE 168-685/2017).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13843 Jun 04- Jun 15

JUAN JOSÉ RIVERO SUAREZ (IUE 168-80/2017).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 13842 Jun 04- Jun 15

TERCER TURNO

RODNEY ARIEL BASUALDO RECALDE (IUE 459-419/2017).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14295 Jun 07- Jun 21

JULIA ABERAME y/o AVERAME BACIGALUPE y/o BASIGALUPE (IUE 459-291/2015).
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 13841 Jun 04- Jun 15

RUBEN OMAR GOMEZ FERNANDEZ y MARÍA EVA VELLOZO BELLOMO (IUE 459-83/2018).
Canelones, 11 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13341 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MABEL ADRIANA BERROSPE ROSSI (IUE 179-202/2018).
Ciudad de la Costa, 16 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14437 Jun 08- Jun 22

DIMAS JOSÉ COALLA RODRÍGUEZ (IUE 179-188/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14112 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

ELSA RODRÍGUEZ y NELSON VIGLIENZONI (IUE 180-303/2017).
Ciudad de la Costa, 26 de junio de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14133 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

GONZALO SANDE DOPICO (IUE 493-42/2018).
Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14330 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ESMERALDA ENRIQUETA COTROFE TUDURI (IUE 440-323/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14283 Jun 07- Jun 21

MARGARITA LUGARDA RODRIGUEZ POSE y LUIS ALBERTO GUARDIA RODRIGUEZ (IUE 440-1072/2017).
Las Piedras, 7 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14030 Jun 05- Jun 18

GILBERTO CIRIACO ACOSTA CARRIZO, ARACELI CARMEN ACOSTA PRIETO y ADELINA PRIETO MACIEL (IUE 440-342/2018).
Las Piedras, 11 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14022 Jun 05- Jun 18

HECTOR PELUFFO REYES (IUE 440-418/2018).
Las Piedras, 29 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13982 Jun 05- Jun 18

DAMIAN OVIEDO ACOSTA (IUE 440-385/2018).
Las Piedras, 22 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13414 May 30- Jun 12

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS PEREYRA MACHIN (FICHA IUE 458-323/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14023 Jun 05- Jun 18

PAULA CELMIRA DIAZ TORRES y ALBERTO FELIPE ARAUJO MOREIRA (FICHA IUE 458-298/2016).
Las Piedras, 9 de agosto de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13660 Jun 01- Jun 14

BLANCA ESMERALDA ZANOLA PANIZZA y ANGEL ABEL MONTEGHIRFO BRUZZONE (FICHA IUE 458-333/2018).
Las Piedras, 16 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13658 Jun 01- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

MARIA RITA ECHEVERRY ó ETCHEVERRY (IUE 533-327/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14637 Jun 11- Jun 25

FERMIN ELBIO BURGUETE MARTINEZ (FICHA IUE 533-366/2018).
Las Piedras, 18 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13844 Jun 04- Jun 15

GERARDO SIMON PION BRUZZONE (IUE 533-121/2018).
Las Piedras, 8 de marzo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13719 Jun 01- Jun 14

ERNESTO FELIX QUIROGA MILLAN o QUIROGA QUIROGA (FICHA IUE 533-1134/2017).
Las Piedras, 28 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13718 Jun 01- Jun 14

NORMA BEATRIZ FATIGATTI ALEGRE (IUE 533-1129/2017).
Las Piedras, 8 de marzo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13659 Jun 01- Jun 14

RAFAEL LUIS BRUNETTO CANNAVINO o GANNAVINO (IUE 533-966/2017).
Las Piedras, 28 de febrero de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13657 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN PABLO RAIMUNDI o RAIMONDI ROBAYNA y DINORAH ACOSTA ANDERSON (FICHA 175-404/2015).
Pando, 24 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14813 Jun 12- Jun 26

RENEE BERNARDINO o RENE BERNARDINO o BERNARDINO RENE MARTINEZ RABERA (FICHA 175-526/2017).
Pando, 28 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14611 Jun 11- Jun 25

LINA DEL CARMEN CIRIGLIANO CROSSA (FICHA 175-10/2018).
Pando, 28 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14602 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS ARANDA y JOSEFA SOCA BENITEZ (FICHA 175-149/2018).
Pando, 9 de mayo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14111 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

JACINTO ADAIL ó ADAIR ROMAY LEMA (FICHA 176-180/2017).
Pando, 9 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14490 Jun 08- Jun 22

NOEMI HAYDEE GONZALEZ BENTACUR (FICHA 176-193/2018).
Pando, 3 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14489 Jun 08- Jun 22

LILIAN SOSA (FICHA 176-155/2018).
Pando, 19 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13511 May 31- Jun 13

JUANA HIPOLITA PEREZ CABRERA (FICHA 176-104/2018).
Pando, 9 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13502 May 31- Jun 13

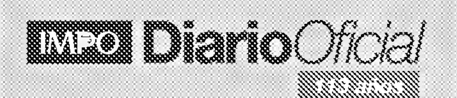
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

OSCAR ALBERTO KUSTER ROMERO (IUE 574-187/2018).
Toledo, 25 de mayo de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 13868 Jun 04- Jun 15

SEGUNDO TURNO

KARINA CARLA CAMARGO MARTINEZ (IUE 576-308/2018).
Toledo, 4 de mayo de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 14703 Jun 11- Jun 25



CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO SILVERA LUGO y JUAN EMILIO SILVERA PERDIGÓN (IUE 207-239/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14365 Jun 08- Jun 22

CIPRIANO CORNELIO MENCHACA TORT (IUE 207-307/2018).
Melo, 1 de junio de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14205 Jun 07- Jun 21

WUILMA MARIA, REYES DOS SANTOS (IUE 207-268/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13826 Jun 04- Jun 15

PABLO ATAIDES VIERA (IUE 207-269/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13648 Jun 01- Jun 14

PEDRO, GAMIO DEL CAMPO (IUE 207-253/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13646 Jun 01- Jun 14

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN BARBOZA AGUINAGA (IUE 208-267/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14737 Jun 12- Jun 26

LIA DIONISIA MORAES SILVA (IUE 208-195/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14736 Jun 12- Jun 26

MORGADE ANTONINI, BLANCA MARGARITA, ANTONINI MANZANARES, CLOTILDE y RUSAKIEWICZ PENA, HÉCTOR JOSÉ (IUE 208-101/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14204 Jun 07- Jun 21

PERDOMO MEDINA, ORLANDO (IUE 208-157/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14044 Jun 06- Jun 20

TERESA TULIA DA SILVA MADRUGA (IUE 208-257/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14043 Jun 06- Jun 20

IRENE SAURA NIEREZ (IUE 208-434/2017).
Melo, 30 de agosto de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 5413 10/p 13932 Jun 05- Jun 18

JOAQUIN ALFREDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o ALFREDO JOAQUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 208-256/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13506 May 31- Jun 13

QUINTO TURNO

HILDA FENNI, NOBLE SENLLANES (IUE 468-276/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13931 Jun 05- Jun 18

FABIO CÉSAR, VILLANUEVA MAISONABA ó MAISONAVE ó MAISONABE (IUE 468-275/2018).
Melo, 23 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13930 Jun 05- Jun 18

ARTURO MOURA REYES (IUE 468-248/2018).
Melo, 15 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13647 Jun 01- Jun 14

NELDA MELO OLIVERA (IUE 468-259/2018).
Melo, 15 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13645 Jun 01- Jun 14

ROBERTO dos SANTOS FARIAS (IUE 468-198/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13507 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

AMIRA CUELLO CARNALES (IUE 616-143/2018).
Río Branco, 28 de mayo de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14734 Jun 12- Jun 26

GOMEZ, MENA (IUE 616-126/2018).
Río Branco, 16 de mayo de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13981 Jun 05- Jun 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIRA SUSANA ARTUS PILON y VICTOR MANUEL GEYMONAT DAVYT (IUE 227-140/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14486 Jun 08- Jun 22

NATIVIDAD LARROSA QUINTANA (IUE 223-492/2017).
Colonia, 26 de setiembre de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14286 Jun 07- Jun 21

GRACIELA INES FERREIRA RIBAGA (IUE 223-141/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14046 Jun 06- Jun 20

JACINTA SUSANA PORTELA LONG (IUE 223-185/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13728 Jun 01- Jun 14

CELICA HAYDEE IRURUETA BIDARTE (IUE 227-291/2018).
Colonia, 17 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13419 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

RENEE ROCHEL HERNANDEZ GIORELLO (IUE 508-161/2018).
Colonia, 14 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14287 Jun 07- Jun 21

MARTA RAQUEL DIBOT CABRAL (IUE 508-33/2018).
Colonia, 15 de febrero de 2018.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14047 Jun 06- Jun 20

ALICIA RITA EYNARD PONS (IUE 508-139/2018).
Colonia, 4 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13729 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO DOMINGO MARCHETTI SALVAGNO, ALFREDO JOSE MARCHETTI VITALIS y GUILLERMA JUANA VITALIS GUERRA (IUE 227-301/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14786 Jun 12- Jun 26

MARIA LETICIA JAIME MANITTO (IUE 227-413/2018).
Carmelo, 30 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14627 Jun 11- Jun 25

NOAEN MATTO MELENDREZ (IUE 227-45/1999).
Carmelo, 14 de setiembre de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14483 Jun 08- Jun 22

ROSA HAYDEE RAGGIO BANCHERO (IUE 227-90/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13731 Jun 01- Jun 14

HORACIO JESUS TROYA SOMA (IUE 227-300/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13730 Jun 01- Jun 14

ALBA MARIA ANTINONI o ANTINORI RIVERO y JUAN JOSE PEDRONCINO RUELLA (IUE 227-303/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13727 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DARWIN JULIO KEEL CEDRES (IUE 225-420/2018).
Rosario, 4 de junio de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14787 Jun 12- Jun 26

PETRONA MACHIN BELTRAN (IUE 225-783/2017).
Auxiliado de pobreza.
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14555 Jun 11- Jun 25

RUBEN EDUARDO ARDUIN IRARI (IUE 225-354/2018).
Rosario, 16 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14128 Jun 06- Jun 20

ARMANDO DANIEL NEGRIN BERTALOT (IUE 225-258/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14048 Jun 06- Jun 20

NEFER JOURDAN BONJOUR (IUE 225-232/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13855 Jun 04- Jun 15

AIDEE o HAYDEE VICTORIA CORTELEZZI o CORTELLEZZI RODRIGUEZ (IUE 225-363/2018).
Rosario, 17 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13854 Jun 04- Jun 15

EVARISTO AQUILES HORNOS BRUN (IUE 225-6/2018).
Rosario, 2 de marzo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13732 Jun 01- Jun 14

OSCAR ELIAS RODRIGUEZ WILMER o WIBMER (IUE 225-237/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13587 Jun 01- Jun 14

EDUARDO ELIAS JANAVEL MARTINEZ y ALBERTO EDUARDO JANAVEL BENTANCOUR (IUE 225-117/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13420 May 30- Jun 12

CARLOS DANIEL ALVAREZ MARMISSOLLE (IUE 225-373/2018).
Rosario, 23 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13418 May 30- Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSALIA BERNARDA ARZUAGA y GREGORIO ESCUDERO ARZUAGA ó ARSUAGA (IUE 241-344/1998).
Durazno, 6 de diciembre de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 5413 10/p 14308 Jun 07- Jun 21

EDIS AURORA SOSA FERNANDEZ (IUE 241-144/2018).
Durazno, 2 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13656 Jun 01- Jun 14

HORTENCIA GONZALEZ CEDRES (IUE 241-127/2018).
Durazno, 16 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13655 Jun 01- Jun 14

MARÍA ODULIA SAURA PINTOS (IUE 241-260/2018).
Durazno, 7 de mayo de 2018.

CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13653 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

YOLANDA BORGES CORREA (IUE 241-251/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14310 Jun 07- Jun 21

DORILA RODRIGUEZ, SILVINO ADRIÁN RIVAS MOLINA y DAISI ó DAISY GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 242-115/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14309 Jun 07- Jun 21

IGNACIO WALTER GONZALEZ (IUE 242-200/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13654 Jun 01- Jun 14

LUIS ALBERTO MORALES RIVERO (IUE 242-726/2017).
Durazno, 15 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13488 Jun 01- Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELENA JUANA CABRERA RODRIGUEZ (IUE 254-256/2018).
Trinidad, 16 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14716 Jun 12- Jun 26

MIRIYA o MIREYA VIERA ARNIZ y JOSE ALBERTO CLAVERO CABRERA (IUE 254-705/2016).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14559 Jun 11- Jun 25

MIRIAM o MIRYAM SULIMAN ALONSO (IUE 254-298/2018).
Trinidad, 25 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14397 Jun 08- Jun 22

SANTOS FELIXBERTO TARANTO BIRRIEL y OLGA LUCIA PESSANO PERALTA (IUE 254-70/2018).
Trinidad, 23 de febrero de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13715 Jun 01- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABEL RAMON VAIZ GRILLO (FICHA IUE 260-379/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14769 Jun 12- Jun 26

CALIXTO MARCELO GARCÍA GONZALEZ y MARIA LUISA PÉREZ GARCÍA (FICHA IUE 260-437/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANES, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14768 Jun 12- Jun 26

ILDEMARO REGINO RODRIGUEZ PEZZANO (FICHA IUE 260-416/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14492 Jun 08- Jun 22

DEBRAY MIGUEL RODRIGUEZ ERRECALDE (FICHA IUE 260-390/2018).
Florida, 28 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13850 Jun 04- Jun 15

ROSARIO PEDRO BRUNO VARELA (FICHA IUE 260-262/2018).
Florida, 19 de abril de 2018.
DRA FLORENCIA COCCARO ESPINO -ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13342 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

MILCA ELENA URSE TRANO (FICHA IUE 261-352/2018).
Florida, 25 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14770 Jun 12- Jun 26

OLGA RODRIGUEZ ARISMENDI (FICHA IUE 261-296/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14493 Jun 08- Jun 22

JOSE FRANCISCO RAMOS POSE (FICHA IUE 261-294/2018).
Florida, 17 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14290 Jun 07- Jun 21

TOMAS LUZARDO CLAVIJO (FICHA IUE 261-225/2018).
Florida, 11 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13851 Jun 04- Jun 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON DAMIAN RAMOS REYES y ANTONIO LUIS RAMOS REYES (IUE 274-117/2018).
Minas, 17 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14724 Jun 12- Jun 26

ROSA ELDA DELEON o DE LEON MENCHACA y ALVARO SENCION BASAISTEGUI (IUE 274-294/2018).
Minas, 31 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14241 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO GUILLERMO PEREZ SUAREZ (IUE 274-159/2018).
Minas, 9 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14239 Jun 07- Jun 21

AGUEDA RAMONA MANRIQUE PEREZ (274-164/2018).
Minas, 22 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14237 Jun 07- Jun 21

WASHINGTON GOMEZ PEREYRA o PEREIRA (IUE 274-782/2017).
Minas, 27 de febrero de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13958 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

LILIANA BEATRIZ ARMARIO FRITZ (IUE 432-178/2018).
Minas, 24 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 14240 Jun 07- Jun 21

BREMEN FLORENCIO MESA MORA y LILA BERNARDINA SILVA PASTORINO (IUE 432-53/2018).
Minas, 10 de mayo de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14238 Jun 07- Jun 21

DIAZ ALONSO, EUDOXIO ó EUDOSIO ó EUDOSCIO MARCOS (IUE 432-753/2017).
Minas, 18 de diciembre de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13957 Jun 05- Jun 18

MARÍA del CARMEN GUADALUPE LOPEZ (IUE 432-169/2018).
Minas, 23 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 13911 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EUSEBIA ANTONIA SANCHEZ (FICHA 284-343/2018).

Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14804 Jun 12- Jun 26

MARGOT NELDA TECHERA MARTINEZ (FICHA 284-351/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14801 Jun 12- Jun 26

RENE HUMBERTO GOSSIO DEVITTA (FICHA 284-344/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14458 Jun 08- Jun 22

PEDRO RENEE o RENE TEJERA URRUTIA (FICHA 284-318/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14457 Jun 08- Jun 22

ARMANDO ANTONIO SAGASTI MARTIN (FICHA 284-716/2017).
Maldonado, 15 de diciembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13472 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

PEDRO FERNANDEZ (285-200/2018).
Maldonado, 14 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14426 Jun 08- Jun 22

BLANCA NELLY GONZALVO AMORIN (IUE 285-1007/2017).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14425 Jun 08- Jun 22

JUAN CARLOS CORBO MORENO (IUE 285-181/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13996 Jun 05- Jun 18

MARIA JACINTA OLIVERA DE AVILA (FICHA 285-795/2017).
Maldonado, 6 de octubre de 2017.
DRA. VIOLETA CARRESSE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13878 Jun 04- Jun 15

ORLANDO HOMERO, NUÑEZ CASAS (IUE 285-1080/2017).
Maldonado, 2 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13434 May 30- Jun 12

DISNARDA TEODORA FERNANDEZ GRAÑA (IUE 285-89/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13433 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

GUMERSINDO GIL VEIRAS (IUE 286-469/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14790 Jun 12- Jun 26

VILDA ESTHER de MELLO MOLINS (IUE 286-234/2018).
Maldonado, 11 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13473 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

MARTA TERESA ORCE CARDOSO (FICHA 503-123/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13427 May 30- Jun 12

PRIMER TURNO

JESUS RICARDO ZARAUZA CUADRADO (FICHA 503-172/2018).
San Carlos, 29 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14459 Jun 08- Jun 22

BRENDA GLORIA GONZALEZ BARRIOS (FICHA 503-165/2018).
San Carlos, 17 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13435 May 30- Jun 12

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN CARLOS GARCIA TECHERA (FICHA 505-180/2018).
San Carlos, 5 de junio de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14660 Jun 11- Jun 25

ESTHER MARIA TERESA TRABUCCO GOICOA (FICHA 505-93/2018).
San Carlos, 7 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13431 May 30- Jun 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EXALTACION o ESALTACION o EXSALTACION FAGUNDEZ ORTIZ y ANIBAL MIGUEL FAGUNDEZ FAGUNDEZ (IUE 300-755//2017).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14411 Jun 08- Jun 22

HECTOR RAMON AROTCE HENDERSON (IUE 300-667/2017).
Paysandú, 1 de marzo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14410 Jun 08- Jun 22

ROSA CATALINA y ELSA RENEE MELE SCOTELLARO (IUE 300-233/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14090 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

ALEJANDRO MARTIN TRENKENCHU (IUE 301-198/2018).
Paysandú, 27 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 14412 Jun 08- Jun 22

NELLY BAISEL DELL (IUE 301-160/2018).
Paysandú, 6 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 14086 Jun 06- Jun 20

BARTOLO ALBERTO GAMARRA MORALES (IUE 301-192/2018).
Paysandú, 27 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 13793 Jun 04- Jun 15

DANIEL CASTILLO RODRIGUEZ (IUE 301-209/2018).
Paysandú, 27 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 13688 Jun 01- Jun 14

JUAN CARLOS MAGNIN SOSA (IUE 301-245/2018).
Paysandú, 16 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 5413 10/p 13687 Jun 01- Jun 14

SÉPTIMO TURNO

ANDRES KOLER y CAZILIE o CECILIA TRINCKENSCHUH o TRINQUENCHU o TRINKINCHU o TRIQUENCHU o TRINCKINCHU FISCHER (IUE 501-111/2018).
Paysandú, 17 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14773 Jun 12- Jun 26

ALEJANDRA ELENA PEDULLA RODRIGUEZ (IUE 501-102/2018).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14771 Jun 12- Jun 26

IVO dos o DOS SANTOS MACHADO (IUE 501-865/2017).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14089 Jun 06- Jun 20

ELBIO HORACIO BALADAO ESPONDA (IUE 501-247/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14087 Jun 06- Jun 20

CARLOS MARIA RUIZ SEÑORIÑA (IUE 501-40/2018).
Paysandú, 1 de marzo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14085 Jun 06- Jun 20

LUIS DONATO PIZZICHILLO o PIZICHILLO GIOSSA o GIOSA y DORA ANTONIA ROLANDI FERRARI (IUE 501-196/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13794 Jun 04- Jun 15

JULIO CESAR SOSA RODRIGUEZ (IUE 501-119/2018).
Paysandú, 12 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13492 May 31- Jun 13

OLGA VIOLETA CORIA (IUE 501-96/2018).
Paysandú, 19 de marzo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13491 May 31- Jun 13

JORGE BRUNO CURTI PICART (IUE 501-205/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13373 May 30- Jun 12

IDA NAHIR o NAIR ALMADA DIAZ e IVO CELESTINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 501-268/2018).
Paysandú, 11 de mayo de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13372 May 30- Jun 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ RIOS, SAUL MIGUEL (FICHA 317.292/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 14456 Jun 08- Jun 22

LOPEZ RODRIGUEZ, SERGIO OMAR (IUE 317-373/2018).
Fray Bentos, 24 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 13476 May 31- Jun 13

FLORES CURTI, JOSE MARIA y GIUSTI GRACIANI, OLGA ESTHER (IUE 317-364/2018).
Fray Bentos, 24 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 13475 May 31- Jun 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ASTUR LIMA ROYES (IUE 329-230/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13992 Jun 05- Jun 18

ELCELINA BUENO y PEDRO APARICIO RIVERO MENDEZ (FICHA IUE 329-138/2018).
Rivera, 14 de mayo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13990 Jun 05- Jun 18

CUARTO TURNO

MIRTA TERESA ZABALLA (IUE 330-13/2017).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14666 Jun 11- Jun 25

JUAN CARLOS RIVERO o RIVERA DAVILA (IUE 330-127/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13993 Jun 05- Jun 18

ADELA MOREIRA ARÉVALO (IUE 330-220/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13989 Jun 05- Jun 18

MARIA ISABEL ESCUDERO MENINI y RUBENS MARQUEZ LISBOA SUAREZ (IUE 330-132/2018).
Rivera, 3 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13734 Jun 01- Jun 14

QUINTO TURNO

ALPINO FERNÁNDEZ QUINTANA (IUE 462-830/2017).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14664 Jun 11- Jun 25

JOSÉ DELMAR GARÍN LEAL (IUE 462-806/2017).
Rivera, 4 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14399 Jun 08- Jun 22

SEXTO TURNO

MATILDES CLAVIJO ALVEZ (IUE 477-242/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14665 Jun 11- Jun 25

DALVA RODRÍGUEZ MACHADO (IUE 477-249/2018).
Rivera, 28 de mayo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 14398 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMUALDO ROCHA DA COSTA ó ACOSTA; ADELA BLANCA ROCHA SENA y NELLY ROCHA ROCHA (IUE 341-563/2017).
Rocha, 23 de mayo de 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14403 Jun 11- Jun 25

CELEDONIA IRMA GABITO BERGOUGNOUX (IUE 341-123/2018).
Rocha, 17 de mayo del 2018.
Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14192 Jun 07- Jun 21

CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ DIAZ (IUE 342-173/2018).
Rocha, 8 de mayo de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13504 May 31- Jun 13

QUINTO TURNO

MAURILIO MIGUEL CABRERA SEQUEIRA (IUE 525-63/2018).
Rocha, 12 de marzo de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5413 10/p 13664 Jun 01- Jun 14

YAMANDU SOSA NUÑEZ (IUE 525-606/2017).
Rocha, 21 de diciembre de 2017.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 5413 10/p 13505 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MAXIMO HUGO MARTINEZ SOROZABAL (IUE 448-125/2018).
Chuy, 19 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14245 Jun 08- Jun 22

ERNESTO WALTER SILVEIRA GILARDINI (IUE 448-325/2017).
Chuy, 19 de setiembre de 2017.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13378 May 30- Jun 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BARRIOS SARACHAR, LUIS OSCAR (IUE 352-431/2018).
Salto, 23 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14390 Jun 08- Jun 22

IRIS MAGDALENA CASTRO LEDESMA (IUE 352-317/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14191 Jun 07- Jun 21

ANITA BEATRIZ NICKLESON TOSETTI (IUE 352-372/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13775 Jun 04- Jun 15

ELVIRA BERNHARDT EISENACHT o AISENAJT o AISENACHT (IUE 352-414/2018).
Salto, 18 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13773 Jun 04- Jun 15

WALTER OSVALDO CANALI PARODI (IUE 352-366/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13618 Jun 01- Jun 14

CARLOS MANUEL LOPES DE AMORIM BARBIERI (IUE 352-224/2018).
Salto, 4 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13338 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

MARTÍNEZ MACHADO, CHRISTIAN ALEXANDER (FICHA IUE 353-998/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 25 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14667 Jun 11- Jun 25

COSTA CURBELO, HEBER NELSON (FICHA IUE 353-306/2018).
Salto, 30 de mayo de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 14388 Jun 08- Jun 22

IRIARTE SILVEIRA, JUAN CARLOS (FICHA IUE 353-396/2018).
Salto, 23 de mayo de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 13617 Jun 01- Jun 14

BARCOS RAMOS, GLORIA (FICHA IUE 353-99/2018).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 24 de mayo de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13371 May 30- Jun 12

SÉPTIMO TURNO

ALVES DA SILVA TAVANO, MAURO EDISON (FICHA IUE 509-400/2018).
Salto, 18 de mayo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13340 May 30- Jun 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JAVIER EDUARDO BARRIOS SIENRA (IUE 370-199/2018).
San José, 18 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13726 Jun 01- Jun 14

MARTIN MARQUEZ ESPINOSA o ESPINOZA y EMA RITA PEÑA LEMES (IUE 370-187/2018).
San José, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13724 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

HÉCTOR TEÓFILO ROBAINA BENTANCUR y BEATRIZ ACKERMANN WALLER (IUE 371-170/2018).
San José, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13468 May 31- Jun 13

CUARTO TURNO

ALFREDO LUIS TEDESCO ANGULO (IUE 510-173/2018).
San José, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13725 Jun 01- Jun 14

ANA CABRERA DE LEÓN (IUE 510-350/2017).
Auxiliado de pobreza.
San José, 9 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 13690 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ELBIO JOSÉ TORRES OTHEGUY (IUE 530/655/2017).
Libertad, 7 de marzo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14455 Jun 08- Jun 22

JOSÉ TEODORO FUSATTE GONZÁLEZ (IUE 530-233/2018).
Libertad, 18 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14127 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CYRO ALFREDO MALLORCA D'ALOIA (IUE 382-144/2018).
Dolores, 29 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14452 Jun 08- Jun 22

SEGUNDO TURNO

FELIX IGNACIO FRASCHERI SUSENNA (IUE 443-83/2018).
Dolores, 4 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14069 Jun 06- Jun 20

ROSA DOMINGA VILLALBA VILLALBA (IUE 443-84/2018).
Dolores, 18 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13524 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO ALFREDO PAGANI HERNÁNDEZ y ROSA DELIA HERNÁNDEZ VIDARTE (IUE 381-568/2017).
Mercedes, 19 de abril de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14623 Jun 11- Jun 25

JOSE METODIO BONILLA BATISTA (FICHA IUE 381-890/2017).
Mercedes, 18 de diciembre de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14451 Jun 08- Jun 22

ISABEL BOSOM RUÍZ y MARÍA DEL LUJÁN HORNOS BOSOM (IUE 381-250/2018).
Mercedes, 29 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14071 Jun 06- Jun 20

ELISA ISABEL STEINGRUBER MARTINEZ (FICHA 381-245/2018).
Mercedes, 18 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13190 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

GABRIEL GUSTAVO SASTRE FLEITAS y PEDRO IGNACIO SASTRE RAMIREZ (IUE 431-664/2016).
Mercedes, 19 de agosto de 2016.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14251 Jun 07- Jun 21

MARTINA SOLEDAD RAFFO (IUE 431-293/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14250 Jun 07- Jun 21

ALFREDO ULISES FRANCIA REZZONICO (FICHA 431-481/2018).
Mercedes, 28 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14070 Jun 06- Jun 20

JULIO RAMON REY SCARPA (FICHA 431-348/2018).
Mercedes, 15 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13661 Jun 01- Jun 14

FERNANDO JORGE FERNANDEZ MUÑOZ (IUE 431-401/2018).
Mercedes, 17 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 13525 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON BELTRAN ARAMBERRI SUAREZ (IUE 396-137/2018).

Tacuarembó, 29 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14585 Jun 11- Jun 25

BLANCA NELIS ROMERO ROCHA (IUE 396-249/2018).
Tacuarembó, 11 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 14119 Jun 06- Jun 20

VAZQUEZ ALVEZ DINORAH (IUE 396-253/2018).
Tacuarembó, 11 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13816 Jun 04- Jun 15

TERCER TURNO

ALBERICO PEDROZO CEJAS (IUE 397-378/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14586 Jun 11- Jun 25

MARTA RAQUEL SILVA SILVA (IUE 397-380/2018).
Tacuarembó, 1 de junio de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14584 Jun 11- Jun 25

LUIS EDUARDO FERREIRA ZAPATA (IUE 397-267/2018).
Tacuarembó, 7 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14583 Jun 11- Jun 25

LUIS ROCUMPAJ RODRIGUEZ (IUE 397-308/2018).
Tacuarembó, 8 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13817 Jun 04- Jun 15

WASHINGTON BELTRAN MIRANDA DE SIMA (IUE 397-383/2017).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 6 de abril de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13402 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

SONIA ETHEL BESSA (IUE 469-757/2017).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 14766 Jun 12- Jun 26

NERI BONILLA DE SOUZA (IUE 469-100/2017).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14049 Jun 06- Jun 20

THEIA XANDRA DA ROSA CALLABA (IUE 469-157/2018).
Tacuarembó, 22 de mayo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13819 Jun 04- Jun 15

SILVERIO FROS DUARTE (IUE 469-51/2018).
Tacuarembó, 26 de febrero de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 13818 Jun 04- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

ALBA CESÁREA COZZANI (IUE 618-116/2018).
Paso de los Toros, 10 de abril de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 13905 Jun 06- Jun 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA NILDA LARRONDA, RUBEN ANGEL MARICHAL LARRONDA, JORGE WILSON MARICHAL LARRONDA y LUIS ALBERTO MARICHAL QUINELA (FICHA 412-256/2018).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14131 Jun 06- Jun 20

ZULEMA FERNANDEZ PEREIRA (FICHA 412-305/2018).
Treinta y Tres, 18 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13790 Jun 04- Jun 15

DARMI ARTIGAS GONZALEZ CUADRADO (FICHA 412-320/2018).
Treinta y Tres, 18 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13663 Jun 01- Jun 14

TERCER TURNO

JOSE CARLOS LUCAS CRUZ (FICHA 449-199/2018).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14266 Jun 07- Jun 21

LISANDRO PRIMO LOPEZ CARDOZO y YANINA LELIA LOPEZ ALMEIDA (FICHA 449-39/2006).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14132 Jun 06- Jun 20

IRIS MIRAMAR BRUN (FICHA 449-246/2018).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14067 Jun 06- Jun 20

SANTIAGO SICCO FRANCO (FICHA 449-251/2018).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13788 Jun 04- Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JAVIER CARLOS CARBONELL y RITA AMALIA GONZALEZ (FICHA 284-255/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 13877 Jun 04- Jun 15

ARIEL ERLIJ (FICHA 284-356/2018).
Maldonado, 8 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 13437 May 30- Jun 12

TERCER TURNO

PERLA CATALINA FIGARI (285-1014/2017).
Maldonado, 7 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14679 Jun 11- Jun 25

ELENA INES PORCEL PEREZ Y GONZALEZ (285-154/2018).
Maldonado, 18 de mayo de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14675 Jun 11- Jun 25

SARA ROJTENBERG KISFAN (285-1003/2017).
Maldonado, 9 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14012 Jun 05- Jun 18

JOSE CARLOS FACHINELLO (285-68/2018).
Maldonado, 18 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 13873 Jun 04- Jun 15

OCTAVO TURNO

GUSTAVO LEONARDO CANET (IUE 286-330/2018).
Maldonado, 29 de mayo de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14669 Jun 11- Jun 25

GUSTAVO ADOLFO PIÑERO (IUE 286-728/2017).
Maldonado, 26 de febrero de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 14320 Jun 07- Jun 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados:

"APOLLONIA URGOITE, ANNABELLA - HERENCIA YACENTE" I.U.E. 2-29602/2017, se hace saber que por auto Nº 548/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ANNABELLA TERESA APOLLONIA URGOITE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de abril de 2018.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 30/p 14477 Jun 12- Jun 29

Jul 16- Ago 08

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados "CARBAJAL VEIGA, ELISA - HERENCIA YACENTE" - Fa. Nº 2-25541/2017, por providencia Nº 4007/2017 de fecha 26/07/2017 se dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ASCENSIÓN CARBAJAL VEIGA, denunciada como HERENCIA YACENTE publicándose por 30 días, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados por el plazo de 90 días.
Montevideo, 15 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14548 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Ago 07

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARÍA ARIAS RONDAN, IUE: 2-186/2018 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 11/4/18. ESC. GUSTAVO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12686 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de HORACIO PUENTES y de JULIA DELIA TORENA PÉREZ, IUE 2-47263/2014, notificándose a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 2/4/2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 14549 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Ago 07

EDICTO
El Sr. Juez letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de DE LOS SANTOS GRILLES, BETTY JORGELINA IUE: 2-29879/2008 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso .
Montevideo, 11 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10554 May 07- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en los autos caratulados: "CIANCIO LEMES, DOMINGO" - SUCESION- I.U.E. Nº 2-30455/2017 se insta a la presunta heredera Sra. FATIMA RITA CIANCIO BELTRAN, a efectos de declarar en las presentes acutuaciones, si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes con quien se continuaran las presentes actuaciones, citándosela y emplazándosela por el plazo legal de 90 días (Art. 89 y 127 del C.G.P).
Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14263 Jun 07- Jun 21

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DA CUNHA ACOSTA, CREOLOSILDA" - SUCESION, I.U.E.: 2-5721/2018 - se insta, llama y emplaza a ALBA LUZ DA CUNHA y CESAR DA CUNHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 1071 del C.C).
Montevideo, veintidós de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 14185 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "BUONO NESE, JOSÉ - HERENCIA YACENTE - IUE 2-4985/2018", haciéndose saber la apertura de la sucesión de JOSÉ BUONO NESE, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP).
Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, tres de abril de dos mil dieciocho.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12687 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PINTOS MILLER, EMA - HERENCIA YACENTE", Ficha: 2-9253/2018, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EMA ESTHER PINTOS MILLER, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12695 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados: "BOLTENDAHL SCHERHAG, HANNELORE - SUCESION" FICHA: 2-33840/2017, se cita y emplaza a JUAN CAPURRO a aceptar o repudiar la herencia de HANNELORE BOLTENDAHL SCHERAHG O ELEONORA HANNELORE BOLTENDAHL de PASTURA comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse curador, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, treinta de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 14709 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados "ADORNETTI MARTÍNEZ, RITA - HERENCIA YACENTE" - IUE: 2-24824/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de Rita Exilda Adornetti Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 26 de abril de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10898 May 09- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ COCCO, MIRTHA - SUCESIÓN", IUE: 2-5718/2018, se dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA PAULA RODRÍGUEZ COCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 21 de marzo de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10376 May 04- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 322/2018 de fecha 8/02/2018 se denunció la herencia yacente de TATIANA MOMOTINK KOPYLOWSKI o TATIANA MOMOTIUK KOPYLOWSKI, Ficha 176-719/2014, debiendo efectuarse publicaciones por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10896 May 09- Jun 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CABRERA MARTINEZ Eduardo Antonio.- SUCESION.- Ficha 242-491/2017 según providencia Nº 1369/2018 de fecha 04/04/2018 SE EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a: Mirtha Helena CABRERA CATALDO, Jorge Pablo CABRERA CATALDO y Eduardo Germán CABRERA CATALDO, a los efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante Eduardo Antonio CABRERA MARTINEZ, de conformidad a lo establecido en el art. 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes, por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 06/04/2018.- CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5413 10/p 13975 Jun 05- Jun 18

Convocatorias



INVERSORA SANTA FE S.A.

Convocatoria para Asamblea Ordinaria de Accionistas
Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de junio de 2018, a la hora 14.00 en Primera Convocatoria y a la hora 15:00 del mismo día para Segunda Convocatoria, en el local de Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335/1101, Montevideo.
Para tratar el siguiente
Orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobar el Balance General (Estado de situación patrimonial y Estado de resultados), Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/17.
3. Nombramiento de un nuevo Directorio, aprobando, en su caso, la gestión del Directorio anterior.
4. Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Primera Publicación

03) $ 3087 3/p 14821 Jun 12- Jun 14

MALDONADO NUEVO S.C.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca para el 21/6/18 a las 16 horas en el local sito en 25 de Mayo 661 Esc. 102.
ORDEN DEL DÍA:
Designación del Directorio y un socio para firmar el Acta.

Única Publicación

03) $ 294 1/p 14803 Jun 12- Jun 12

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: Jueves 28 de junio de 2018.
Lugar: Joaquín Suarez 3533 - Montevideo (Centro Asturiano)
1º Convocatoria: 20.00 horas
2º Convocatoria: 21.00 horas
Orden del Día
1. Informe del Comité de Crédito
2. Informe de la Comisión Fiscal.
3. Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2017 y el 31/12/2017
4. Balance Social Institucional
5. Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2017 y aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
6. Distribución de Excedentes o Financiación de Perdidas.
7. Plan Anual de Préstamos.
8. Emisión de Valores Negociables.
9. Uso del Fondo de Capacitación .
10. Fecha, lugar y hora de la próxima elección de autoridades (Consejo Directivo y Comisión Fiscal).
11. Designación de la Comisión Electoral
12. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO SACCJA.

03) $ 3528 3/p 14691 Jun 11- Jun 13

CLUB NEPTUNO
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo del CLUB NEPTUNO, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en su sede social (Juan Lindolfo Cuestas 1595), el día VIERNES 22 DE JUNIO DE 2018, a las 19.00 horas en régimen de primera Convocatoria y desde las 19.30 horas en régimen de segunda Convocatoria (Art. 29 Lit. A del Estatuto), a efectos de considerar la siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1º) Situación actual económica y financiera.
2º) Acciones a tomar.
3º) Designación de los Asambleístas para firmar el Acta.
Ricardo Bentancor, Presidente; Enrique Mantero, Secretario.
Para poder asistir y participar de la Asamblea, los Sres. Asociados deberán encontrarse al día con el pago de las cuotas sociales o contribuciones obligatorias, de acuerdo al numeral 8º del Art. 18 del Estatuto.

Última Publicación

03) $ 2058 2/p 14690 Jun 11- Jun 12

FENARIL S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2018 en la sede social, Rincón 540 1er piso, Montevideo, a las 16:00 hrs. en primera convocatoria y a las 17:00 hrs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria, Gestión del Directorio y del Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.
3. Destino de los resultados.
4. Designación de un accionistas para firmar el acta
Registro de Acciones en la Administración de la Sociedad hasta el inicio de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

03) $ 3087 3/p 14681 Jun 11- Jun 13

SUMETAR S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de junio de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la ciudad de Montevideo, en 25 de Mayo 455, piso 2º.
El orden del día será:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de los siguientes puntos: (i) proyecto arquitectónico definitivo del Edificio Venetian, (ii) estimación final de costos de obra del Edificio Venetian, (iii) topes de costos de obra del Edificio Venetian, (iv) condiciones de comercialización de las futuras unidades del Edificio Venetian, (v) aceptación de la lista de precios de venta de unidades a accionistas de la Sociedad, (vi) contratación de la empresa constructora Norte Construcciones S.A. para la construcción del Edificio Venetian, (vii) solicitud de una línea de crédito a una o más Instituciones Financieras por la suma máxima de USD 12.000.000, (viii) reparto a los accionistas, a prorrata de su participación accionaria, de los metros cuadrados de unidades del futuro edificio equivalentes al 14% del área total vendible del mismo, y (viii) la posible reducción de la construcción de algunos pisos del edificio.
3. Ratificación de las siguientes decisiones oportunamente adoptadas por el Directorio de la Sociedad: (i) aceptación de las ofertas irrevocables de compras de las futuras unidades del Edificio Venetian otorgadas por terceros interesados en adquirir y las formas de pago acordadas, (ii) aceptación del otorgamiento de los compromisos de compraventa de las futuras unidades del Edificio Venetian, (iii) aprobación de las gestiones de marketing y publicidad realizadas a la fecha, (iv) contratación de la Inmobiliaria Telcaren, (v) contratación del Estudio Hughes & Hughes, y (vi) contratación del Estudio de Arquitectura Weiss-Mora-Weiss.
4. Designación de representantes de los accionistas para firmar el acta.

03) $ 6615 3/p 14677 Jun 11- Jun 13

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO DE PREVISION DEL PERSONAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS

Fecha: jueves 28 de junio de 2018
Primer llamado: 17:30 horas
Segundo llamado: 18:30 horas

Lugar: sala 14 de Mayo, 2º piso edificio sede de Caja Bancaria
Orden del día
1- Informe de la Comisión Fiscal.
2- Aprobación Memoria y Balance por el Ejercicio 2017.
3- Aprobación de proyecto de Distribución de Excedentes o Financiación de Pérdidas correspondiente al ejercicio 2017.
4- Designación de los miembros de la Comisión Electoral.
5- Designación de 2 asambleístas para firmar acta.
Consejo Directivo.
03) $ 2646 3/p 14676 Jun 11- Jun 13

SUMETAR S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de junio de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la ciudad de Montevideo, en 25 de Mayo 455, piso 2º.
El orden del día será:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.
3. Proyecto de distribución de utilidades.
4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio de la Sociedad a la fecha.
5. Elección de los miembros del Directorio.
6. Moneda funcional de la Sociedad.
7. Designación de representantes de los accionistas para firmar el acta.
03) $ 3087 3/p 14674 Jun 11- Jun 13

FEWELL S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2018 en la sede social, Rincón 540 1er piso, Montevideo, a las 14:00 hrs. en primera convocatoria y a las 15:00 hrs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria, Gestión del Directorio y del Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.
3. Ratificación de la distribución anticipada de dividendos.
4. Destino de los resultados.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Registro de Acciones en la Administración de la Sociedad hasta el inicio de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3528 3/p 14673 Jun 11- Jun 13

ENVASES PLÁSTICOS S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Envases Plásticos S.A para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día lunes 2 de julio de 2018, a la hora 18:00 en primera convocatoria y a la hora 19:00 en segunda convocatoria, en la calle Rocha 2719 para tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA
1) Tratar y resolver respecto de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes a los ejercicios económicos 2014, 2015, 2016 y 2017.
3) Tratar y resolver respecto de la aprobación de la gestión del Directorio.
4) Modificación de la integración del directorio.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2646 3/p 14671 Jun 11- Jun 13

Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología

Montevideo, 29 de Mayo de 2018.
Sr. Consocio
Presente
Cooperativista
De nuestra consideración:
La Cooperativa tiene el agrado de poner en su conocimiento que el próximo 27 de junio de 2018, a las 20 hrs. en nuestro local social sito en la Av. 18 de Julio 1843, se realizará la Asamblea General Ordinaria del Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología, correspondiente al Ejercicio 2016.
El orden del día de dicha Asamblea es el siguiente:
1. Memoria y Balance.
2. Elección de autoridades.
3. Análisis del informe de la Comisión Fiscal.
Las autoridades elegidas serán las que regirán la Cooperativa por el año 2018, hasta la próxima Asamblea General.
Las listas para miembros del Directorio deben presentarse antes de la fecha de la Asamblea.
Comisión Directiva
Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología
Advertencia: Habrá un primer llamado a las 20 hrs. y un segundo llamado a las 20:30 hrs. luego de los cuales la asamblea sesionará cualquiera sea el número de socios presentes.
03) $ 3969 3/p 14670 Jun 11- Jun 13

FELISTER S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

Montevideo, 21 de junio de 2018
Rambla Armenia 3661.
Primera convocatoria: hora 10.30.-
Segunda convocatoria: 11.30
Orden del día:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b. Resolución de venta del paquete accionario en su totalidad o Resolución de venta del inmueble padrón 160556 de Montevideo
c. Ratificación de lo actuado por el directorio hasta la fecha.-
d. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Última Publicación
03) $ 1764 3/p 14531 Jun 08- Jun 12

UNION AGRICULTURE GROUP S.A.

Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de junio de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria en el local de Plaza Independencia 737 piso 2 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aceptación de las renuncias de los Sres. Juan Sartori y Oscar Costa como directores de la Sociedad.
3. Determinar número de miembros del Directorio de acuerdo al art. 18 del Estatuto Vigente.
4. Ratificar a Fix Scr Uruguay S.A. como Agencia de Calificadora de Riesgo
5. Ratificar a Ernst & Young como Auditor Externo de la Sociedad.
6. Ratificar la Dación en pago celebrada el día 22 de mayo de 2018 con el Sr. Milton Duhalde
7. Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea.
No siendo para más se levanta la sesión siendo las 9:00 horas.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 3969 3/p 14530 Jun 08- Jun 12

Newlar S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2018 en la sede social, Rincón 540 1er piso, Montevideo, a las 16:00 hrs. en primera convocatoria y a las 16:30 hrs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y secretario de Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria, Gestión del Directorio y de los Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.
3. Ratificación de distribución de dividendos.
4. Destino de los resultados.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Registro de Acciones en la Administración de la Sociedad hasta el inicio de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 3087 3/p 14506 Jun 08- Jun 12

Marítima Granelera Uruguaya S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2018 en la sede social, Rincón 540 1er piso, Montevideo, a las 12:00 hrs. en primera convocatoria y a las 12:30 hrs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y secretario de Asamblea.
2. Aprobación de la Memoria, Gestión del Directorio y del Estados de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017
3. Ratificación de distribución dividendos
4. Destino de los resultados.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Registro de Acciones en la Administración de la Sociedad hasta el inicio de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 3087 3/p 14505 Jun 08- Jun 12

VELTIDOR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 29 de junio de 2018, en Fco. Soca Nº 1536 ap. 101 - Montevideo.
Primera convocatoria: hora 11.30
Segunda convocatoria: hora 12
Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y de Resultados, por los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2017 y 31 de enero de 2018.
2) Evaluación de la gestión del directorio.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 14461 Jun 11- Jun 13

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA (SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 28 de junio a las 20:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2017.
3 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 1764 3/p 14386 Jun 11- Jun 13

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

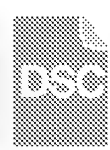
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia la señora Belkis CASTRO ACOSTA solicitando el cambio de titular del Panteón número 2160 del Cementerio Local, cuyo titular en nuestros registros es Familia CASTRO ACOSTA y la expedición del título correspondiente a nombre de Idalina, María Nair, Eduardo Dalcides, Belkis, Miriam Susana, Malzair, Sandra CASTRO ACOSTA y Micaela y Dardo CASTRO GUISOLI o GUISSOLI; se hace pública esta petición por el término de 5 días emplazando por 30 días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan formalmente ante esta Intendencia en el expediente 683/18.-
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 30 de abril de 2018.-
Pablo Duarte Couto
Secretario General.
Primera Publicación
04) $ 4410 5/p 14735 Jun 12- Jun 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO MARCELO CARABALLO ACOSTA y DONATA SILVINA PANI GONZÁLEZ (FICHA 2-4499/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14027 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

GABRIEL MEZON ARTEAGA y MERCEDES IRMA BORCHES PEREZ (EXPEDIENTE 2-15347/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 14317 Jun 07- Jun 21

PABLO JAVIER AITA y GIMENA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-56016/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13381 May 30- Jun 12

SEXTO TURNO

PAOLA SILVANA MONTERO ALCHÚ y VICTOR OMAR VIANA LEITE (FICHA 2-9060/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 14608 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

RICARDO TRIÑANES SCHAFFNER y ANA BEATRIZ BUONOMO DE LEON (FICHA 2-8075/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14327 Jun 07- Jun 21

ALEJANDRO MIGUEL JESKE RAMIREZ y SEOMARA VALERIA CASTAGNIN HERRERA (IUE 2-46285/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14270 Jun 07- Jun 21

NOVENO TURNO

DINA LAURA DUARTE y ALVARO BOFFANO (IUE 2-14565/2018).
Montevideo, 5 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14179 Jun 06- Jun 20

ADÁN OMAR ROCHA PORTILLO y ALICIA MARTHA SOBRERA LUCA (IUE 2-963/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14010 Jun 05- Jun 18

DECIMOPRIMER TURNO

HUMBERTO HUGO RODRIGUEZ FERNANDEZ y PATRICIA ESTHER HERNANDEZ GARCIA (FICHA IUE 2-12252/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 14831 Jun 12- Jun 26

WALTER WALBERTO SOSA DOS SANTOS e ISABEL del CARMEN MALO PIMIENTA (FICHA IUE 2-15737/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14450 Jun 08- Jun 22

MARIANO AQUILES SENDIC DE SANTIAGO y HANIA DORIS REYES CARBALLIDO (IUE 2-15913/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14438 Jun 08- Jun 22

DECIMOTERCER TURNO

MARIANA BARTET BRACHO y GUSTAVO ENRIQUE ROMANO LARROSA (FICHA 2-6556/2018).
Montevideo, 25 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 14353 Jun 07- Jun 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

YOHANA PAOLA MADRUGA LOPEZ y AMILCAR NOBLE (IUE 2-12259/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14469 Jun 08- Jun 22

ESTANISLAO JAVIER GOSSI SILVA y NATALIA ARTEMOV ABREU (IUE 2-14568/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14182 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

IGNACIO FONSECA CARVALHO y SABRINA SERGIO SPERATI (IUE 2-13470/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 14759 Jun 12- Jun 26

FERNANDO PERILLO RODRIGUEZ y FABIANA CLAUDIA BALDI LAGUZZI (IUE 2-10952/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 14649 Jun 11- Jun 25

VIGÉSIMO TURNO

BETTINA ADRIANA PEREYRA MEIRELLES y CARLOS LADYS SILVA ELIAS (FICHA 2-12641/2018).
Montevideo, 8 de diciembre de 2016.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 13950 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN IGNACIO DORADO BUCETA y MARIANA BERCIANOS BULA (IUE 2-15510/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 14806 Jun 12- Jun 26

CARLA MYRIAM DE FUENTES LOPEZ y MAURICIO LEANDRO SCHETTINI GAZZAN (IUE 2-11207/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 13537 May 31- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA VALENTINA CANCELA DEVOTO y RODRIGO SUZACQ ACEVEDO (IUE 2-11624/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 14811 Jun 12- Jun 26

MARIO AVELLANEDA y CARMEN MACHADO FERREIRA (IUE 2-19796/2016).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14271 Jun 07- Jun 21

MARCELO LUIS BROVIA TALAMINI y MYRIAM CARDOZO ESTRELLA (IUE 2-16895-2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13440 May 30- Jun 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE PABLO RODRIGUEZ BERRUTTI y MARIA CECILIA DERQUIN LANDARTE (FICHA 2-15877/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14168 Jun 06- Jun 20

ISMAEL RUIZ DIAZ DE MARCO y MARIA LUISA BELTRAN ABELLA (FICHA 2-16059/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de mayo de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 14053 Jun 07- Jun 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARTIN RAUL LAURENZO QUAGLIOTTI y MARIA DE LOS DOLORES PIERI REISSIG (IUE 2-13262/2018).
Montevideo, 1 de junio de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14654 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

ENZO RAÚL BENECH BOUNOUS y YOLANDA LILIAN DOLORES CRUJEIRA CABRAL (IUE 2-7166/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 14178 Jun 06- Jun 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEREIRA DA ROSA LUIZ CARLOS y YAQUELINE DA ROSA FONTES (IUE 461-209/2018).
Artigas, 17 de mayo de 2018.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13410 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

ANDREA RODRÍGUEZ NUÑEZ y FERNANDO ARTIGAS GRANJA GONZÁLEZ (IUE 493-223/2018).
Ciudad de la Costa, 28 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 13837 Jun 04- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO PISANO PERI y BLANCA GLADYS ACOSTA HORNOS (FICHA IUE 458-233/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13416 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HORACIO ANÍBAL REYES y SUSANA RAQUEL HERNANDEZ (IUE 225-283/2018).
Rosario, 7 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 13856 Jun 04- Jun 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSÉ PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MELITTA ISABEL FRIEDRICH IGLESIAS (FICHA 242-96/2018).
Durazno, 12 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14369 Jun 08- Jun 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVARO JORGE ACEREDO HORMIGA y ANDREA GIRALDEZ SIRÉ (IUE 261-121/2018).
Florida, 4 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 14495 Jun 08- Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO VERA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ (IUE 274-42/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14420 Jun 08- Jun 22

TERCER TURNO

JUAN GUSTAVO MACHADO DE LEON y GRACIELA LA LUZ (IUE 432-41/2018).
Minas, 2 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 14417 Jun 08- Jun 22

HUMBERTO DANIEL MARTIN BENTANCOUR y CYNTHIA VERONICA CANABE LOPEZ (IUE 432-223/2018).
Minas, 24 de mayo de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
05) $ 9214 10/p 14074 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERONICA PATRICIA RODRIGUEZ MEZQUITA y GERARDO ADRIAN RODRIGUEZ VIERA (FICHA 284-550/2017).
Maldonado, 22 de noviembre de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14194 Jun 07- Jun 21

GUILLERMO CORIA MARILU y MARIA ALEJANDRA MARRERO GONZALEZ (FICHA 284-157/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 13709 Jun 01- Jun 14

MARISEL HAYDEE SILVERA DIAZ y ARNOLDO ESTEBAN MELLI RIPA (FICHA 284-232/2018).
Maldonado, 27 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 13474 May 31- Jun 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FABRICIO ESTEBAN SILVEIRA FILONENKO y LORENA YOSELYN GASAÑOL PIMIENTA (IUE 300-247/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14423 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DARWIN DARIO LOPEZ DEL PUERTO y KAREN FABIANA PEREYRA WINDMOLLER (IUE 342-601/2017).
Rocha, 21 de febrero de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 14553 Jun 12- Jun 26

LETICIA CAROLINA CORBO GOMEZ y EMILIANO ECHENIQUE TOURNE (IUE 342-534/2017).
Rocha, 20 de diciembre del 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 13494 Jun 01- Jun 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO AMÉRICO BATTISTUTTA FERNÁNDEZ y ROXANA LILIÁN LÓPEZ VLAEMINCK (IUE 353-35/2018).
Salto, 27 de febrero de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13339 May 30- Jun 12

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

OMAR ORLANDO BENZANO GARCÍA y NAIR TERESITA SELLANES MOLINA (IUE 530-182/2018).
Libertad, 24 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 14126 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO GABRIEL CARBALLAL CARUGATI y VERONICA MARIA KLüVER PACHECO (IUE 381-193/2017).
Mercedes, 19 de abril de 2017.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13191 May 30- Jun 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "DOMINGUEZ CAPOZZOLO, RODRIGO - PARTICION, FICHA: 2- 4176/2018" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RODRIGO DOMÍNGUEZ CAPOZZOLO y YANINA PAOLA NOVERI HORTA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 13 DE ABRIL DE 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 13393 May 30- Jun 12

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ VILLALBA, JONNY C/ RODRIGUEZ, ELIZABETH. Divorcio por causal" IUE.: 2-09629/2016, se cita y emplaza a la Sra. Elizabeth Rodríguez, a que comparezca estar a derecho por el termino de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaren las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial Gratuito "Bella Italia", dependiente del Centro Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Republica, Ley 18078 (sin costo). Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14079 Jun 07- Jun 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "BERA OLIVERA, Andrea c/ D'ALESSIO SILVEIRA, Andrés. Divorcio por Causal" Ficha 2-8199/2018 se cita a Andrés D'ALESSIO SILVEIRA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dieciocho. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 13230 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "LOLITO LOPEZ ALICE C/ TAROCO, CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE: 2- 48599/2017, por decreto Nº 1504/2018 de fecha 20/04/2018 se dispuso EMPLAZAR al Sr. Carlos Alberto Taroco, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico Gratuitosegún lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional

de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, 02 de Mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 13857 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "REINA, LOURDES C/ RONDAN, FERNANDO - DIVORCIO", IUE: 440-786/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO GABRIEL RONDAN a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO por lo que se encuentra amparado por la Ley 18078.-
Las Piedras, 24 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13640 Jun 01- Jun 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, por Resolución Nº 2666/2018 de fecha 3/5/2018, en autos "CEDRES MENDEZ, MARGARITA IRENE. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 254-289/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días al Sr. WALTER LUIS FERNANDEZ, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.
Se deja constancia que la gestionante se asiste por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho.
Trinidad, 16 de mayo de 2018 Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 13344 May 30- Jun 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: PAREDES FERNANDEZ, HUGO JAVIER C/ SALINA GABRIEL, MARIA NELLY.- DIVORCIO POR CAUSAL.- I.U.E. 261-300/2018.- Se cita llama y emplaza a MARIA NELLY SALINA GABRIEL, para que comparezcan en autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones.- Florida, MAYO 11 de 2018.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 3202 10/p 14494 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ SOSA JUAN MIGUEL C/ ROMAY ROSA GUILLERMINA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE Nº 448-66/2018 se hace saber que por decreto Nº 535/2018 de fecha 7 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. ROSA GUILLERMINA ROMAY CARRION, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 13 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 13641 Jun 01- Jun 14

Emplazamientos E

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores Sres. Oscar Lujan Rodríguez y María Luisa Miracco Perdomo (en calidad de titulares) y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 102, block 1, Programa 295, CH Q-030, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 24.05.2018 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 04/05/2001 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 2017-52-1-05768.

Última Publicación

08) $ 5880 10/p 13176 May 30- Jun 12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
Montevideo, 6 de junio de 2018.

Se EMPLAZA por este medio al Sr. Carlos Javier Da Rosa, C.I. 4419322-3 para la toma de posesión del cargo de Servicios Generales, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Última Publicación

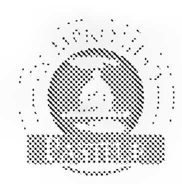
08) (Cta. Cte.) 3/p 14285 Jun 08- Jun 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR





Se emplaza a la Sra. ANALIA FERNANDEZ, C.I.: 3,928,545-9, Especialista VII S. Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, de acuerdo al articulo 74 de la Ley Nº 17.556 del 18/09/2002 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la siguiente presente publicación ante la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Pasteur para reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita a la función pública.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 14281 Jun 08- Jun 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, dictado en autos caratulados: "ANEP C/ PERRONI, ESTHER Y OTRO" - Juicio Ejecutivo Tributario, IUE: 2-54753/2015", por Decreto 883/2017 del 31/03/2017 y Decreto 3784/2017 del 22/11/2017, se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores a cualquier título del causante Sr. Luis Bernardo POZZOLO PICCA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer, con quien seguirán las actuaciones.
Montevideo, 1º de junio de 2018. ESC. VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14546 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "TOLENTINO CUENCA, ANIBAL C/ TOLENTINO, CRISTHIAN - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" I.U.E. 2-51433/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1766/2018 de fecha 27/04/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CRISTHIAN TOLENTINO, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 14216 Jun 08- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados "DE PAULA, HECTOR DANIEL C/ DE PAULA CORREA, RODRIGO". CESE DE PENSION ALIMENTICIA, I.U.E.: 59-13/2018 - se cita, llama y emplaza a RODRIGO DE PAULA CORREA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuaran las presentes actuaciones (Art 89 y 127 CGP).
Montevideo, seis de junio de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 7350 10/p 14789 Jun 12- Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR, JOSE C/ BENTANCOR, JOSE y otro. CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA).-"; Ficha 2-46734/2017. Emplazase a los Sres. Juan Andres y José Jesús Cervini Bentancor a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 13529 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "BERGAZIN BLOCH, DEBORAH C/ LEMES ZABALETA, VALERIA GRACIELA Y LEMES ZABALETA, CLAUDIA ANDREA-PARTICIÓN" FICHA: 64-5/2018, emplaza a VALERIA GRACIELA y CLAUDIA ANDREA LEMES ZABALETA a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, once de mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
08) $ 5880 10/p 14061 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

Informe Nro. 10/2018
IUE 2-48541/2016
Montevideo, 23 de Mayo de 2018
EDICTO. Por disposición del Sr. del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ LAMOLLE COSTA, MERCEDES y otros-TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE: 2-48541/2016 según providencia 591/2018 de fecha 8/5/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a propietarios a título personal y/o universal del padrón 125.840 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en MONTEVIDEO, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Carolina María RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14557 Jun 11- Jun 25

Informe Nro. 8/2018
IUE 2-20119/2017
Montevideo, 23 de Mayo de 2018
EDICTO. Por disposición del Sr. del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ ESCALADA LAMOLLE, DELIA y otros-TOMA URGENTE DE POSESIÓN, IUE: 2-20119/2017 según providencia 593/2018 de fecha 8/5/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a propietarios a título personal y/o universal del padrón 53.567 del departamento de Montevideo, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en MONTEVIDEO, el día veintitres de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Carolina María RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 14556 Jun 11- Jun 25

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 14º turno, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, dictada en autos caratulados "Solsona Morena, Richard y otro c/ Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y otros. Proceso Laboral Ordinario. (Ley 18.572) "IUE 2-48.605/2017 y conforme lo ordenado por auto Nº 624/2018 de fecha 2 de mayo de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la codemandada DIKREM S.A., a que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847.- Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14742 Jun 12- Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de Artigas, se emplaza a todos los presuntos herederos del señor Ney Silva Silva, para que comparezcan por el termino legal, en los autos caratulados "Silva Moraes, Guillermo Sebastián y Silva Moraes Gerardo Ney S/ Escrituración Forzada. IUE 156-778/2005, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.-
Artigas 15 de marzo de 2018 Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
08) $ 5880 10/p 13408 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses , en autos caratulados: "OSE C/

SCARSI, ITALO FEDERICO Y OTRO Y/O EVENTUALES SUCESORES. OBLACION Y CONSIGNACION. IUE 479-391/2018" y según providencia Nº 908 de fecha 12 de abril de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Italo Federico Scorsi y Elvira Rodriguez a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los ocho días del mes de mayo de dos mil dieciocho. DR. MARTIN HERNANDEZ, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 14640 Jun 12- Jun 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Subte, Dra. Alejandra Corbo Gomez, dictada en autos: "PRIORI MANANCERO, EDGARDO ALEJO C/ RIS ARMIN. J. EJECUTIVO. IUE 228-249/2014, según providencia Nº 3/2017 del 01/02/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores a cualquier título del Sr. Armín Ris, (conforme a lo previsto por los arts. 89 y 127 del C.G.P.) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 09 de febrero de 2017.- Dra. ALEJANDRA CORBO, JUEZA DE PAZ, SUBROGANTE.

08) $ 8820 10/p 14484 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Colonia, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA NIVIA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA" IUE: 508-568/2016, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de la Sra. Reyes Delia Rodriguez Ojeda y a todos aquellos que se consideren con derechos en la sucesión de dicha persona a estar a Derecho en estos autos y por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien proseguir el trámite.
Colonia, 12 de mayo de 2017.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 8820 10/p 14288 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Dr. Darío WILLEBALD BUFFA, dictada en autos caratulados "CAVAGNARO PERRONE JULIO ANDRES" IUE 296-181/2017, según decreto 1212/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: a- solar de terreno baldío ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3369 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar 4 de la manzana H, empadronado con el numero diecisiete mil ciento ochenta (17180), antes en mayor área padrón ocho mil quinientos ochenta y uno (8581), el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 3, al noroeste 15 metros lindando con solar 33 y al noreste 40 metros lindando con solar 5. b- solar de terreno baldio ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3669 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar cinco de la manzana H, empadronado con el número diecisiete mil ciento ochenta y uno (17181) antes mayor area padrón ocho mil quinientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 4, al noroeste 15 metros lindando con solar 32 y al noreste 40 metros lindando con solar 6. c- solar de terreno baldío ubicado en la tercera sección judicial del departamento de Maldonado, localidad Catastral Sauce de Portezuelo, zona urbana el que según plano del agrimensor Antonio Asuaga Nogue Inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3669 el 27 de enero del año 1972, se señala como solar dos de la manzana H empadronado con el número diecisiete mil ciento setenta y ocho (17178) antes mayor area padrón ocho mil quinientos ochenta y uno, el cual consta de una superficie de seicientos metros cuadrados (600 m2) y se deslinda de la siguiente manera: al sureste quince metros de frente a calle pública de 17 metros, al suroeste 40 metros lindando con solar 1, al noroeste 15 metros lindando con solar 35 y al noreste 40 metros lindando con solar 3.
se CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos del padrón 17178: JULIO WERNIK NOVOROKY y DORA DEL AGUILA (padrón 17177), ocupantes del padrón 17211, ARIEL GUSTAVO FONTAINE y EVELYN DAIANA GIMENEZ DELGADO (padrón 17179).
se CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos del padrón 17180 y 17181: ALICIA MARIA NINO y ALEJANDRO MALERE (padrón 17209), CARLOS NICOLAS PONTIROLI y VIOLETA CRISTINA GONZALEZ (padrón 17208), Marta Delia MACOR PAQUI (padrón 17182) y ARIEL GUSTAVO FONTAINE y EVELYN DAIANA GIMENEZ DELGADO (padrón 17179). PAN DE AZUCAR, 14 DE DICIEMBRE DE 2017 Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz.

08) $ 44099 10/p 14174 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dra. Patricia Techera, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SAN ROMAN, CRISTINA, ACCION DECLARATIVA DE DERECHO POSESORIO", I.U.E. 292-749/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Raquel Leonor Rodríguez Leme, titular del padrón Nº 12738; Amelia Inés Timón, titular del Padrón Nº 12740; Conrado Stanace, titular del padrón Nº 12740; Nestor Gustavo Andrioli y Graciela Magnacea, titulares del padrón Nº 12746; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya declaración de derechos posesorios se solicita: Padrón 12379, solar de terreno con demás mejoras que le acceden situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral "El Tesoro", antes padrón 1542, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 5368 el 19 de setiembre de 1969, se identifica como solar 11 de la manzana 28, tiene un área de 600 metros cuadrados, y se deslinda así: 15 metros al Sureste de frente a calle 17 metros (hoy Isla de Cahui), al Noreste, 40 metros, lindando con padrón 12740; al Noroeste, 15 metros lindando con Padrón 12746 y al Suroeste, 40 metros lindando con Padrón 12738, todos del mismo plano, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Maldonado, 30 de abril de 2018. Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 19110 10/p 14195 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

Maldonado, 10 de mayo de 2018.-
EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de 9º turno de Maldonado, Dra. Viviana Granese en los autos caratulados: "MACHIN LENZI, MARTA Y OTRA C/ NEUMANN, LILIA = LABORAL PROCESO ORDINARIO", I.U.E. 522-303/2017, por providencia Nº 737/2018 de fecha 27/04/2018 y de acuerdo a lo establecido en los articulos 35 y 89 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a los sucesores de Maria Ester VITANCURT, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado del pago de tasas y tributos de acuerdo a lo establecido en el articulo 28 de la ley 18572 en su redaccion dada por el articulo 8 de la ley 18847.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 14579 Jun 11- Jun 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, Dra. CLAUDIA VALETTI, dictada en autos: "B.S.E. C/ DORFMAN BACZT, JUAN BENITO. COBRO DE PESOS". I.U.E. 304-214/2011, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia nº 3304/2017, de fecha 24 de noviembre de 2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Juan Benito Dorfman Baczt, a que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones (art. 127 del C.G.P.), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien proseguirán las presentes actuaciones. Asimismo se le hace saber la renuncia al patrocinio letrado del Dr. Marcelo Tortorella, respecto del causante (artículos 44.7, 123.2 y 123.3 del C.G.P.). AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente, en la ciudad de Paysandú, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 14236 Jun 07- Jun 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

mg
Por Decreto Nº 1324/2018 de fecha 14/05/2018, dictados por la Sra Juez Letrada de Quinto Turno Dra. Dionisia Paganini respectivamente en autos caratulados: "MUZARD URETA ANDRES C/ SOSA RODRIGUEZ LUIS MARIO. ACCION REIVINDICATORIA. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 525-200/2016", se hace saber que se EMPLAZA a todo heredero y/o sucesor a cualquier título del fallecido Sr. Luis Mario Sosa Rodriguez, por el término de 90 días, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta, Pasante.
Primera Publicación
08) $ 8820 10/p 14800 Jun 12- Jun 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de 1er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INAU C/ GABRIELA MARTINEZ - DEMANDA EJECUTIVA" IUE: 358-49/2012, se hace saber que en obrados y por decreto Nº 421 de fecha 9 de marzo de 2018, se LLAMA Y EMPLAZA a la señora GABRIELA MARTINEZ, a que comparezca al proceso dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Salto, veintidos de marzo de dos mil dieciocho.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 13783 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "LÓPEZ VIERA, JUAN ANTONIO CON LÓPEZ CRUZ, DIEGO MICHAELL- CESE DE RETENCIÓN" IUE: 351037/2015, hace saber que por providencia Nº 1203/2017, de fecha 9 de marzo de 2017, se dispuso emplazar al Sr. Diego Michaell López Cruz, por el término legal. El presente trámite es patrocinado por la Defensoría Pública de Oficio. A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cinco de marzo de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 14064 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a MARTIN LUSIRIO, JUANA MARIA, DORA LIDIA o LIRIA, EDUARDO y PASTOR BONTIN o BONTINK PELOLLI; DORA, AMERICO y PABLO CALUGIN BONTIN o BONTINK, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ESTANCIA NATIVA S.A. Y OTRO. Cesación de condominio". IUE 382-145/2015, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 18 de abril de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 8820 10/p 13662 Jun 01- Jun 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a RICARDO RAMON BARISSONI DEPRATTI y EDIVER EVANGELISTA GIGLIA O GHIGLIA O SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "DEBENEDETTI CAREAC, NILIA BEATRIZ. Cesación de condominio". IUE 443-307/2017, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 17 de mayo de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 8820 10/p 14072 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CARDOZO AGUIRRE WASHINGTON DANIEL C/ SUCESORES DE SIERRA SUAREZ ILDA SUSANA. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA. IUE: 381-170/2018.", en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 2379/2018 de fecha 10/5/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WASHINGTON DANIEL CARDOZO AGUIRRE, promoviendo trámite de RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA con respecto a ILDA SUSANA SIERRA SUAREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de ILDA SIERRA, por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoria Pública.
Mercedes, veintidós de mayo de de 2018. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 13490 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ C/A VIERA NOVELLA, GUILLERMO. JUICIO EJECUTIVO" IUE 469-170/2017, según providencia Nº 1012 del 15 de Mayo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GUILLERMO VIERA NOVELLA y cualquier sucesor suyo a titulo universal o a título singular del padrón AX - 14 Nº. 219, de la localidad Catastral Balneario Iporá, por el término de 90 días. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 24 de Mayo de dos mil dieciocho. Dr. Alejandro Leiva, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.
08) (Cta. Cte.) 10/p 13840 Jun 04- Jun 15

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de 2º turno de Tacuarembó, dictada en autos: "IDT C/ ALBORNOZ DA COSTA, FELIPE MAXIMILIANO Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 400-205/2017, según providencia Nº 926 de fecha 2 de mayo de 2017 se CITA LLAMA Y EMPLAZA (art. 127.3 del CGP) y SE CITA DE EXCEPCIONES a los sres. FELIPE MAXIMILIANO ALBORNOZ DA COSTA Y RENEE CABRERA HOYO. A los efectos legales se realizan las publicaciones en Tacuarembó, el 17 de octubre de 2017. Ma. Andrea La Paz, Juez de Paz Dptal.

08) (Cta. Cte.) 10/p 13796 Jun 04- Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ C/A ALBORNOZ CABRERA, ALFREDO JAVIER. JUICIO EJECUTIVO" IUE: 400-171/2017, según providencia Nº 917 del 02/05/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. ALFREDO JAVIER ALBORNOZ CABRERA y a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesorios a cualquier título del bien inmueble Padrón AX-14 Nº 151, de la localidad Catastral Balneario Iporá, por el término de 90 días, citándosele, de exepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de continuar con sus actuaciones.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 24 de Mayo de dos mil dieciocho. Dr. Alejandro Leiva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno.

08) (Cta. Cte.) 10/p 13792 Jun 04- Jun 15

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En expediente Administrativo Nº 2018/1/281 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Maicoll Lago. Solicita Transferencia del Oficio Mat. DAA 816" y por este medio se cita, llama y emplaza al Sra: Walter MARTINEZ a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de diez días, confiriéndose vista por el mismo plazo, bajo apercibimiento.
EDUARDO ELOSEGUI
ASESOR LETRADO.

08) $ 2205 5/p 14635 Jun 11- Jun 15

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4298 de fecha 4 de junio de 2018, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 4.161/002 urbano, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros, entre las progresivas 106KM470 - Florida Calleros, ubicado en la Localidad Catastral Florida del mismo Departamento.
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 14564 Jun 12- Jun 12

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4300 de fecha 4 de junio de 2018, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 41.516/002, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo Urbano, entre las progresivas 5Km130 - 5Km200, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 14563 Jun 12- Jun 12

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4301 de fecha 4 de junio de 2018, ha sido designada para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo Urbano, entre las progresivas 4Km800 - 4Km855, del Departamento de Montevideo:
Localidad Catastral Montevideo: Padrón 41.286
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 14562 Jun 12- Jun 12

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4299 de fecha 4 de junio de 2018, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 41.516/001, para la obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo Urbano, entre las progresivas 5Km130 - 5Km200, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 14561 Jun 12- Jun 12

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E). EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESION", FICHA IUE: 477-325/2012, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, iniciando Juicio de Expropiación respecto de la fracción de terreno Padrón Nº 16.529 (p), señalada como Fracción A, ubicada en la localidad Catastral Rivera, Departamento de Rivera, manzana 637, con una superficie de 1122 metros 2 y 20 decímetros 2, con frente a la calle Tomás Gomensoro, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a las personas que pudieran estar interesadas en deducir sus derechos en este proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse de Defensor de Oficio. Rivera, 8 de Mayo del año 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 13233 May 30- Jun 12

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º turno, se hace saber que en los autos caratulados "Montero, Máximo- Incapacidad, IUE 2-58760/2016, por auto Nº 4776 del 23 de octubre del 2017, se declaró en estado de incapacidad a MAXIMO DARWIN MONTERO, habiéndose designado curador definitivo del mismo, a su esposa, la Sra. Elda Esther Acevedo, quien aceptó el cargo el día 23 de octubre del 2017.
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 13746 Jun 01- Jun 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "ARIAS VAZQUEZ, MARCOS. INCAPACIDAD-" Fa. Nº 2-58256/2016, por Providencia Nº Nº 963/2018 de fecha 16/03/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a MARCOS ROBERTO ARIAS VAZQUEZ nacido el día 27/05/1956 e inscripto el día 28/05/1956, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Sección Nº 7 de Montevideo, Acta Nº 310, designandose curador definitivo a CRISTINA ANDREA GONZALEZ
Montevideo, 7 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 13828 Jun 04- Jun 15

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º. Turno dictada en autos caratulados "MARTINEZ RODRIGO-INCAPACIDAD" Ficha No. 2-44034/2016 se hace saber que se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz RODRIGO MARTINEZ BERLINGERI a MARÍA BERLINGERI quien aceptó el cargo el día siete de noviembre de dos mil dieciséis-
Montevideo, dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis-
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPEDIO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA UT SUPRA INDICADOS. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) $ 3202 10/p 14154 Jun 06- Jun 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CACERES BATALLA, CLAUDIA VICTORIA, INCAPACIDAD- IUE: 59-327/1997, se hace saber que por resolución Nº 1100/1998 de fecha 27/03/1998, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA VICTORIA CACERES BATALLA, y por auto Nº 1546/2018 de fecha 18/04/2018 se designó Curador Definitivo a la Sra. MARIA VIRGINIA CACERES, en sustitución de Sra. HEDUVIGES IRENE BATALLA, quien aceptó el cargo el 19/04/2018.
Montevideo, veintidós de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 13508 May 31- Jun 13

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VARELA FERNANDEZ, OMAR. INCAPACIDAD.-"; Ficha 2-49903/2017. Emplazase al Sr. Edison Ruben Varela Fernández a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, primero de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14207 Jun 08- Jun 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "VERDES RISSO, JOAQUIN.- INCAPACIDAD- FICHA 2-7468/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 1163/2018 de fecha 4 de ABRIL de 2018, se declaro en estado de incapacidad a JOAQUIN VERDES RISSO y se designó curadora definitiva a la Sra. ADRIANA RISSO ARGENTO, quien acepto el caro el día 9 de abril de dos mil dieciocho.- Ley 18,078
Montevideo, dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14641 Jun 12- Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SILVA SUAREZ, MIGUEL - INCAPACIDAD IUE 2-33215/2013, se hace saber que por resolución Nº 5166/2013, de fecha 16.09.2013 y por providencia Nº 2005/2018 de fecha 10.05.2018, se designó curador interino del denunciado incapaz Sr. Miguel Angel Silva Suárez, al Sr. Juan Eduardo Silva.-
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, 18 de mayo del 2018.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14460 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MOURA DE MELO FATIMA TERESA. INCAPACIDAD" IUE 82-14/2017, se hace saber que por Resolución Nº5430/2017 de fecha 04/10/2017, se designó curador provisorio de la Sra. FATIMA TERESA MOURA DE MELO, al Sr. FRANCISCO DE MELO MOURA.
Se deja constancia que los presentes autos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de Junio de 2018. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14265 Jun 08- Jun 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "VIANA, FEDERICO- INCAPACIDAD" IUE: 66-601/2004 por Decreto Nro 1455/2018 de fecha 17/04/2018 se designó nueva curadora del interdicto Sr. Federico Sebastian Viana Martorell a la Sra. María Gertrudis Viana Martorell.
Y a los efectos legales se hacen las presentes es publicaciones.-
Montevideo, 07 de Mayo de 2018. Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 13704 Jun 01- Jun 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "ESPINOSA QUINTANA, DANIEL ALEJANDRO - INCAPACIDAD", Ficha: 176-230/2018, se hace saber que por auto Nº 2124/2018, de fecha 10/05/2018 se decretó por formulada declaración de incapacidad de DANIEL ALEJANDRO ESPINOSA QUINTANA, habiéndose designado Curadora Interina a MARIANA JULIA QUINTANA ROQUETTE, C.I. Nº 3.480.946-4, quien aceptó el cargo el 17/05/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Mayo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14765 Jun 12- Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados "AUDE CATALINA. INCAPACIDAD. IUE. 207-96/1976", surge que por Auto Nº 4476/2016 del 14 de setiembre de 2016, se designó Nueva Curadora de la incapaz Catalina AUDE, CI: 3.132.380-5, al Sr. Eduardo AUDE, C.I. 4.259.714-0, quien ACEPTO EL CARGO el día 14 de setiembre de 2016, y fijó domicilio en Ejido Nro. 793 sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento.
La mencionada Catalina AUDE, fue declarada

en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 315/1996 del 08/05/1996 y designada curadora Eva Solange AUDE TARDITTI CI: 3.960.399-4, la cual queda relevada del cargo. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO de mandato judicial y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente que firmo y sello en la ciudad de Melo, el dieciséis de setiembre de dos mil dieciséis.- GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 14721 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "ANTUNEZ NIZ, CARLOS ROSENDO. INCAPACIDAD. IUE. 207-582/2001", surge que por Auto Nº 1288/2013 del 18 de Abril de 2013, el que quedó ejecutoriado, se designó Nueva Curadora del incapaz CARLOS ROSENDO ANTUNEZ NIZ, C.I. 2.693.155-8, a la Sra. NELLY MARISA ANTUNEZ, C.I. 2.693.155-8, quien ACEPTO EL CARGO el 30 de Mayo de 2013 y fijo domicilio en Atanasindo Suárez nº 211 apto. 14 del barrio Belvedere en la ciudad de Montevideo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. El mencionado CARLOS ROSENDO ANTUNEZ NIZ fue declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 2261/2003, del 13/06/2002 y designada curadora ELBA NIS, la cual queda relevada del cargo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 20 de Febrero de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14632 Jun 11- Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: "CUELLO MARY ESTELA. INCAPACIDAD. IUE. 207-14/1997", surge que por Auto Nº 8482/2006 del 8 de Diciembre de 2006, se designó Nueva Curadora de la incapaz MARY ESTELA CUELLO, C.I. 1.145.245-8, a la Sra. MARIA LAURA YORADO CUELLO, C.I. 4.468.999-5, quien ACEPTO EL CARGO el 16 de Abril de 2007 y fijo domicilio en Michelini 807 bis, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada MARY ESTELA CUELLO fue declarada ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto Nº 4698 del 11 de Diciembre de 1997 y designado curador BERNARDO YORADO. Posteriormente por decreto Nº 3864 del 12 de Diciembre de 1999 se designó curadora a MARIELA YORADO, quien quedó dispensada del ejercicio. Melo, 22 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 14206 Jun 07- Jun 21

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "SILVA DE SOSA, EDUARDO MATÍAS. INCAPACIDAD. IUE 468-634/2017", por Auto Nº 1814/2018 de fecha 08/05/2018, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO MATÍAS SILVA DE SOSA CI: 4.905.849-0, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra, MARÍA NATALIA DE SOSA DE OLIVERA CI: 4.207.529-3, quién aceptó el cargo el día 08/05/2018 y fijó domicilio en calle Miguel Barreiro Nº 1457 de Melo. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 29 de Mayo de 2018. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14544 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "CASTILLO GUTIERREZ, Stephanie Gisselle.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 225-869/2016, por Resolución Nº 7629/2017 de fecha 04/12/2017 se declaró en estado de Incapacidad a Stephanie Gisselle CASTILLO GUTIERREZ, habiéndose designado curador de la Incapaz al Sr. Néstor CASTILLO FUSATI quien aceptó el cargo con fecha 02/03/2018 sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-

La gestionante fue auxiliada de Pobreza por auto Nº 2866/2017

Rosario, 23 de mayo de 2018 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 14565 Jun 11- Jun 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ MALERVI, LUCAS AGUSTIN. INCAPACIDAD" IUE 301-792/2016, se hace saber que por auto Nº 6847/2017 de fecha 30 de Noviembre del año de 2017, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS AGUSTIN MARTINEZ MALERVI, C.I: 5.124.781-7, habiéndose nombrado curadora a CRISTINA ISABEL MALERVI BICA, C.I: 3.742.868-7, quien aceptó el cargo conferido el día 21/03/2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 04 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

10) $ 3202 10/p 14424 Jun 08- Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "GONZALEZ PIOLI MARÍA ELENA. INCAPACIDAD. IUE 341-454/2016", surge que por Decreto Nº 552/2018 de fecha 21/02/2018 se declaró en estado de incapacidad a MARÍA ELENA GONZALEZ PIOLI C.I 1,295,757-8, domiciliada en Lavalleja Nº 144 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. SERGIO RAFAEL MACHADO GONZÁLEZ C.I 3,980,496-4 domiciliado en Sarandí Nº 65 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, aceptando dicho cargo el 30/04/2018. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintidos días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 3202 10/p 14552 Jun 12- Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, dictada en autos: "LARREA CAMBRE LUCIA - INCAPACIDAD", IUE: 342-413/2017, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3216/2017 de fecha 25/9/2017, se ha designado Curador Interino de la presunta incapaz de autos, Sra. LUCIA LARREA CAMBRE, C.I.: 4.912.222-3, domiciliada en 19 de Abril 1119, de la ciudad de Castillos, Departamento de Rocha; a la Sra. NORMA RAQUEL CAMBRE PEREZ, C.I.: 3.714.043-1, con igual domicilio que la anterior, quien aceptó el cargo que se le confiriera el día 19/10/2017.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) $ 3202 10/p 14401 Jun 11- Jun 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MIRANDA OVIEDO, Dominga. INCAPACIDAD." - IUE 352-73/2017 se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a DOMINGA MIRANDA OVIEDO por Decreto nº 852/18 de fecha 26 de febrero del año 2018, Designándose CURADORA de la misma a ELBA MARTINA CABRERA MIRANDA, titular de la C.I. 4.089.892-2, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 26 de febrero del año 2018 y a la que se le IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES

LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR Defensoría Pública, AL AMPARO DE LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día doce de marzo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14567 Jun 11- Jun 25

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "STIRLING STERLA, RAMIRO- INCAPACIDAD" IUE 353-1019/2017 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ramiro Striling Sterla, C.I. 4.756.832-2, designándose curador al Sr. Ricardo Stirling Malvasio, C.I. nº 2.852.720-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de febrero de 2017, y a la que se le impondrá de las obligaciones legales, debiéndose practicar inventario y caución juratoria.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
10) $ 3202 10/p 13774 Jun 04- Jun 15

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "AGUIÑAGALDE CABRERA, HÉCTOR BARTOLOMÉ- INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR-. IUE 509-60/2017" se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bartolomé Aguiñagalde Cabrera, C.I. nº 3.530.693-0, designándose curadora a Teresita Rolfo Flores, C.I. nº 3.279.380-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, y al que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veintiocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 14726 Jun 12- Jun 26

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Salto, en autos caratulados: "Nicola Runde, Sergio. Incapacidad". IUE 509-918/2015, se hace saber que por resolución número 9226 de fecha 14 de diciembre de 2016, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Nicola Runde, designándose curadora legítima, a Selma Runde Zarbock, cuya aceptación jurada se verificó, con fecha 22 de diciembre de 2016. A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día primero de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 14387 Jun 08- Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "CALLORDA ACOSTA FRANCO FACUNDO. INCAPACIDAD. IUE: 431-306/2017.", se hace saber que por Decreto Nº 7525/2017 de fecha 20/12/2017, se declaró en estado de Incapacidad a FRANCO FACUNDO CALLORDA ACOSTA designándose curadora a MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA DELGADO, C.I Nº 3.135.298-5, quien acepto el cargo el día 1/2/2018. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, el día catorce de febrero de 2018.- Esc. Ricardo Dutra Díaz, ACTUARIO PASANTE.
10) $ 3202 10/p 14622 Jun 11- Jun 25

TACUAREMBÓ

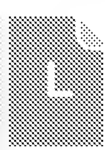
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos "FAGUNDEZ RODRIGUEZ JUAN IGNACIO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" IUE 469-676/2015 se hace saber que por decreto Nº 2269/2018 de fecha 8-5-2018 se declaró en estado de incapacidad a JUAN IGNACIO FAGUNDEZ RODRIGUEZ CI 5.406.156-7 designándose CURADOR del denunciado incapaz a ANA LORENA RODRIGUEZ CI 4.531.690-3, quién aceptó el cargo como curador definitivo el día 10-5-2018. Tacuarembó, 31 de mayo de 2018. Se deja constancia que este trámite goza del beneficio de auxiliatoria de Pobreza para gozar en esta litis.- EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Tacuarembó el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14159 Jun 06- Jun 20

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Licitación Pública No 18591
"Adquisición de Miniexcavadoras de Bandas, Minicargadores y Camiones para su transporte"
Comunicado No. 1
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 5 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para contratos de Suministros y servicios no personales, Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 20 de junio del 2018, se prorroga para el 29 de junio del 2018, a las 15:00 hs., en igual lugar. Gerencia de Servicios Generales.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 14571 Jun 12- Jun 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

CONCESIÓN No. 656/2017
PRÓRROGA
OBJETO: CONCESIÓN DEL DERECHO DE USO DEL LOCAL CONOCIDO COMO "HEMINGWAY" UBICADO EN LA PLAZA DE LA ARMADA PARA SU EXPLOTACIÓN COMERCIAL, CON DESTINO GASTRONÓMICO, PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.
APERTURA: 29/06/2018 Hora: 14:00
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción y apertura de propuestas se realizará en el local del Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Edificio Sede, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, en la fecha y hora establecidos.
REPARTICIÓN SOLICITANTE: PROMOCIÓN ECONÓMICA
VALOR DEL PLIEGO: $ 4500

RECAUDOS: Las bases de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la I.M. (www.montevideo.gub.uy entrar en Empresas, Cartelera de Compras

e ingresar el número del llamado) o web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 14747 Jun 12- Jun 12

LICITACIÓN DE PUESTOS EN EL MERCADO MODELO (LUNES 25 DE JUNIO 2018)

CADIZ 3280 - PRIMER PISO
FECHA: LUNES 25 DE JUNIO DE 2018.
LAS BASES DE LOS PUESTOS SE FIJAN EN PESOS URUGUAYOS O DÓLARES AMERICANOS.
LAS CONSULTAS SOBRE ESPACIOS EN LICITACIÓN, MONEDA Y FINANCIACIÓN, SE ATENDERÁN EN OFICINA DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y ATENCIÓN AL CLIENTE (PLANTA ALTA SECTOR Ñ), DE LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HORAS Y POR LOS TELÉFONOS: 25089369 Y 25089371, INTERNO 120.
RETIRO DE PLIEGOS: Desde la fecha 18/06/2018 al 25/06/2018.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Lunes 25/06/2018, Hora: 7.00
APERTURA DE OFERTAS: Lunes 25/06/2018. Hora: 10.00.
Oficina Gestión de Espacios y Atención al Cliente.
La Administración.

Única Publicación

12) $ 882 1/p 14590 Jun 12- Jun 12

Edictos Matrimoniales



Montevideo, junio 12 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

NELSON EDDY ACHAR RIVERO, 61 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio VERDUN 2204 y VALERIA SOLEDAD MACCHI DIAZ, 19 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14729 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 2

LUIS MARCELINO FABRE GARCIA, 70 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL , lugar de domicilio LORENZO PEREZ 3245/101 y JULIA IRENE MEYER PANASCO, 65 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL , lugar de domicilio LORENZO PEREZ 3245/101.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14713 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 3

GUSTAVO ALEX CAYMARIS HERNÁNDEZ, 54 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BULEVAR APARICIO SARAVIA 3300 BLOCK G/201 y SILVIA MARISOL LIMA GAITE, 41 años, divorciada, EDUCADORA, ORIENTAL, lugar de domicilio BULEVAR APARICIO SARAVIA 3300 BLOCK G/201.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14732 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 4

RODRIGO MATHIAS GONZÁLEZ LEAL , 25 años, soltero, MECÁNICO INDUSTRIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5252-D y JESSICA VIVIANA FERNÁNDEZ DE SOUZA, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5579.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14714 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 5

LORENA SOLEDAD MORÁN PAZ, 40 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4451/1103 y LETICIA NAHIR RODRÍGUEZ MURRO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4451/1103.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14776 Jun 12- Jun 14

CARLOS ALBERTO TABÁREZ FRANCO, 51 años, soltero, DISEÑADOR INDUSTRIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3389 BIS y ELIANA MARÍA ESCURSELL MORETTI, 46 años, soltera, METEORÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 3389 BIS.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14741 Jun 12- Jun 14

JAVIER ALBERTO OLIVERA ETCHEBEHERE, 49 años, divorciado, CINEASTA, ARGENTINO, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1454 y GABRIELA ISABEL DUYOS ÁLVAREZ ARENAS, 38 años, soltera, MUSICOTERAPEUTA, ESPAÑOLA, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1454.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14739 Jun 12- Jun 14

EMA CECILIA ORMEÑO CROSA, 37 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO CASTELLINO 1524 y ANTONIO JAVIEL LEYES VARGAS, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO CASTELLINO 1524.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14738 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 6

CARLOS JAVIER SEQUEIRA REBOREDO , 25 años, soltero, MILITAR , URUGUAYO, lugar de domicilio AV BRASIL 2377/501 y VALERIA ANDREA CARDOZO PÉREZ , 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV BRASIL 2377/501.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14718 Jun 12- Jun 14

OFICINA No. 7

CARLOS MARIO PESCETTO FERRO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARGERICH 4524/2 y GABRIELA KAYCOBÉ GÓMEZ GONZÁLEZ, 31 años, soltera, ARTISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARGERICH 4524/2.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14788 Jun 12- Jun 14

ALVARO GONZALO PALMA RIVERÓN, 41 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4737/904 y MATÍAS ALEJANDRO HERRERA FOGLIA, 28 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTANISLAO LÓPEZ 4737/904.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 14719 Jun 12- Jun 14

Montevideo, junio 11 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

NISLEYDI DIÉGUEZ FAJARDO, 34 años, soltera, LICENCIADA, CUBANA, lugar de domicilio ZAPICAN 2580A /204 y PABLO DANIEL TORRES SEOANE, 36 años, soltero, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 496 3/p 14578 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BOYADJIAN, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ FÉLIX ZUBILLAGA 1123/101 y MAGDALENA PATACAS GARRIDO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ FÉLIX ZUBILLAGA 1123/101.

14) $ 496 3/p 14630 Jun 11- Jun 13

JOAQUÍN BRACCO PÉREZ, 73 años, soltero, RETIRADO POLICIAL, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL RODRÍGUEZ CORREA 1826 y CLARA INÉS GODOY RODRÍGUEZ, 74 años, soltera, LABORES, ARGENTINA,

lugar de domicilio MANUEL RODRÍGUEZ CORREA 1826.
14) $ 496 3/p 14554 Jun 11- Jun 13

CARLOS ALBERTO FERRÁ FONSECA, 30 años, soltero, INGENIERO INFORMATICO, CUBANO, lugar de domicilio CERRO LARGO 788/101 y ARIAGNA ALBUERNE REYES, 30 años, soltera, INGENIERA INFORMATICA, CUBANA, lugar de domicilio CERRO LARGO 788/101.
14) $ 496 3/p 14543 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 3

FERNANDO MAXIMILIANO ESTEVEZ LATALLADA, 28 años, soltero, PELUQUERO, ORIENTAL , lugar de domicilio AMEZAGA 1495 y GERALDINE VICTORIA BENITEZ CARRASCO, 37 años, soltera, LABORES , ORIENTAL , lugar de domicilio AMEZAGA 1495.
14) $ 496 3/p 14560 Jun 11- Jun 13

SEBASTIÁN CABALLERO KSIAZENICKI, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2404/101 y GABRIELA SOLEDAD LECHA MATO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2404/101.
14) $ 496 3/p 14547 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 5

CARLOS MOLINARI ELCUAZ, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MERCEDES 1329/201 y OLGA MABEL FERRER ANGLADA, 56 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MERCEDES 1329/201.
14) $ 496 3/p 14595 Jun 11- Jun 13

CARLOS EDUARDO MAIURI MARTÍNEZ, 56 años, divorciado, ANALISTA PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4509/801 y ADELA ALBA RIVAS LÓPEZ, 57 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RBLA. REP. de CHILE 4509/801.
14) $ 496 3/p 14541 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 6

CAMILO MARTIN SILVEYRA PEREYRA , 44 años, soltero, COMERCIANTE , URUGUAYO, lugar de domicilio HERNANI 1665/4 y LEONOR YUKIE OHNO HORI , 33 años, soltera, MAESTRA, PARAGUAYA N/U, lugar de domicilio HERNANI 1665/4.
14) $ 496 3/p 14638 Jun 11- Jun 13

OFICINA No. 7

FRANCO NICOLÁS NÚÑEZ ANTÚNEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 23 DE DICIEMBRE SOLAR 14 (PUNTAS DE MANGA) y ROSSY CELA ABALO ARAÚJO, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 23 DE DICIEMBRE SOLAR 14 (PUNTAS DE MANGA).
14) $ 496 3/p 14636 Jun 11- Jun 13

Montevideo, junio 8 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO DA SILVA ESQUIERA, 48 años, soltero, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1422/201 y BETIANA JACQUELINE MEDEROS COITIÑO, 25 años, soltera, COMERCIO, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14407 Jun 08- Jun 12

MARIO NICOLAS ALBANESE BORGES, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MINNESOTA 2033 y MARIA EUGENIA ARGUIÑARENA PEREZ, 26 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14380 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 2

LEONEL MATHÍAS BARBOZA POSE, 33 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. EDISON 4585 y FLORENCIA COSTA BANCHERO, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. EDISON 4585.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14396 Jun 08- Jun 12

STEPHANIE BARBITTA GARABEDIAN, 29 años, soltera, PROGRAMADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMÓN Y CAJAL 2538 y RAMIRO PEREYRA FERNÁNDEZ, 22 años, soltero, TÉCNICO INFORMATICO, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN JUANA MANSO 5810.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14377 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 3

JESÚS EDUARDO COSTA CUELLO, 47 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTANOSO 4823 y ALEJANDRA DANIELA MARTÍNEZ PERRONE, 43 años, divorciada, TRANSPORTISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PANTANOSO 4823.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14431 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 4

SHISELA PATRICIA LUNA de CUADRO, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BOGOTÁ 4001 y JONATHAN WALTER FERRETTI GONZALEZ, 31 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BOGOTÁ 4001.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14453 Jun 08- Jun 12

ISMAEL RAMIRO LEONCINI DEBALI, 45 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1532/1201 y IRKA JOSEFINA BRACHO PÉREZ, 46 años, divorciada, LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN, VENEZOLANA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 1532/1201.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14395 Jun 08- Jun 12

ALEJANDRA CAROLINA LANNE RIELLI, 36 años, soltera, CHEF, URUGUAYA, lugar de domicilio VALPARAÍSO 1268/402 y ANGEL MARIO SILVEIRA FUENTES, 33 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio VALPARAÍSO 1268/402.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14383 Jun 08- Jun 12

MARÍA de los MILAGROS GUTIÉRREZ GÓMEZ, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CHARCOT 1358/3 y FEDERICO ALEJANDRO FLEITAS FERREIRA, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHARCOT 1358/3.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14363 Jun 08- Jun 12

ROBERT FERNANDO GUTIÉRREZ IBARRA, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHARCOT 1358/3 y NIDIA ELIZABETH GÓMEZ TASSANO, 44 años, soltera, ADMINISTRATIVA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHARCOT 1358/3.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14362 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO MARTÍNEZ MONTAÑEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERACIERTO 3364 y MILKA ANDREA SOSA DUARTE, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERACIERTO 3364.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14385 Jun 08- Jun 12

CARLOS ADRIÁN MACCIÓ VÁZQUEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE ROSSI 3479 y MARÍA BELÉN PARADIZO ALMARÁS, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE ROSSI 3479.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14376 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 6

ANIBAL MARTIN RODRIGUEZ PINTO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. JOSÉ MAY 5523 y JESSICA MACARENA SOSA SOLEI, 23 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. JOSÉ MAY 5523.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 14463 Jun 08- Jun 12

MAXIMILIANO SCOTTI GAVARY, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de

domicilio PLAZA INDEPENDENCIA 848/609 y MARIANA LUJÁN GIANOTTI IBÁÑEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PLAZA INDEPENDENCIA 848/609.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 14364 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 7

GONZALO MATEO NICOLA TORTAROLO, 28 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1435 APTO. 107 y SILVINA GONZÁLEZ GOLLY, 29 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 1435 APTO. 107.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 14540 Jun 08- Jun 12

CRISTIAN DARIO PARENTINI DA SILVA, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS HORNEROS 64 y CAMILA ALEXANDRA OLIVERA NÚÑEZ, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LOS HORNEROS 64.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 14361 Jun 08- Jun 12

OFICINA No. 12

IN EXTREMIS

PABLO JOSÉ AQUILINO FERNÁNDEZ MOREIRA, 63 años, divorciado, pasivo, uruguayo, domiciliado en Hospital Militar, sala 3 piso 4 torre 6 y ELENA del VERDÚN ACOSTA CABRERA, 59 años, divorciada, empleada, uruguaya, domiciliada en 21 de Septiembre 2869 ap 02.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 14402 Jun 08- Jun 12

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 4º turno, en autos caratulados "Pérez Marenco, Heber- Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble", IUE: 2-61917/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 197.571/001 y en especial a los últimos titulares registrales del padrón Mario César MAGALLANES y Maria ESTEBAN PIÑEYRUA que según plano del Agrimensor Francisco Gervaz Bardelli de 28/11/2012, inscripto con el Nº 1500 en la Dirección Nacional de Catastro de Piriápolis, se ubica en la localidad catastral Montevideo. El padrón 197.571 tiene un área de 539 m 07 dcm con 17 m al Norte de frente a Camino del Andaluz 5123; 17 m 02 al Sur linda con padrones 197.569 y 197573; 31 m 30 al Este con Padrón 197.572 y 32 m 12 al Oeste con Padrón 197.570. La unidad 197571/001 tiene un área de 53 m 40 dcm, se ubica en PB a cota + 0.40, le corresponde uso exclusivo de Jardín C y Patio D. Montevideo, 8 de marzo de 2018.

Dra. Cristina Canepa. Juez Dptal. Cap. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 16100 10/p 13838 Jun 04- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 8º turno, dictada en autos "Leyes, Wanda- Prescripción Adquisitiva" IUE 2-46130/2017, por auto 2790/2017, de fecha 30 de octubre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el PADRON Nº 141231 sito en la Localidad Catastral Montevideo, Carpeta Catastral 5920, el que según el plano del Ing. Agrimensor Pablo Morales Pérez de Agosto de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el Nº 2073, el 11/10/2017, consta de una superficie de 735 m2 44 dm2 y se deslinda así: al suroeste 9.59 me con parte del padrón 148706, 80.38 m al noroeste con parte del padrón 148830, el noreste 9 m a la calle Gerónimo Piccioli y al sureste 83.05 m con el padrón 141230; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se deja constancia que el presente tramite se realiza por intermedio del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Universidad de la Republica (grupo Dra. Mariella Bernasconi). Montevideo, 29 de mayo de 2018. ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.

16) (Sin Costo) 10/p 13665 Jun 04- Jun 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno en los autos caratulados "Miranda Herrero, Jorge y otro Prescripción adquisitiva de bién inmueble" Fa 2-16524/2012, en cumplimiento de la providencia Nº 247/2017 de fecha 20 de febrero de 2017 se cita, llama y emplaza a comparecer en autos en el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 124.243, con frente a la calle Valladolid 3244 entre Boulevard Batlle Y Ordoñez y Avda. J. P. Varela, Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, según plano de mensura del Agrimensor Ricardo Suarez de julio de 2012, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 9 de julio de 2012 con el número 1427, tiene un área de 309 mts.2, 37 dm2, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble referido y muy especialmente quienes figuran como últimos titulares: Sres. Loreley Cristina Albarenque Herrero, Javier Rogelio Albarenque Herrero, Sylvia Raquel Albarenque Herrero, Julia Herrero Blanco de Varela, y Dorcila Gutierrez; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Montevideo siete de junio de dos mil diecisiete. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

16) $ 17710 10/p 13969 Jun 05- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO:

Por disposición 1067/2015 DE FECHA 12/05/2015 de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17º. TURNO, en autos caratulados NOGUEIRA AITA Milta, PRESCRICPCIÓN ADQUISITIVA", Exp. 2-116181/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a cualquier interesado en este juicio, a fin de deducir sus derechos conforme artículo 127.3 del C.G.P., bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, así como a BLANCA AITA, NORMA AITA, ALBA AITA, MIRTA AITA, GLORIA AITA, MADELEINE AITA, CARLOS LANDACO AITA, a los sucesores a cualquier título de éstos y de MARIA ELVIRA AITA DI LUCA y de ROSA AITA DI LUCA, que se consideren con derecho sobre la unidad 002 que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751, del solar ubicado en la decimoctava sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 33.734, el que, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José L González Fonticelli de diciembre de 1975, fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 26/03/1976 e inscripto en esa Dirección el 31/03/76 con el número 80.233,. Dicho padrón consta de una superficie de 210 metros cuadrados 63 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a la calle Bernardina Fragoso de Rivera entre las calles Demóstenes y Liber Arce, estando señalada su puerta de entrada con el número 1534. La unidad 002, está individualmente empadronada con el número 33.734/002, y según el mismo plano, se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metros 60 centímetros y tiene una superficie total de 60 metros cuadrados 54 decímetros.

Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de mayo de dos mil dieciocho. Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 25761 10/p 13892 Jun 04- Jun 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "NUÑEZ FERIA, ANA MARIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 204-464/2012 tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó ANA MARIA NUÑEZ FERIA promoviendo prescripción adquisitiva

respecto del inmueble padrón Nº 4455, localidad catastral Joaquín Suarez, manzana Nº 294, solar 20 de la 16ta. Sección Judicial de Canelones que según plano de Mensura de la Ingeniera Agrimensora Cinthya Osaba Mattern, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1017 el 29 de junio de 2009 cuya superficie es de 701 metros 29 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al suroeste (S.O.) con frente a calle José Enrique Rodó, 15,34 mts. (quince metros, treinta y cuatro centímetros); al noroeste (N.O.), 46,35 metros (cuarenta y seis metros con treinta y cinco centímetros) lindando con padrón número 4456; al noreste (N.E.), 14,91 metros (catorce metros con noventa y un centímetros) lindando con parte de padrones número 4444 y 4445; al sureste (S.E.), 46,37 metros (cuarenta y seis metros con treinta y siete centímetros) lindando con padrón número 4454. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble a prescribir especialmente al último titular y/o sus herederos especialmente a LILIA DEUS DE LAMBOGLIA DE LAS CARRERAS; para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Barros Blancos, 08 de mayo de 2018. Dr. Martín Hernández, Juez de Paz.

16) $ 22540 10/p 14268 Jun 07- Jun 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa dictada en autos: Steinfeld Olivieri Claudio Prescripción Treintenal- IUE 187-261/2017, y según providencia número 1881 del 12 de setiembre del 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares JUAN MIGUEL, MARIA MAGDALENA, JOSE LUIS, FRANKLIN PABLO y RAFAEL LEANDRO SECCO SOUZA y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón número TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (3536) de la vigésima sección judicial de Canelones, localidad Catastral ciudad de la Costa paraje Paso Carrasco, departamento de Canelones, el que según plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 10 de abril de 1953, inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando el 18 de febrero de 1954 con el número 472, esta individualizado como el solar número 13 de la manzana 9, tiene una superficie de seiscientos noventa y cuatro con veintiocho metros cuadrados (694,28) y se deslinda así: al Noreste 17 metros a la calle de 17 metros hoy María Stagnero de Munar, entre las calles Ansina y calle de 20 metros, hoy Avenida Vaz Ferreira, al Sureste linda 41,15 metros con el solar número 14, al Suroeste linda 17,01 metros con solar número 10 y al Noroeste linda 40,54 metros con el solar número 12, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Ciudad de la Costa veintiseis de abril de dos mil dieciocho.- Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 22540 10/p 13530 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, Dr. Hector IRIARTE ESPINO en autos: "DIAZ QUINTANA, EVELIO WILLIANS PRESQ. AD. TREINTENAL" I.U.E.: 459-239/2015, se hace saber que ante esta Sede se presento Evelio Willians DIAZ QUINTANA promoviendo Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 62, sita en calle Constitución s/n, Solar 2 de la ciudad de Santa Lucia, departamento de Canelones Segunda Sección Catastral, manzana número 234, superficie 1151 metros cuadrados, área edificada 135 metros cuadrados, según cédula catastral 2014, y según plano de mesura presentado para la prescripción de Agrimensor Gerardo A Pessano Delfino, inscripta provisionalmente con el Nº 7 el 28/08/1997, en la D. Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones, tiene un área total de 1216 mc 44 dmc y se deslinda así: 47 metros 60 decímetros de frente al noreste a la calle Constitución, 24 metros 50 decímetros también de frente por ser esquina al sureste a la calle Doctor Mateo Legnani, 47 metros 78 decímetros al suroeste lindando con el Padrón número 63 y 26 metros 55 decímetros al noroeste lindando Padrón número 61.

EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón Nº 62, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones a dieciséis días del mes de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

16) $ 22540 10/p 13643 Jun 01- Jun 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida, Dr. Daniel Erserguer dictada en autos "GIL GIL OFELIA ISABEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 526-796/2015 y según providencia Nº 5423/2017 de fecha 9 de Octubre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a estar a derecho en las presentes actuaciones a los últimos titulares dominiales Sres. CELIA ESTHER CAMPELO VITOLA, MAGELA LOURDES CAMPELO CACERES Y MATEO CAMPELO; a los propietarios de los predios linderos padrones: Nº 1068 Sr. WALTER HUGO RODRIGUEZ NEGRI, Nº 1062 Sra. ANA MARIA CABRERA y Nº 1065, sucesores a cualquier titulo y todo interesado que se considere con derecho sobre los siguientes padrones a prescibir y objetos de los precentes procedimientos:

Padrón Nº 1066, solar 4, manzana 247 ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlántida, zona urbana, antes padrón en mayor área Nº 18.114 el que según el plano del agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Oficina Departamental de Pando con el número 415, el 21 de agosto de 1953 se señala como solar 8, manzana "M", actualmente consta de un area de 898,74 metros cuadrados que se deslindan asi: 11,54 metros de frente al suroeste a Avenida Pinares de Atlántida; 42,59 metros al sureste, tambien de frente por ser esquina a calle 7, uniendo a ambas alineacionesochava de 10 metros de extencion, 18,60 metros al noreste que linda con el padron 1065 y 49,63 metros al noroeste que linda con el padrón 1067.

Padrón 1067, solar 5, manzana 247 ubicado en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlantida, zona urbana, antes padron en mayor area nº 18.114 el que según el plano del agrimensor Julio Fabini, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, Oficina Departamental de Pando con el número 415, el 21 de agosto de 1953 se señala como solar 9, manzana "M", actualmente consta de un area de 819,83 metros cuadrados que se deslinda asi: 16,55 metros de frente al suroeste a Avenida Pinares de Atlántida, al sureste 49,63 metros que linda con el padron 1066, 16.50 metros al noreste con el padrón 1065, al noroeste 49,61 metros que linda con el padron 1068; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Atlántida, 26 de Abril de dos mil dieciocho.- Dra. Camila Inglés Actuaria Pasante.

16) $ 33811 10/p 14080 Jun 07- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: APOLINARIO, NEREIRA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 488-199/2016, se hace saber que se han presentado NEREIRA APOLINARIO a solicitar la prescripción sobre el bien inmueble urbano sito en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón número 1826 lote B, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el día 31 de octubre de 2012 con el número 483, tiene una superficie de 13.609 metros 70 decímetros, frente a calle Misiones y fondo a calle Juan Rosas, y se deslinda asi: al Norte 32,36 mts con fte a calle Juan Rosas, al Oeste 421,02 mts lindando con fracció A del mismo plano, al Sur 32,97 mts con fte a calle Misiones y al Este 415,61 mts lindera a fracción C del mismo Plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares de los padrones de autos, todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Asimismo se emplaza a los linderos: padrón 1961.- Por Decreto 373 del 19/04/2012 se declaró auxiliado de pobreza a Nereira Apolinario.-

Rio Branco, 04 de Mayo de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 13620 Jun 01- Jun 14

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8ª Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados: CHIALVO SANDES, GREGORIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 234-46/2018", se hace saber que se presentó ante el Juzgado la Sra. GREGORIA MARGARITA CHIALVO SANDES promoviendo acción de prescripción adquisitiva Treintenaria sobre padrón Nº 198, ubicado en la zona urbana de ésta ciudad, en la manzana 151 y tiene una superficie total de 915 mc 26 dc (novecientos quince metros cuadrados y veintiseis decímetros), y con frente a calle Chile entre calles Uruguay y Río Negro, según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Alvaro Viviano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble referido y muy especialmente a quienes figuran como últimos titulares: al Sr. Carlos Agustín Pérez Vassile o a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los predios linderos y ocupantes, para que comparezcan a estar a derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Nueva Palmira, 27 de abril de 2018.- Dr. JAVIER LÓPEZ PORTILLO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16100 10/p 14129 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. De Colonia del Sacramento, Dra. Dahiana Steffanie Da Costa Leites Luz, dictada en autos: "ERGUIZ DAGUERO, DORA ISABEL. PADRONES RURALES Nº 7624 Y 2311. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 228-449/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares, así como herederos, sucesores, condóminos y/o interesados a cualquier título y padrones linderos, sobre los padrones rurales: 1) 2311 (ubicado en zona rural de la primera sección judicial del Departamento de Colonia, primera Sección Catastral de Colonia, Paraje "El Caño", y según plano de mensura prescripción, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, con el Nº 754 el 21/08/2015, del Ing. Agr. Alejandro Bonjour, tiene un área de 3 hás 6339 m2 y se deslinda asi: al noreste 141 metros 5 dm. Con camino público de 11 metros de ancho, al sureste 256 metros 7 dm. Con el padrón 7629; y 2) 7624, con la misma ubicación y plano que el padrón antes descripto, según el cual tiene un área de 1 há 4759 m2 y se deslinda así: al noreste 57 metros 6 dm. Con camino público de 11 metros de ancho, al sureste 256 metros 2 dm. Con el padrón 5667, al Suroeste 57 metros 6 dm. Con el padrón 23502 y al noroeste 256 metros 3 d. Con el padrón 2311, a saber: Sra. Elbia Catalina, Marta Isabel y Hugo Enrique ERGUIZ DAGHERO (hijos del matrimonio Juan Erguiz y Angela Daghero). Los sucesores o causahabientes de Angela Daghero (segunda esposa de Juan Erguiz) y de Juan Angel Daghero (hijo este último de Angela Daghero). Los Sucesores o causahabientes de Santiago Erguiz Barrotti, Juan Inocencio Erguiz Barrotti, Matías Jorgelino Erguiz Barrotti, Clara Telma Erguiz Barrotti, Crescencia Erguiz Barrotti (hijos del matrimonio Juan Erguiz y Juana Barrotti) y la Sra. Lilia Norma Passerhaut y Germán Passerhaut, sus sucesores o causahabientes (hijos de Clara Telma Erguiz Barrotti). Titulares del padrón lindero 23.502: Maria Padilla casada con Edward Shaw, Roger Joseph Haloua, casado con Rosa Lincke. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 25 de abril de de 2018.- Dra. Nicole Sturla, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) $ 30591 10/p 13417 May 30- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Gómez Puig, Hebert - Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-836/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automóvil marca CHEVROLET modelo CELTA 1.0 L., año 2005, tipo sedan 2 puertas, Motor 2Z0003359, nafta, Padrón 315591, Matrícula: AAD-4317 del Departamento de Canelones, así como al último titular registral del mismo, Sra. ELSA BEATRIZ MALAN BELLANI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 24 de mayo de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9660 10/p 14323 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CHIOSSI, ROSENDO Y OTRA - PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE: 293-266/2017; en cumplimiento del Decreto Nº 631 del 18/04/2018, se dispuso de la demanda traslado Emplazándose a los últimos titulares registrales de los siguientes padrones a prescribir, sitos en la Localidad "El Tesoro", Dpto. de Maldonado, por: Padrón Nº 1607: Arnoldo Plinio Frisia Prudente y Luisa Juana Barbieri; del Padrón Nº 2362: Juan y Jaime Lena Rosello (o Sena Rosello) y María Rosello Lena (o Rosello Sena) y Olga Bolumburn Echaniz; y del padrón Nº 2379: María Victoria Nicola; y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 25 de Abril de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12880 10/p 13559 May 31- Jun 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "KOHEN OLIVETTI, ROBERTO ENRIQUE Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 294-879/2015; respecto del inmueble a prescribir en autos: padrón Nº 19.719 (antes padrón en mayor área 349), Paraje El Peñasco, de la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Maldonado, zona rural, según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata, inscripto en Catastro con el Nº 6009, de fecha 21 de febrero de 1991; se Cita, Llama y Emplaza por el padrón 7558 (lindero), a los herederos o sucesores a cualquier título de los Sres. Juan Pablo Delgado, María Elvira Pereira, y de María Feliciana Delgado, a las siguientes personas: Paulina Dorotea Delgado Pereira, Dionisia Aurora Delgado Pereira, Lino Alberto Delgado Pereira, Juan Eugenio Delgado Pereira, Freddy Omar Delgado Pereira, Alejandro Rufino Delgado Pereira, Norma Cristina Delgado Reyes, Carlos Eduardo Rubianes Delgado y María del Carmen Rubianes Delgado; a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 6 de Abril de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 16100 10/p 13770 Jun 04- Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental Subrogante de San Carlos, dictada en autos caratulados: "SENA SILVERA, Matías - PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 460-91/2016, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Matías Sena, solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto del padrón 494 de la ciudad de San Carlos, departamento de Maldonado que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agr. Adolfo Segovia de enero 2014, inscripto ante el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 1513 con fecha 12 de febrero de 2014, tiene un área total de 1027 metros con 81 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Este en una extensión de 42 metros da de frente sobre Rambla Costanera José Artigas; al Sur en una extensión de 23,55 metros da también de frente sobre la calle Treinta y Tres, por ser esquina; al Oeste, en una extensión de 42,17 metros, linda con el padrón 2665; y cierra su perímetro, lindando al Norte, en una extensión de 25,45 metros con parte del padrón 496 y con el padrón 4147, emplazándose y citándose por el término de 90 días especialmente a Graciela De Los Santos y Naur González Pereira, sus sucesores a cualquier titulo, a la caja Popular de la Vivienda y Ahorro de Maldonado, así como a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. San Carlos, 10 de abril de 2018.- Dr. Dario WILLEBALD. Juez de Paz Deptal. Subrogante.
16) $ 20930 10/p 13998 Jun 05- Jun 18

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados "Tríaz Mendoza, Alfredo. Prescripción Adquisitiva Treintenal" - IUE: 299-40/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Alfredo Trías Mendoza deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la localidad Catastral Buenos Aires, Departamento de Maldonado, empadronado con el número 6833 (seis mil ochocientos treinta y tres), manzana 205, Solar 2, de plano del ingeniero Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, de fecha noviembre de 1938, inscripto en la Dirección General de Avalúos de Maldonado, el 16/05/1939, con el Nº 40, Solar 2, Manzana 132, (antes padrón rural 4961), Sección Judicial 6º y que se deslinda así: al suroeste 10 metros con frente a calle Nº 27, al noreste 10 mts. lindando con padrón nº 6858, al noroeste 30 mts. lindando con padrón 6832 y al sureste 30 metros, lindando con padrón 6834. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular Alberto Mancebo, y/o sus sucesores a cualquier título, y cualquier otro interesado, Freddy Esteban Carbajal Rebollo y Ana María Sanchez y a los propietarios de los Padrones linderos Nº 6858, 6832 y 6834, en particular a: Walter Enrique Alvarez y Mirta Maidana, Carlos Enrique Sineiro Rodríguez y Diana Illescas, María Eloisa Benencio Casella y Enrique Marticorena, Daniel Sosa Díaz y María Teresa Mangini, Rafael Zas Hughes y Florencia Sader Sanchez.
Se deja constancia que por auto 210/2017 de fecha 15 de marzo de 2017, recaido en los autos caratulados "Tríaz Mendoza, Alfredo. Auxiliatoria de Pobreza" IUE 299-152/2016, se ha concedido Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
San Carlos, 9 de mayo de 2018. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 13404 May 30- Jun 12

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. "FALLER VELAZQUEZ, STELLA Y BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA PADRON 2143" FICHA 319.126/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, al titular del padrón urbano Nº 4125 de Avda Rincon s/n antes del Nº de puerta 2312 siguiendo el sentido del flechado de la Avenida; al titular del padrón urbano Nº 2144 sito sobre Avda Rincon Nº 2324; al titular del padrón Nº 2164 con frente a calle Haedo s/n entre los números de puerta 2313 y 2319; al titular del lindero padron urbano Nº 2163 sito en calle Haedo Nº 2319; al titular del padrón urbano Nº 5548 sito en calle Haedo Nº 2327, al titular del padrón urbano Nº 2162 sito en Haedo Nº 2333, todos los padrones de la ciudad de Fray Bentos. Se sita, llama y emplaza asimismo a los sucesores universales o particulares a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones. Fray Bentos, cuatro de abril de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Primera Publicación

16) $ 16100 10/p 14727 Jun 12- Jun 26

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos "GONZÁLEZ, MIRTA. PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA. IUE. 331-586/2017", y según providencia nro. 485, de fecha 04 de abril de 2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: Jorge Quintana, y/o a sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, Padrón Nro. 161, Localidad Catastral Minas de Corrales, Departamento de Rivera, manzana catastral 42, área total s/ mensura, 846 m2 36 dm2, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro de Rivera en forma provisoria el día 26 de setiembre de 2017, con el Nº 798; según Plano del Agrimensor Arturo Grau Rossell incripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento con el Nº 27 el 13/04/1936. DESLINDE: Lindero al SURESTE con el Padrón Nº 901, propiedad de: Iglesia Evangélica Pentecostal del Movimiento Evangélico que recibió por donación de Edison Cuña Antunez y Mary Ferreira Lemos; y con el Padrón Nº 899 propiedad de: Hector Fabian Pereira Duarte; al OESTE, con el Padrón Nº 130 propiedad de: Santiago Freddy Vazquez Alvez casado con Graciela Margot Pintos; al SUR lindero con dos (2) áreas sin empadronar de 22.80 metros, todos del mismo plano. Rivera, 16 de mayo de 2018. Dra. Susana Machado Zaromsky, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) $ 19320 10/p 13994 Jun 05- Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictada en autos "LOTITO, ROBINSON. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, IUE 331-488/2016, y según providencia nro. 2497, de fecha 11 de diciembre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a: Maurin Antonio, Pascacio, y/o a sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, Padrón Nro. 3378, manzana catastral 370, superficie 370 metros, treinta decímetros, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro de Rivera en forma provisoria el 18 de marzo de 2003; DESLINDE: al ESTE 13 metros con 60 decímetros de frente pasaje peatonal (continuación Fructuoso Rivera; al SUR 29 metros 80 decímetros, lindando con Padrón 3379; al OESTE 15 metros y 21 decímetros lindando con parte del padrón 3383 y con padrón 3384; al NORTE 23 metros 10 decímetros lindando con padrón 3377, todos del mismo plano. DRA. SUSANA MACHADO ZAROMSKY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 14490 10/p 13988 Jun 05- Jun 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en los autos caratulados: "MARQUEZ BRUN HUGO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 345-240/2015, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1143/2018 de fecha 18/04/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: PADRÓN 105, Fracción B, con un área de 150 m2 y PADRÓN 106 (parte), con un área de 275 m2, en el Plano del Agrimensor Fernando Ferrara, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha el 30 de setiembre de 2013, Localidad Catastral Chuy, 5tª Sección Judicial de Rocha, manzana catastral 9, con un área de 425 metros cuadrados y linda: al Noreste 17,00 metros con fracción del Padrón 104 del Sr. José Lidio Fernandez; al Suroeste, igual extensión con fracción del Padrón 106 (parte) del Sr. Eduardo Noguera Viera; al Noroeste 2 tramos totalizando 25.00 metros con fracción del Padrón 1770 de la Sra. Cristina Perez Posada y fracción del Padrón 103 de los sucesores de Luis R. Gómez; y al Sureste 25 metros de frente a la calle Arroyo San Miguel.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los ocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.-
Saluda a ud. muy atte: DR. RAFAEL GOMEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 20930 10/p 13538 May 31- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decretos Nº 3062/2012 de fecha 25/06/2012, Nº 1111/2016 de fecha 14/04/2016 y Nº 739/2018 de fecha 7/3/2018, dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ RAMON, SARA EMA Y OTROS - ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 342-26/2011, se HACE SABER: que se ha dispuesto CITAR, LLAMAR y EMPLAZAR a estar a derecho en autos a MARIA LUISA FERNANDEZ VIÑAS, y a los sucesores de CARLOS IVAN FERNANDEZ VIÑAS por el término legal; y a todos los demás interesados que se consideren con derecho, a que comparezcan en autos en el término de noventa días; respecto de:
- Inmueble ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, que forma parte del Padrón Nº 22500, y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ignacio

M. Rivero de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 518 el 26/10/2009, tiene una superficie de 46 hectáreas 8716 metros y está constituida por 2 fracciones que se deslindan así: Fracción A: Superficie 52 hectáreas 4154 metros y se deslinda: al Sureste 788 mts. 72 cms. con Camino Vecinal que la separa del resto del inmueble que se describe; al Suroeste 334 mts. con parte del Padrón Nº 22500; al Noroeste 704 mts. con otra parte del Padrón Nº 22500; y al Noreste 675 mts. 70 cms. con parte del Padrón Nº 22501. Fracción B: Superficie 11 hectáreas 4562 metros y se deslinda así: al Norte 749 mts. 98 cms. con Camino Vecinal, que la separa de la parte A de este mismo inmueble; al Sureste 670 mts. 87 cms. lindando con Padrón Nº 22502; y al Suroeste 341 mts. 55 cms. lindando con otra parte del Padrón Nº 22500. Esta fracción corresponde a la fracción 2A del Agrimensor Augusto Nogueira Izmendi, isncripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2341 el 9/9/1970.
- Inmueble ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, que forma parte del Padrón Nº 22501, que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 500 el 13/8/2009, tiene un área de 46 hectáreas 9541 metros, y se deslinda así: al Sur 18 mts. 32 cms. a Camino Vecinal; al Suroeste 941 mts. 83 cms. con Padrón Nº 22500; al Noroeste 493 mts. con parte del Padrón Nº 22501; al Noreste 950 mts. con otra parte del mismo Padrón Nº 22501; y cierra el perímetro 479 mts. 31 cms. al Sureste, servidumbre de paso de 10 metros de ancho en medio, con padrón Nº 22502. Esta fracción corresponde a la Fracción A3 del plano del Agrimensor Augusto Nogueira Ismendi, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 2341 el 9/9/1970.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
16) $ 41861 10/p 14209 Jun 08- Jun 22

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de esta Juez de Paz Subrogante de la 5ª Sección Judicial de San José, dictada en autos caratulados "ASOCIACION CIVIL PEÑAROL DE PASO DE LAS PIEDRAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 377-209/2016, y por providencia Nº 44/2018 de fecha 16/04/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón rural Nº 8758, quinta sección catastral del departamento de San José, especialmente a: sucesores a cualquier título de José Nicolás Pérez; a Emilia Laborda; Francisco Pérez Laborda; Fernando Pérez Espínola; Paulino Pérez Espínola; Robustiano Perez Laborda; Humberto Pérez Espínola; Adela Pérez Laborda; Renee Pérez Espínola; Neyda Pérez Espínola; Esther Pérez Espínola; Juan José Pérez Laborda; Zelmira Pérez Laborda; Eugenia María Pérez Laborda; Natividad Pérez Laborda; Cándido Pérez Laborda; María Elena Pérez Laborda; Emilia Pérez Laborda; Emilia Pérez Laborda; Luis Pérez Laborda; Angel Pérez Laborda; Elia Pérez Espínola y José Pérez Rodríguez o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Según planos del Ing. Agrim. José A Calvo Rojo, inscriptos provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nº 804 el 29.11.2016, el Padrón Nº 8.758 tiene una superficie 3 has 0000 mc y se deslinda así: 120.30 metros de frente al Oeste con camino vecinal; 245.70 metros al Sur con el padrón Nº 9.421; 120.20 metros al Este con el padrón Nº 8.760; 253.5 metros al Norte con el padrón Nº 17.004; sobre ésta margen Norte existe servidumbre de paso de 10 metros que comunica al padrón Nº 8.760 con el camino vecinal. Ecilda Paullier, 27 de abril de 2018.- Dra. María Ivana Cantera Pérez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 24151 10/p 14454 Jun 08- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "REYES AMESTOY, LUIS ALBERTO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 473-520/2017", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 16 de fecha 06/02/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 14947 sito en la sexta sección judicial y catastral del departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 774 el día 22/06/2016, el mismo consta de una superficie de dos mil trescientos cuarenta y seis metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al noreste 66 metros de frente a Ruta nº 1; al sureste 28 metros 50 centímetros lindando con parte de padrón 14947; al suroeste, sin mensura con puntas del Arroyo del Tigre que lo separa del padrón 13436 y al noroeste 38 metros 50 centímetros lindando con parte de padrón 14947, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
Libertad, mayo 18 de 2018. Dra. Judith Álvarez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 19320 10/p 13470 May 31- Jun 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "SEGALERBA DEAMBROSIO, OLGA CRISTINA; LARRE SEGALERBA, MARTÍN ALEJANDRO, MÓNICA BEATRIZ, JULIA ELENA Y ALFREDO NICOLÁS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-28/2018", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 164 de fecha 19/03/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular Elio Mario Zuccolini y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón nº 253 sito en la localidad catastral Rafael Peraza del departamento de San José y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor José Alfonso Tejeiro Bove, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 827 el día 18/05/2017. El mismo consta de una superficie de seiscientos dos metros cuadrados treinta decímetros y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 11 metros con 52 centímetros de frente con calle Purificación; al Noroeste 50 metros con 49 centímetros con Padrón 252; al noreste 12 metros con 42 centímetros con padrón 519 y al sureste 50 metros con 21 centímetros con padrón 292.
Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, 16 de mayo de 2018.- Dra. Judith Álvarez Cabrera, Juez de Paz Departamental.
16) $ 20930 10/p 13469 May 31- Jun 13

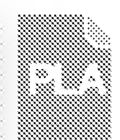
SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por Disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Tercera Sección Judicial del departamento de Soriano, de la ciudad de Dolores Dr. Darío WILLEBALD BUFFA, dictada en autos caratulados "GUIGOU, HECTOR Y OTRA.- PRESCRIPCIÓN TREINTENAL DEL PADRON Nº 1000".- IUE 385-89/2017, según decreto 269/2018 de fecha 7 de Mayo de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras, ubicada en la tercera sección catastral del Departamento de Soriano, número de padrón mil (1000), zona rural, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Alejandro Poloni Barzelli del 5 de junio de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Soriano con el número 308 el día 28 de junio de 2017, consta de una superficie de 29 hectáreas 0507 metros cuadrados y se deslinda asi: al Sureste 180 metros 40 centímetros con Padrón Nº 5976, teniendo salida a Camino Vecinal por senda de paso existente en lugar de ancho variable; al Suroeste 1046 metros hasta línea de la Ribera del Río San Salvador, lindando con lo Padrones Nos. 6250 y 12285; al Noroeste Río San Salvador por medio con Padrón Nº 7641 y al Norte Cañada Salgado por medio con Padrón 1414 y al Noreste 1205 metros al centro del cauce de Cañada Salgado, lindando con Padrón Nº 1416.-

SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA asimismo a los linderos así como también a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos y del inmueble de referencia: Padrones Nos. 7641, 6250 y 12285 no surge información registral; Julia Esther Goñi Albistegui, Edgardo Hugo, Mario Roberto y Eduardo Luis Peñalva Goñi (Padrón No. 1414), Héctor Daniel Guigou Laborde y María Laborde (Padrones Nos. 1416 y 8250) por su mitad de gananciales, Héctor Daniel Guigou Laborde (Padrón No. 5976); y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial contra: Alfredo o Domingo Alfredo Viera Etchevarren; Luciano o Juan Luciano Etchevarren Rodríguez; Esther Renee Pan Rodríguez, Raúl Alfonso Etchevarren Rodríguez; María Renee o Rene Rodríguez Etchevarren, Juana o Juana María Etchevarren Rodríguez, Olga Esther Etchevarren Rodríguez, María Julia Etchevarren Rodríguez, Evangelina Viera Etchevarren, Modesto Orosinbo Viera Etchevarren, Fermín Viera Etchevarren, Juan Aníbal Etchevarren Rodríguez, Irma Enerida Etchevarren Rodríguez, Héctor Erasmo Etchevarren Rodríguez, María Luisa Etchevarren Rodríguez, Carlos María Etchevarren Rodríguez, Hada Gladys Etchevarren Rodríguez, Manuel Juan Rodríguez Etchevarren, Manuel Alberto Rodríguez Etchevarren, Juan Alberto Rodríguez Etchevarren, María Elena Rodríguez Etchevarren, Néstor Hugo Pan Rodríguez, Manuel Rodríguez y/o a sus sucesores a cualquier título.
Dolores, 8 de mayo de 2018.- Dr. Darío Willebald Buffa, Juez de Paz Departamental.
16) $ 38641 10/p 13526 May 31- Jun 13

Propiedad Literaria y Artística



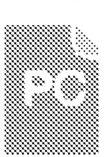
BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jorge Héctor Araujo Rattaro, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "TRONAR DE CUMPARZA", (Musical - Candombe), de la cual se declara autor.
Montevideo, 08 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 14613 Jun 12- Jun 12

Patricia Piedra Silva, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "SERIE DE CUADROS PLUMAS", (Obra artística), de las cuales se declara autora.
Montevideo, 08 de junio de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.
Única Publicación
17) $ 165 1/p 14551 Jun 12- Jun 12

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

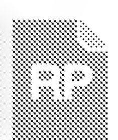
EDICTO. Por auto Nº 1431/2018 de fecha 28 de mayo de 2018 dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "BUGALIN S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", I.U.E. 40-49/2018, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 481/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, dictado en autos caratulados: "BUGALIN S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-55415/2016, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración del concurso de acreedores, la Sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza por incidente de calificación."
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los treinta días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 14202 Jun 08- Jun 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS - CALPROSE Y OTRAS - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-30733/2014, se hace saber que por auto Nº 1507/2018 de fecha 5 de junio de 2018, se decretó la liquidación de la masa activa de COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS - CALPROSE, RUT 210446030015, con domicilio en Ruta 50 km. 22 de Tarariras, Departamento de Colonia. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se dispuso que continuara en funciones el actual Síndico, el Dr. Camilo Martínez Blanco. Se decretó la disolución de la empresa COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA DE PRODUCTORES DE SEMILLAS - CALPROSE y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los cinco días del mes de junio de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 14200 Jun 08- Jun 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por Resolución No 1522/2018 de fecha 5 de junio de dos mil dieciocho dictada por el Sr. Juez de Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados "XINEL S.A. CONCURSO" IUE 2-60379/2010, se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 25 de julio de 2018 a las 15:00 a realizarse en este Juzgado ubicado en San José 1132, piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los cinco días del mes de junio de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 14201 Jun 08- Jun 12

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "GHIONE MOLINI, MAURICIO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-60127/2016", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de MAURICIO GHIONE inscripta el 26/3/1973 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 751, en el sentido que donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de Teresa Molimi" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y de Teresa Molini", por así corresponder, por el término de 15 días. Montevideo, 4 de DICIEMBRE de 2017. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 14120 Jun 06- Jun 27

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "RASO DELGUE, JUAN Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-13557/2018, por auto Nº 1636/2018 de fecha 18/04/2018, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE: ANA CLAUDIA CASINI y JUAN RASO DELGUE, matrimonio celebrado en Roma (Italia) el día 23 de abril de 1973, inscripto ante el Oficial del Estado Civil Adj. C Sección del Departamento de Montevideo, el día 19 de setiembre de 1973, Acta Nº 685, en el sentido que donde dice: "ANA CLAUDIA", debió decir "ANNA CLAUDIA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14282 Jun 07- Jun 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PORTO ALVAREZ, JUAN Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS" - IUE 2-11135/2018, se ha solicitado la rectificación de la partida: de DEFUNCIÓN de: JUAN PORTO RAMOS, fallecido el 16 de Mayo de 2017, Acta A-813 de fecha: 18 de Mayo de 2017, inscripta en la Oficina de Estado Civil No. 7 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO" debe decir: "DE ESTADO CIVIL CASADO", por así corresponder.
Montevideo, 23 de Mayo de 2018.
EN FE DE ELLO, y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados tu-supra.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13638 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MARTINEZ, ESTELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-15679/2018, se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 1765/2018, de fecha 04/05/2018, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE: ROSA BEATRIZ ACOSTA MARTINEZ, de fecha 22/08/2017, Acta Nº A-1523, de la Oficina Nº 5 de Montevideo, en el sentido que donde dice "MARTINEZ", debe decir: "Acosta Martinez".
Montevideo, 18 de Mayo de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13787 Jun 04- Jun 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "MARTINEZ, ESTELA - RECTIFICACIÓN DE PARTICDA", IUE: 2-15679/2018, se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 1765/2018, de fecha 04/05/2018, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ESTELA ROSANA MARTÍNEZ, de fecha 24/04/1967, Acta Nº 1317, de la 14 Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Martinez", debe decir: "Acosta".
Montevideo, dieciocho de Mayo del dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13644 Jun 01- Jun 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "FUENTES, HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-18973/2018, por resolución Nº 1977/2018 de fecha 29/05/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HUGO HÉCTOR FUENTES, registrada el 08/04/1988, ante el Oficial del Registro Civil a cargo de la 7a sección del departamento de Canelones, haciéndose constar en ellas que donde dice "HUGO HÉCTOR PERDOMO" debe decir "HUGO HÉCTOR FUENTES", por así corresponder; de nacimiento de MARIO ADRIÁN PERDOMO GOMEZ, registrada el 17/07/1989, ante el oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, y de fallecimiento del mismo registrada el 19/01/2001, ante el Registro de Estado Civil a cargo de 22ª sección de Canelones, haciéndose constar en ella que donde dice "MARIO ADRIÁN PERDOMO GOMEZ" debe decir "MARIO ADRIÁN FUENTES GOMEZ" y donde dice "HUGO HÉCTOR PERDOMO" debe decir "HUGO HÉCTOR FUENTES", por así corresponder.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, cuatro de junio de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14467 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "SOTERO SALGUEIRO, SILVANA Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-16387/2018, por resolución Nº 2193/2018 de fecha 23/05/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de VIOLETA BLANCA SOTERO BELTRÁN, registrada el 07/12/2010, Acta Nº 2347, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 6 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ellas que donde dice "VIOLETA BLANCA SOTERO" debe decir "VIOLETA BLANCA JUANA SOTERO BELTRÁN", por así corresponder.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13927 Jun 05- Jun 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados "BRESSAN ALVEZ VERONICA ELIZABETH S/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (ficha. 156/474/2012), se hace saber que se ha presentado VERONICA ELIZABETH BRESSAN ALVEZ, solicitando la rectificación de las partidas, -(1) -De matrimonio entre Francisco BRESSAN y Rosalina Severo, ocurrido el 28 de junio de 1913 ACTA Nº 31, en la ciudad de Artigas, en la siguiente forma donde dice "FRANCISCO BRESSAN, nacido el 10 de enero de 1886, debió decir nacido el día 12 de enero de 1896.- 2.- La de matrimonio de Rosalino BRESSAN y María del Carmen Suárez ACTA Nº 77 del año 1955 Registro Estado Civil de Artigas, donde dice ROSALINO BRESSAN, nacido el 24 de marzo de 1930, debió decir 30 de marzo de 1930 según partida de nacimiento ACTA Nº 128, del Registro de Estado Civil de Artigas.- Artigas, 17 de mayo de 2018. ESC. GRABIEL ARBIZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 14160 Jun 06- Jun 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CORREA, SANY MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-724/2017, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. SANY MABEL CORREA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo el Sr. CARLOS ALBERTO FALLA MONTADO, cuyo deceso tuvo lugar el día 05 de Febrero de 2017, en la Ciudad de Las Piedras el cual fue inscripto el día 07 de Febrero de 2017, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina número 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº 62, en el sentido que: donde dice que el mismo era de estado civil "viudo" debe decir "casado", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 14 de Diciembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 14577 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Jul 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º

Turno, dictada en autos: "CALABRIA, JORGE DANTE - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-271/2018, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Jorge Dante CALABRIA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio acaecido el día 25 de noviembre de 1971, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la 4ª sección judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 443, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice que el Señor Jorge Dante Calabria nació el "01 de agosto de 1946", debe decir "el 02 de agosto de 1946", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 17 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 13942 Jun 05- Jun 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GIL SUANEZ, TIFFANI NAHIELY. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-411/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de TIFFANI NAHIELY GIL SUANEZ, nacida el 8 de abril de 2013 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 17 de abril de 2013, ACTA Nº 390, pues en la misma donde dice: "GIL SUANEZ", debe decir: "DE LA CRUZ SUANEZ", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 12671 May 24- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, dictada en autos: "BARRIOS SILVERA, BELQUI ROSANA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 616-151/2018", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de ULISES OLIVERA TECHERA en la partida de defunción inscripta el dia 09/02/2018 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 1 donde dice en el acta "2 de febrero de 2018" debe decir "1 de febrero de 2018" por así corresponder.-
Rio Branco, 31 de Mayo de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14668 Jun 11- Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo en autos: "MONTERO, Jesús - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NAC." IUE: 227-278/2018 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JESUS MONTERO PRADO, donde dice "VICTORIANA REY" debe decir "VICTORINA REY", por así corresponder.
Carmelo, 20 de abril de 2018. Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14394 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "SOSA SUAREZ, Vanesa Yaneth.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-51/2018, por decreto No. 494/2018 de fecha 16/02/2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE SU MATRIMONIO y NACIMIENTO DE SUS HIJOS en el sentido que en donde dice en la partida de matrimonio con el Sr. Ramón Lagarriga, en el cuerpo y en el márgen, donde dice: "Vanesa Yaneth SUAREZ, debe decir "Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ" por así corresponder. Y donde dice "hija de... Norma Suárez", debe decir "hija de... VENTURA INOCENCIO SOSA PEREZ y NORMA SUAREZ" por ser lo correcto.-
En las partidas de nacimiento de los hijos de la compareciente: en el cuerpo donde dicen "Vanesa Yaneth SUAREZ", deben decir "Vanesa Yaneth SOSA SUAREZ" por así corresponder.- Y donde dicen "nieto... por linea materna de NORMA SUAREZ", deben decir "nieto... por línea materna de Ventura Inocencio SOSA PEREZ y Norma SUAREZ", por ser lo correcto
Rosario, 6 de Abril de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14572 Jun 11- Jun 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "ABIUSO, Mariano y GASAÑOL, Sindia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-463/2015, por decreto No. 987/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido Mariano ABIUSO MARROCHE y Sindia Lorena GASAÑOL iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija Camila en el sentido que en donde dice en el cuerpo: "hija de Sindia Lorena GASAÑOL..." debe decir "Hija legítima de Mariano ABIUSO MARROCHE y Sindia Lorena GASAÑOL..." por así corresponder.
Rosario, 6 de abril de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14570 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "VELAZQUEZ VERA, ROSANA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 225-790/2017, por decreto No. 6235/2017 de fecha 10/10/2017, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido ROSANA BEATRIZ VELAZQUEZ VERA iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de su hija AGUSTINA LIMA VELAZQUEZ en el sentido que en donde dice: "Roxana Beatriz Velázquez Vera" debe decir "Rosana Beatriz Velázquez Vera" por así corresponder.-
Se deja constancia de que la gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 286/2018 de fecha 07/02/2018.-
Rosario, 14 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14569 Jun 11- Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos: RODRIGUEZ RODRIGUEZ NATALI JACQUELINE - Rectificación de Partida. IUE - 274-881/2017, se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento de Valentin Ortiz Rodriguez, nacido el día 9/6/2008, inscripto el 22/7/2015, en la 1ra. sección del departamento de Lavalleja (acta nro. 20) en el sentido que donde dice que su primer apellido es ORTIZ debe decir RODRIGUEZ, por así corresponder.
Minas, 5 de junio de 2018
SE HACE SABER QUE DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR ART. 74 DE DECRETO - LEY 1430 SE DEBE PUBLICAR POR 15 DIAS.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052
19) (Sin Costo) 15/p 14581 Jun 11- Jun 29

Jul 16- Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "MENDIETA BARREIRA, MARCELA LORENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA 503-101/2018", se comunica se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ainara Mendieta Barreiro,

inscripta ante el Oficial de Registro Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado, el día 21.1.2004, Acta Nº 94, en cuanto a que donde dice "BARREIRO" debió decir "BARREIRA", por así corresponder.
San Carlos, 26 de abril de 2018. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 13824 Jun 04- Jun 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALLARDO SORIA, SILVANA GISEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-896/2017, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIA VEGA GALLARDO, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra Sección del Departamento de Paysandú, el 13 de enero de 2006, Acta Nro. 50, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: hija legítima de: "SILVANA GISEL GALLARDO" debe decir hija legítima de: "SILVANA GISEL GALLARDO SORIA", por así corresponder.- Trámite Patrocinado por Consultorio jurídico de la Facultad de Derecho - UDELAR. Paysandú, 16 de mayo de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
19) (Sin Costo) 10/p 14199 Jun 07- Jun 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "VELAZQUEZ OTORMIN SANDRA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-133/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MIA MARTINA TECHEIRA VELAZQUEZ, extendida el 30/08/2017 en la 1º Sección del departamento de Paysandú, Acta Nº 1217, en el sentido que en el texto del acta donde dice "el día veinticuatro de agosto de 2017 a las 03.36. nació", debe decir: "el día veinticinco de agosto de 2017 a las 03.36. nació", por ser lo correcto.- Paysandú, 14 de mayo de 2018.- TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13519 May 31- Jun 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "SUÁREZ MOREIRA, Alexandra Gissel. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-844/2017, se hace saber que se presentó ante esta sede ALEXANDRA GISSEL SUÁREZ MOREIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de AINARA JAZMÍN MOREIRA SUÁREZ, Acta No. 148 de fecha 21 de agosto del año 2015 de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "6.150.530-2" debe decir "6.160.530-2" por así corresponder.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE SE GESTIONÓ AMPARADO EN LA LEY 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio del año dos mil dieciocho. Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 14280 Jun 07- Jun 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Moraes Aguirre, Henry Gustavo. Rectificación de partida" IUE 509-346/2018 hace saber que Henry Gustavo Moraes Aguirre, C.I 5.192.279-6, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de sus menores hijos Geraldin Yazmin Aguirre Romero, nacida el 25 de diciembre de 2012 y Alan Smith Aguirre Romero, nacido el 8 de julio de 2016, en virtud de que el padre ha promovido posesión notoria de estado civil, pasando a llamarse Henry Gustavo Moraes Aguirre, corresponde por tanto rectificar las partidas de nacimiento de Geraldin Yazmin Aguirre, Acta Nº 40 de fecha 8 de enero de 2013 y de Alan Smith Aguirre Romero, Acta Nº 1465, folio 33 de fecha 22 de julio de 2016, en su cuerpo y en el marginal. Se hace saber que el compareciente está patrocinado por Defensor de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciséis de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 13548 May 31- Jun 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, en autos: "BARRETO SOCA, OLGA DE LOS VALLES por sus hijos: Kris Noelia y Edinson Agustín - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 396-197/2013 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE: KRIS NOELIA extendida el día 25 de febrero de 2003, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 3 y de EDINSON AGUSTIN extendida el día 3 de abril de 2006 ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial de Tacuarembó Acta Nº 2, en el sentido en que DONDE DICE: "BARRETO" DEBE DECIR: "BARRETO SOCA" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 20 de febrero de 2018.- Trámite patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 13962 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "GONZÁLEZ LALLANES, ORLANDA BILDA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 618-167/2018, se hace saber que se presentó Orlanda Bilda González Lallanes, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en donde dice "Orlanda Bilda González Lallanes" debe decir "Orlanda Bilda Gonzalvez Lallanez", por ser lo correcto. Paso de los Toros, once de mayo de dos mil dieciocho. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14566 Jun 11- Jun 25

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, dictado en autos caratulados "RICARDO GIOVIO BARANI en autos: "URUKOR S.A. CONCURSO DE LA LEY 18.387" - Ejecución Prendaria", Ficha 40-29/2014 se hace saber que el día 22 de junio de 2018 a las 15:00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, presidido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: 1) Troqueladora SyS con motores, 2) Printer Slotter Klett con apilador año 1980, dos colores con motores, 3) Atadora Signore con motores, 4) Impresora Isowa modelo PS5B de colores, troqueladora, tren de doblado con pérgola Copar con cinta transportadora con motor año 1974, Serie FG-5F24, 5) Pegadora y armadora de cajas marca BOIX modelo FB20/e con tren de formado, 6) Tren de corrugado completo CABEZAL FLUTE, portabobinas, rodillo, capacidad 3000 Kg. Con equipo Fingerless marca MILKO con motor, calentador marca SAMUEL LANGSTON CO. SERIAL

8776, y todos lo motores necesarios para el funcionamiento del equipo, 7) Subestación transformadora marca MAC potencia 1250 KVA 6300V con todos los elementos necesarios para su funcionamiento, 8) Generador de vapor marca BERKES modelo CB 40 HE15 serie 206. 9) sistema neumático compuesto por compresor de aire a tornillo de 25 HP marca FIAC V 25, otro compresor marca SULLAIR ES11 50HP N003-119274, planta de cola - Tanque de mezclado, bomba neumática marca ARO, balanza EL CEIBO de 500 Kg., Balanza electrónica LARYNCO, tablero de control, agitador vertical con motor, planta de tratamiento de agua de 500 lts/día de capacidad de procesado y ventilador extractor de 1 H.P., todos los que ampliamente se detallan en el expediente relacionado de fojas 174 a 175 vuelta.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por cualquier modo de pago admitido con los medios de pago incluidos en la Ley 19.210 (Inclusión Financiera) el 100% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (12,20%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 2,44%. 4) Que se desconoce el estado de conservación y funcionamiento de los bienes a subastarse. 5) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación e información registral aportadas en el expediente, el que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en este Juzgado, San José 1132, Tercer Piso.

Montevideo, 23 de mayo de 2018. Dra. ANALIA ELGART, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 3818 1/p 14783 Jun 12- Jun 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en Autos "INETTI BENITEZ, Blanca c/ HOY: DOLZ, María Rosina. POR SI Y COMO CURADORA DE MARIA OLGA DE GREGORIO. HOY JUICIO EJECUTIVO, IUE 305-211/2009, se hace saber que el día Jueves 26 de Julio de 2018, a las 14:30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín Nº 942, Primer Piso), por intermedio del MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula Nº 4572, Rut 211295480015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: un terreno con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la manzana doscientos treinta y uno de esta ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial del Departamento, padrón mil seiscientos tres y que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet inscripto con el número sesenta y cuatro en la Inspección Técnica Departamental en Julio de mil novecientos veintiocho, tiene una superficie de cuatrocientos diez metros setenta y ocho decímetros y sesenta y cuatro centímetros que se deslinda así: nueve metros ochenta y seis centímetros de frente al Oeste sobre calle Montevideo; ocho metros veintiún centímetros al Este con terreno de Ramón Tolosa, al Norte tres líneas que son las siguientes: una que partiendo desde el límite Oeste sigue en dirección al Este en una extensión de veintiún metros sesenta y ocho centímetros, lindando con propiedad de los hermanos José M. y Humberto Bianchini; desde el extremo de dicha línea una entrante de ochenta y seis centímetros, y desde el extremo de esta última en dirección de Oeste a Este, otra en una extensión de veinticinco metros once centímetros, lindando en parte con propiedad de los señores Eduardo Horta y Sofía H. de Beraldo y en parte con propiedad de los hermanos Casaretto; y por el Sur cuarenta y seis metros setenta y tres centímetros lindando con Elbio Etchebarne y Otros. El bien se remata en propiedad común. Surge iniciado trámite de incorporación a P.H.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate en carácter de seña, más el 3,66% de impuestos y comisión del Rematador al contado; 2) El pago deberá efectuarse conforme a la ley 19210; 3) Que el saldo de precio, deberá ser abonado a los veinte días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate; 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la regularidad de las construcciones, así como las deudas por tributos; 5) El mejor postor podrá descontar Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria del precio a integrar; 6) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria, para consulta de los interesados.-

EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, 6 de Junio de 2018.- Esc. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 4150 1/p 14774 Jun 12- Jun 12

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



DROGUERIA DEL ESTE S.R.L.

CONTRATO 3/5/18
REGISTRO 6011/2018
SOCIOS: RAUL VENER (40 CUOTAS), ELIZABETH HERMAN (60 CUOTAS)
Capital $ 50.000
Objeto: DROGUERIA
Plazo 30 años
Administración Indistinta
Domicilio CANELONES.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 14818 Jun 12- Jun 12

MONTEVIDEO TRANSFERS S.R.L

CONTRATO: 16/04/2018
INSCRIPCION: 5615/2018
SOCIOS: Bruno CALCAGNO, Gonzalo BALTAR (3 cuotas c/u).
OBJETO: explotación de vehículos afectados al servicio del transporte, traslado de personas y bienes.
ADMINISTRACION: indistinta.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 60.000
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 14814 Jun 12- Jun 12

CRUZ Y ASOCIADOS SRL

CONTRATO: 4/5/2018
INSCRIPCIÓN: 5789/2018
SOCIOS: Ana María CRUZ PINTOS (50 cuotas), Hernán Javier PICCOLI (ADMINISTRADOR, 50 cuotas)
CAPITAL: $ 40.000
OBJETO: prestación de servicios de mantenimiento en general, como ser, entre otros inherentes, trabajos de electricidad, sanitaria, plomería, refacción o reparación de mobiliario, instalaciones; comercialización de bienes muebles, pudiendo asimismo realizar todo acto licito de comercio que directa o indirectamente se relacione con dicho objeto.
PLAZO: 10 años, automáticamente prorrogable por períodos iguales.
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 4044 1/p 14807 Jun 12- Jun 12

SERVICECARPRO SRL

CONSTITUCION: 15/12/2017
INSCRIPCION: Número 21091, fecha 09/02/2018
SOCIOS/ CUOTAS: Hugo Rodolfo Camacho Falco (80 cuotas), Diego Gastón Camacho Hernández (20 cuotas)
OBJETO: Comprar, vender, industrializar, comercializar, consignar, permutar, distribuir, importar, exportar y explotar en todas sus formas bienes muebles, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en general en los ramos y anexos de la industria automotriz y afines.
PLAZO: 20 años, prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.
CAPITAL: $ 100.000
REPRESENTACION: Cualquiera de los socios indistintamente
DOMICILIO: Maldonado.

Única Publicación

22) $ 5055 1/p 14802 Jun 12- Jun 12

AUTOTRAIN URUGUAY S.R.L.

Contrato: 24/04/2018.
Inscripción: 5188 (26/04/2018).
Socios/ Cuotas: Leonardo Di Francesco Kobritz (49), Luis Caamaño Arévalo (51).
Capital: $ 55.000.
Objeto Principal: Capacitación, consultoría, ejecución de eventos y servicios de outsourcing.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Luis Caamaño Arévalo.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 14793 Jun 12- Jun 12

"RABUFER LIMITADA"
Cesión de Cuotas

Contrato: 01/06/2018.
Inscripción: 7894 (07/06/2018).
Cedente: Natalia Lorena Rabuffetti Torres.
Cesionarios: Enrique Darío Rabuffetti Torres (49), Cleria TORRES DAL BROI (1).
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 14792 Jun 12- Jun 12

P y L SEGUROS S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 24/01/2018.
Inscripción: No. 1057 de 30/01/2018
Cedente: Luis Eduardo Acosta Ramallo (7 cuotas).
Cesionario: Ana María Bussorelli Martínez (7 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 14772 Jun 12- Jun 12

VERDEPÉTALO S.R.L.
(antes Verdepétalo S.A.)
Transformación SA a SRL

Asamblea Extraordinaria: 02/02/2018
Contrato: 12/04/2018
Capital: $ 87.833.569.- (87.833.569 cuotas de $ 1.- cada una)
Socios: María Marta Otegui Paullier (86.955.233 cuotas); José Ladislao Terra Rodríguez (878.336 cuotas)
Administración: María Marta Otegui Paullier
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Inscripción: 18/04/2018 Nº 4798.
Única Publicación
22) $ 4044 1/p 14749 Jun 12- Jun 12

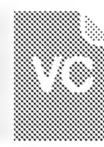
POMONA S.R.L.

Contrato 27/4/18 - Reg. 3/5/18 - Nº 5459
Socios: Luis Adolfo PEREZ FERNANDEZ (50) y William Roberto BELO FERRARI (25).
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200)
Objeto: comercialización, compra, venta, exportación, importación e industrialización de mercaderías y prestación de servicios en los ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, ferretería, fibras, hotel, imprenta, informática, joyería, máquinas, perfumería, productos agrícolas, servicios profesionales, técnicos y administrativos, vestimenta y calzado.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años, prorrogable anualmente
Administración: Indistintamente.
Única Publicación
22) $ 5055 1/p 14746 Jun 12- Jun 12

AGRIMEL SRL
CESION DE CUOTA

FECHA CONTRATO: 12.02.2018
INSCRIPCION: 4681/2018
CEDENTE: MARIA LUISA BELLO MENDAL
CESIONARIO: MARIA LUISA AVILA BELLO
CUOTA: UNA (1).
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 14725 Jun 12- Jun 12

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904.
"TUCUTA S.R.L." cedió a "COBOE S.A." "Farmacia Urroz" sita en Avda. Italia nº. 3949, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
25) $ 3202 20/p 14479 Jun 08- Jul 06

Ley 26/9/1904
"FARMACIA NAVARRO S.A.": 1.- Prometió vender a "COBOE S.A." FARMACIA NAVARRO (Pouey) sita en la calle Doctor Enrique Pouey No. 607, de Las Piedras, Departamento de Canelones, 2.- Cedió a favor de: "COBOE S.A." "FARMACIA NAVARRO (La Paz) sita en José Batlle y Ordóñez nº. 181, de la ciudad de La Paz, Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo.
25) $ 3202 20/p 14478 Jun 08- Jul 06

"Boutique AMBARA" RUT: 160333950011, con Giro: Venta de Ropa y accesorios, llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 658 de Salto por el término de 30 días a contar del día 5 de junio de 2018; Promitente comprador: Giovanet Erramouspe dos Santos, con cédula de identidad número 2.702.080-5, con domicilio en Antonio Invernizzi Nº 98 Apartamento 1003 de Salto.
25) $ 3202 20/p 13776 Jun 04- Jul 02

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)
Enajenante: Luz Otoñal S.A.
Adquirente: Buena Señal S.A. o quien ésta indique
Establecimiento comercial: sito en Ruta 8 km. 32.500, Pando, Canelones, que gira en el ramo de cartelería y publicidad y afines, bajo el nombre comercial "Luz Otoñal".
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 Piso 8 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
25) $ 3202 20/p 13500 May 31- Jun 28

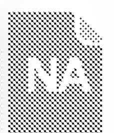
Ley 2904

Pedro Antonio Rosso Prieto vendió establecimiento comercial a Roberto Nelson Rosso Moreira. Piedra Sola.- Sexta Sección Catastral. Departamento de Paysandú.- Acreedores allí.
25) $ 3202 20/p 13096 May 28- Jun 25

COBETAL S.A. RUT: 216178270015, con Giro: Fiestas, eventos, resto-pub y disco (VJ Costa), y domicilio en Cesar Mayo Gutiérrez 2048 (Costanera Norte), llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 614 de Salto por el término de 30 días a contar del día 24 de mayo de 2018; Promitente comprador: ROBOTRIN S.A., RUT: 216909670012, con domicilio en Lavalleja Nº 25 de Salto.
25) $ 3202 20/p 12516 May 23- Jun 20

Ley 26/09/1904 ANIBAL ENRIQUE STEFFEN LARAIA cede el permiso de explotación de la onda de radio frecuencia modulada (F.M.) 94.9 de la ciudad de Rocha la cual se explota con el nombre de ACUARIO F.M. a JOSE CARLOS CARDOSO SILVA. Acreedores en Zorrilla de San Martín Nº 68.
25) $ 3202 20/p 12184 May 22- Jun 18

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1er Turno, dictada en autos caratulados: "VIVAS PONTE, YEIMI. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-13694/2018 se cita, llama y emplaza al Sr. DAVID BOGARIN, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 11 de Mayo de 2018 Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13963 Jun 06- Jun 20

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "IGUINI ORDANO, MELISA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-32913/2017 se cita, llama y emplaza a CARLOS SPALA VIERA, por el termino de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente proceso se tramita por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-
Montevideo, 18 de abril de 2018.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13634 Jun 04- Jun 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RISOTTO, ROSA - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-43485/2017", se cita, llama y emplaza a los Sres. Estafani de los Santos Risotto y Juan Carlos Rodriguez Suárez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 19 de DICIEMBRE de 2017. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 14639 Jun 12- Jun 26

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "BARBOZA RUGLIO, VERONICA C/ SILVERA, GUSTAVO - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA 2-46845/2017", se cita, llama y emplaza al Sr. Gustavo Gabriel Silvera, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, UDELAR. Montevideo 10 de NOVIEMBRE de 2017. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13178 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º. Turno, en los autos caratulados: "ROSIELLO, MARIA C/ NOBLE, MIGUEL - "PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE.: 2-6809/2018, se cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL NOBLE, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Defensoría de Familia, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 23 de Mayo de 2018.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 13915 Jun 06- Jun 20

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CAMIA VIERA, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-43170/2017, se cita y emplaza por el término de 30 días a Daoy Martin GASCO a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, tres de noviembre de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 13590 Jun 04- Jun 15

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "MONDINE LOPEZ, LOURDES. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-17411/2018, por Providencia Nº 2264/2018 de fecha 17/05/2018, se NOTIFICA mediante edictos a LUCAS PAREJA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Consultorio Jurídico de la UDELAR
Montevideo, 31 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 14487 Jun 11- Jun 25

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "RISQUEZ SIVERIO, DANIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-20747/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. ADONYS JOSE GRANJA PINTO por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria Pública de Familia
Montevideo, 22 de Mayo de 2018 Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 13327 May 31- Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "SALDIVIA MARQUEZ, ROSALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-17013/2018, se CITA y EMPLAZA a MAURICIO GERMAN DUPASO AQUINO por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 14233 Jun 08- Jun 22

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS BARBOZA, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15611/2018, se CITA y EMPLAZA a ALEXANDRE VIERA SILVEIRA por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 13938 Jun 06- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FLEMING, ANDREA. ADPCIÓN PLENA" Fa. Nº 2-12095/2018, por Providencia Nº 1487/2018 de fecha 18/04/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días a la Sra. NIBIA ECHEVESTE ALVAREZ emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 04 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 14058 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "OLIVERA, HEIDI- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-40967/2017 por Providencias Nº 5334/2017 de fecha 23/10/2017 y Nº 5535/2017 de fecha 30/10/2017 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. JOSE CARLOS ROCHA ROCHA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 03 de noviembre de 2017. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 13939 Jun 06- Jun 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FIN OJEDA, ROSA. RATIFICACION DE TENENCIA." Fa. Nº 2-15655/2018, por Providencia nº 1760/2018 de fecha 03/05/2018, se NOTIFICA mediante edictos HECTOR NICOLAS RUIZ ALMEIDA como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Consultorio Jurídico de UDELAR
Montevideo, 14 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13232 May 30- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de familia de 15 Turno, dictada en autos, "PERI HADA, ANA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLECENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE: 2-12195/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN ALBERTO REYES y la Sra. MARIANA INES OCAMPO, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos

por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (art. 133.1 de la ley 19.029)
Montevideo, 11 de mayo de 2018 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14582 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º turno, dictada en autos: "SCARPA ANDREA- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-"; Ficha 2-14468/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CÉSAR MEDIZA a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.-
Montevideo, 28 de mayo de 2018 JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13978 Jun 06- Jun 20

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA -RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2- 56847/2016", se cita, llama y emplaza a la Sra. GABRIELA RODRIGUEZ PEREZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley Nº 18.078.
Montevideo, 1 de noviembre de 2017.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13588 Jun 04- Jun 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "VEGA RIVEROL, Norma. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-16.331/2018 se cita a Milton GARCIA BORBA a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de mayo de dos mil dieciocho. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13651 Jun 04- Jun 15

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "MARTINEZ DUTRA, Jonathan. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-15.622/2018 se cita a Patricia Susana ROLDAN BARLOCO a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil dieciocho. JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13631 Jun 04- Jun 15

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "BARROS BERROA, SABRINA C/ PORCAL ROCHA, MAXIMILIANO" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-9248/2018 - se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO JAVIER PORCAL ROCHA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Montevideo, veinticinco de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14534 Jun 08- Jun 22

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MASCARELLO PIRIZ, GIOANNA C/ DEVOTTO SOSA, SERGIO DAMIAN" - PENSION ALIMENTICIA Y PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-9341/2017 - se cita, llama y emplaza a SERGIO DAMIAN DEVOTTO SOSA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 14054 Jun 07- Jun 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BARCELO CORREA, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-49137/2017 - se cita, llama y emplaza a OSCAR MIGUEL CABALLERO LEMOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, treinta de noviembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 13589 Jun 04- Jun 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA MARTINEZ, JOANA C/ ROSAS SANZ, PABLO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- Ficha 2-10906/2018. Se de noticia y emplazase al Sr. PABLO DANIEL ROSAS SANZ a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078, por estar asisitida la parte, actora por defensoria de oficio de familia.
Montevideo, seis de junio de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14465 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "IBAÑEZ CASTRO, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA-"; Ficha 2-11190/2018. Emplazase a la Sra. DEBORAH ELIANA PACELLO IBAÑEZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078, por ser asistida por consultorio jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13716 Jun 04- Jun 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "AYRALA CABRERA, ELIZABETH - Ratificación de tenencia" IUE 2-17376/2018; se notifica al Sr. Gabriel Gustavo Fernández Ayrala de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito, Centro de Estudiantes de Derecho- La Teja.-
Montevideo, 18 de mayo del 2018 Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13917 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno. En autos caratulados "MOREIRA FEIJOO, JULIO Y OTRO C/ GURGETANO GURGETANO, JORGE Y OTROS - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Ficha: 2-11503/2018 se emplaza a ANA CLAUDIA CANTO PEREZ, JORGE GURGETANO GURGETANO y a TODAS LAS PERSONAS QUE POSEAN VÍNCULOS DE PARENTESCO CON LA NIÑA GRACIELA VICTORIA GURGETANO CANTO teniendo en cuenta a sus efectos, lo previsto por el Art. 133.1 inc. Final del Código de la Niñez y la Adolescencia, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiséis de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14372 Jun 11- Jun 25

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ BEATRIZ -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" FICHA: 2-1413/2018. Se da conocimiento personal de estas actuaciones a RICHARD MARCELO CARDOZO ALMADA y ALLISON CECILIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, padres de la menor AGUSTINA MERCEDES CARZO RODRIGUEZ, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P., por el término fijado para los incidentes.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, trece de marzo de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13713 Jun 04- Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CHAGAS LOPEZ, TALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-15893/2018, por Decreto Nº 1757/2018, de fecha 04/05/2018, se dispuso dar noticia al Sr. PABLO SEBASTIAN RIBEIRO ACOSTA del presente accionamiento. Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de Mayo de dos mil dieciocho. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 14482 Jun 11- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ANICETTI, CLAUDIA C/ MARQUEZ, PABLO - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-5795/2014, se dispuso a emplazar por edictos a PABLO MARQUEZ, a estar a derecho en estos autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil dieciocho. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 14587 Jun 12- Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrad9 de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "OLIVERA HEBER Y FERRAZ SHEILA C/ RODRIGUEZ AYELEN -SEPARACIÓN DEFINITIVA-".- IUE: 168-23/2018, se notifica a RODRIGUEZ AYELEN, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Canelones, 02 de marzo de 2018
SE PUBLICARÁ POR TREINTA DIAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 30/p 11846 May 16- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. Maria del Rosario Montans Sorrondeguy, dictada en autos "LAMAIZON NATALIA. AUTORIZACION PARA VIAJAR" I.U.E. 526-105/2018, se hace saber que por providencia Nº 2141/2018 de fecha 30 de mayo de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término legal a MAURCIO MARCELO ORTIZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que la presente publicación es de acuerdo a lo establecido en el art. 89 del C.G.P., por el término de 10 días hábiles continuos
Atlántida, 31 de Mayo de 2018 Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.

26) $ 8820 10/p 13910 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: NIZ IVANOFF, SANDRA C/ NUÑEZ MANCEBO, EDGARDO HEBER. AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR. IUE: 493-103/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 997/2018 de fecha 20/03/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. EDGARDO HEBER NUÑEZ MANCEBO, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el tres de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

26) $ 7350 10/p 14513 Jun 08- Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORREA, CARMEN DOLORES - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 440-654/2017, se cita, llama y emplaza a la SILVIA EVANGELINA NIEVAS RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1237.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 20 de Noviembre de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 14775 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RIAL BONINO, DISMA MARGOT - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-305/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. JACQUELINE CORREA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 15 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 14232 Jun 07- Jun 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, CESAR WILLY - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE 440-325/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. ROMINA ANTONELLA CORREA ALVAREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente fue TRAMITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.-
Las Piedras, 10 de Mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 14220 Jun 07- Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MACHADO PACHECO, ANGELA GISELLA Y ALVES RODRIGUEZ, CESAR EDUARDO C/ FERNANDEZ, GINA ROSSANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA", Ficha 175-200/2018, por auto Nº 2139/2018 de fecha 22/05/2018 se EMPLAZA a GINA ROSSANA ALVES RODRIGUEZ Y TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA DE ORIGEN BIOLÓGICA O EXTENSA CON QUIEN EL NIÑO MARCOS DAMIAN SALAZAR FERNANDEZ TUVIERE VÍNCULOS ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designárseles defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 14805 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUADRO FONSECA, LUCÍA BELEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-31/2018, se NOTIFICA a RAÚL ANDRÉS CUADRO MARTINEZ, padre de las niñas

LILIBETH MAGALI, LUCAS ISMAEL Y LUCIA BELEN CUADRO FONSECA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 23/07/2018 a la hora 14:30.-
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 22 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14799 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIREZ SARACHO, JANDIRA JAZMIN Y LESLIE JUSIANO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Ficha 175-713/2017, se NOTIFICA a LUIS ELIHECER PIREZ ESPAÑA padre de las niñas JANDIRA JAZMIN PIREZ SARACHO y LESLIE JUSIARA PIREZ SARACHO, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones y de la fecha de audiencia prevista en esta Sede para el día 23/07/2018 a las 14:00 horas.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 22 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14784 Jun 12- Jun 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ ROSA, STELLA MARY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-71/2018, se NOTIFICA a YENIFER ROSA madre de la niña STELLA MARY GONZALEZ ROSA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Mayo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 14415 Jun 08- Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ANTUNEZ GARRIDO, MARISOL MARLENE C/ HERNANDEZ SANCHEZ, SERGIO LUIS - PENS. ALIMENTICIA", Ficha 176-160/2018, por auto Nº 1582/2018 de fecha 12/04/2018 se CITA, Y EMPLAZA a SERGIO LUIS HERNANDEZ SANCHEZ padre de la menor ERICKA JASMIN HERNANDEZ ANTUNEZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13445 May 30- Jun 12

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "LOPEZ DARWIN GUSTAVO Y NIEVES FERNANDEZ GIOVANNA C/ DANTA ELIAS DANIEL Y TEJEDOR TERESITA GRACIELA - SEPARACION DEFINITIVA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 176-717/2017, por auto 2021/2018 de fecha 4/05/2018, se hace saber que se promovió el proceso de Separación definitiva respecto del menor FRANCO ESEQUIEL DANTA dando cumplimiento a la disposición legal dispuesta por el Art. 133.1 del CNA, en la redacción dada por el Art. 3 de la Ley Nº 19.092, insciso sexto.
Pando, 10 de Mayo de 2018.- Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13422 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "COHENDET, Andrea-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-279/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON GABRIEL FERNANDEZ, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública.
Carmelo, 20 de abril de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14218 Jun 07- Jun 21

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "PROVERBIO, Mercedes-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-304/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FRANCISCO ISMAEL VIOLA, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
El presente trámite es patrocinado por Defensoría Pública.
Carmelo, 9 de mayo de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13444 May 30- Jun 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 2º Turno dictada en autos: "RIVOIRA, Ingrid y COLACCE, Mario. ADOPCION PLENA" IUE 227-1015/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARY FABIANA BARBOZA RIVERA, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las publicaciones serán gratuitas de conformidad al art. 33.1 in fine del CNA y art. 3 de la Ley 19.092.-
Carmelo, 16 de mayo de 2018.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13353 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "GONZALEZ PAGUA; MAIRA SOLEDAD. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-943/2017, en cumplimiento de lo dispuesto por Auto 2063/2018 de fecha 18/04/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. RODNEY ARENAZA, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 7806/2017 de fecha 08/12/2017.-
Rosario, 15 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14575 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "SARAVIA MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-549/2017, en cumplimiento de lo dispuesto por Autos 4323/2017 de fecha 03/08/2017 y 2433/2018 de fecha 04.05.2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. HUGO EMILIO GONNET, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Decreto 2433/2018 de fecha 04 de Mayo de 2018.-
Rosario, 14 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14573 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "RODRIGUEZ MARIANA C/ OJEDA ROBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 225-343/2018, por Decreto Nº 2559/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ROBERTO OJEDA por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio en estos Autos.-

La gestionante fue auxiliada de pobreza por Decreto 2559/2018 de fecha 08/05/2018.- Rosario, 22 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14568 Jun 11- Jun 25

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2º Turno, en Autos caratulados "TAMBASCO REGINA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 225-346/2018, por Decreto Nº 2547/2018 de fecha 08/05/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Emerson Estevan Junior por el plazo de NOVENTA DÍAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes Autos, bajo apercibimiento legal.-
Rosario, 18 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5880 10/p 13586 Jun 01- Jun 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: VILAR NOELIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- I.U.E. 261-68/2018, se cita y emplaza a ALBERTO FRABEGAT CALLEJA, por el plazo de NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 1 DE LA LEY 18078.- Florida, MAYO 31 DE 2018. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14301 Jun 07- Jun 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. María Alejandra Alvez, en autos caratulados: "MONTENEGRO, VANESSA PAOLA C/ CASTRO, RUBEN JAVIER.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-190/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBEN JAVIER CASTRO a estar a derecho en estos autos por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
El presente se libra al amparo de lo dispuesto en el art. 1 de la Ley 18.078.-
Maldonado, 11 de Mayo de 2018 Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13823 Jun 04- Jun 15

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Carolina Bird en autos caratulados: "CASADEI NICOLINI, MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-426/2018 y por Auto Nº 3128/2018 de fecha 4/5/2018, se hacer saber al Sr. Nelson ALEJANDRO FALCO el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.- Maldonado, 14 de Mayo de 2018.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 13702 Jun 01- Jun 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "NIEVES GONZALEZ ANA LAURA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-35/2018 se hace saber que por decreto Nº 541/2018 de fecha 7 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JUAN CARLOS LACOSTE BAMMARIN, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 13 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13652 Jun 01- Jun 14

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CARDOSO TECHERA, DANY HELLEN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-59/2018 se hace saber que por decreto Nº 489/2018 de fecha 6 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. EDGARDO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 13 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 13637 Jun 01- Jun 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos "SILVA CÉLICA C/ SILVA CARRASCO, DIEGO Y ALICIA. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 396-639/2017, Se NOTIFICA a la SRA. ALICIA VERÓNICA SILVA CARRASCO de la demanda traslado dispuesta por decreto Nº 1629/2018 de fecha 19-4-2018, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 15 de mayo de 2018. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello y firmo en la Ciudad de Tacuarembó, el quince de mayo de dos mil dieciocho. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14137 Jun 06- Jun 20

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Se intime a la S.O.M (P.A) Jacqueline Arman, a presentarse en Mercedes 993 en plazo de 3 días, a efectos de tomar vista de las actuaciones del expediente 2016-4-1-0016712.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14744 Jun 12- Jun 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 29/05/18, en el asunto 506/2012, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de EROMAR S.A., para la búsqueda de esquistos aluminíferos, afectando el predio padrón Nº 818(p) ubicado en la 4ª Sección Catastral del departamento de Treinta y Tres abarcando un área de 29 hás. 6840 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
27) $ 1992 3/p 14594 Jun 11- Jun 13

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 30/05/18, en el asunto 484/2015, se concedió la primera prórroga del Permiso de Prospección otorgado con fecha 06/02/17 por Resolución Nº 046/17, a favor de EROMAR S.A., por el plazo de 6 meses contados a partir del 3 de enero de 2018, afectando el predio padrón Nº 816(p) ubicado en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, abarcando un área total de 14 hás. 425 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
27) $ 2490 3/p 14593 Jun 11- Jun 13

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 10/01/18, en el asunto 3257/2013, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de NOVINCO S.A., para la búsqueda de hierro, afectando a los predios padrones Nº 707, 714, 715, 6739, 7893, 8730, 15243 (p), 17874 y 17875 ubicados en la 5ª Sección Catastral del departamento de Florida abarcando un área de 307 hás. 8836 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.

Última Publicación

27) $ 1992 3/p 14418 Jun 08- Jun 12

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DE 0503/2018
Montevideo, 05 JUN 2018
VISTO: La nota de la Sra. Flavia de los Santos, Responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Jardín Maternal Piecitos".
RESULTANDO: I) Mediante la misma informa a esta Dirección de Educación del cierre del citado centro, ubicado en la calle Noruega casi Islandia, de la ciudad de Maldonado, número de autorización1236.
II) Con fecha 1 de febrero de 2018, la Oficina de Educación en la Primera Infancia ha constatado el cierre.
CONSIDERANDO: Corresponde acceder a lo peticionado.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 268/014 de 22 de setiembre de 2014.
LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:
1) TÉNGASE por comunicado el cierre del Centro de Educación Infantil Privado "Jardín Maternal Piecitos", ubicado en la calle Noruega casi Islandia, de la ciudad de Maldonado.
2) COMUNÍQUESE a las Oficinas Registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza y Educación en la Primera Infancia.
3) PUBLÍQUESE en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.
Exp. 2018-11-0002-0417
RA/mm
Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14629 Jun 12- Jun 12

DE 0502/2018
Montevideo, 05 JUN 2018
VISTO: La nota de las Sras. Valeria Spinelli y Mariel Dárdano, Responsable Legal y Directora Técnica Responsable, respectivamente del Centro de Educación Infantil Privado "Espacio de Desarrollo Familiar Candil".
RESULTANDO: I) Mediante la misma informa a esta Dirección de Educación del cierre del citado centro, ubicado en la calle Grauert 1400 de la ciudad de Florida, departamento de Florida, número de autorización 1140.
II) Con fecha 2 de febrero de 2018, la Oficina de Educación en la Primera Infancia ha constatado el cierre.
CONSIDERANDO: Corresponde acceder a lo peticionado.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 268/014 de 22 de setiembre de 2014.
LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:
1) TÉNGASE por comunicado el cierre del Centro de Educación Infantil Privado "Espacio de Desarrollo Familiar Candil", ubicado en la calle Grauert 1400 de la ciudad de Florida, departamento de Florida.
2) COMUNÍQUESE a las Oficinas Registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza y Educación en la Primera Infancia
3) PUBLÍQUESE en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.
Exp. 2018-11-0002-0206
RA/mm
Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14628 Jun 12- Jun 12

DE 0501/2018
Montevideo, 05 JUN 2018
VISTO: La nota de la Sra. Analía García, Responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Hakuna Matata".
RESULTANDO: I) Mediante la misma informa a esta Dirección de Educación del cierre del citado centro, ubicado en la calle 25 de mayo No. 270 de la ciudad de Maldonado, número de autorización 1179.
II) Con fecha 2 de febrero de 2018, la Oficina de Educación en la Primera Infancia ha constatado el cierre.
CONSIDERANDO: Corresponde acceder a lo peticionado.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 268/014 de 22 de setiembre de 2014
LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:
1) TÉNGASE por comunicado el cierre del Centro de Educación Infantil Privado "Hakuna Matata", ubicado en la calle 25 de mayo No. 270 de la ciudad de Maldonado.
2) COMUNÍQUESE a las Oficinas Registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza y Educación en la Primera Infancia.
3) PUBLÍQUESE en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.
Exp. 2018-11-0002-0206
RA/mm
Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14626 Jun 12- Jun 12

de 0500/2018
Montevideo, 5 JUN 2018
VISTO: La nota de la Sra. Gabriela Morales, Responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Rayitos del Sol".
RESULTANDO: I) Mediante la misma informa a esta Dirección de Educación del cierre del citado centro, ubicado en la calle Pedro de León 6839 de la ciudad de Montevideo, número de autorización 1185.
II) Con fecha 23 de enero de 2018, la Oficina de Educación en la Primera Infancia ha constatado el cierre.
CONSIDERANDO: Corresponde acceder a lo peticionado.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 268/014 de 22 de setiembre de 2014.
LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:
1) TÉNGASE por comunicado el cierre del Centro de Educación Infantil Privado "Rayitos de Sol", ubicado en la calle Pedro de León 6839 de la ciudad de Montevideo.
2) COMUNÍQUESE a las Oficinas Registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza y Educación en la Primera Infancia.
3) PUBLÍQUESE en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.
Exp. 2018-11-0002-0100
RA/mm
Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14625 Jun 12- Jun 12

DE 0499/2018
Montevideo, 05 JUN 2018
VISTO: La nota de la Sra. Maro Bedigian, Responsable del Centro de Educación Infantil Privado "Jardín de Infantes Génesis".
RESULTANDO: I) Mediante la misma informa a esta Dirección de Educación del cierre del citado centro, ubicado en la calle Avda. Gral. Flores 5445bis de la ciudad de Montevideo, número de autorización 487.
II) Con fecha 2 de marzo de 2018, la Oficina de Educación en la Primera Infancia ha constatado el cierre.
CONSIDERANDO: Corresponde acceder a lo peticionado.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 18.437 de 12 de diciembre de 2008 y su Decreto Reglamentario Nº 268/014 de 22 de setiembre de 2014.

LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:
1) TÉNGASE por comunicado el cierre del Centro de Educación Infantil Privado "Jardín de Infantes Génesis", ubicado en la calle Gral. Flores 5445bis de la ciudad de Montevideo.
2) COMUNIQUESE a las Oficinas Registro de Instituciones Culturales y de Enseñanza y Educación en la Primera Infancia.
3) PUBLIQUESE en el Diario Oficial. Cumplido, archívese.
Exp. 2018-11-0002-0419
RA/mm
Mag. Rosita Inés Angelo
Directora de Educación.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14624 Jun 12- Jun 12

RESOLUCIÓN M.E.C. 0468/018
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- 2017-11-0002-1209 Montevideo, 31 MAYO 2018
VISTO: el trámite iniciado a fin de efectuar la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso "Cuidados de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad", dictado por la Institución "SERINF Capacitación" e impartido en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento de Colonia, en el marco de lo dispuesto por los artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.
RESULTANDO: I) que en dicha disposición se implementó la acreditación de saberes y experiencias para aquellas personas que al momento de la vigencia del Decreto mencionado hubieran realizado cursos de capacitación para desarrollar la tarea de cuidados.
II) que a los efectos precedentes se creó una Comisión Especial Ad Hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de resolver sobre las solicitudes de acreditación previstas en la normativa de referencia.
III) que la Institución gestionante dictó el curso "Cuidados de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad", según referencia del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) curso número 2665.
IV) que las señoras María Laura Bello Lueiro, titular de la cédula de identidad 3.591.687-2 y Paula Corbo González, titular de la cédula de identidad 4.274.310-9, no cumplieron con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar en pos de la regularización, a su emplazamiento mediante publicación en el Diario Oficial el día 3 de abril de 2018, según surge a fojas 78 del expediente administrativo.
V) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, las personas aludidas no se presentaron a evacuar la vista correspondiente.
CONSIDERANDO: I) que entre los años 2010 y 2014 se desarrollaron diversas experiencias piloto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados entre las que el curso de referencia constituye un antecedente de formación desarrollado en el marco de la prestación de Asistentes Personales por parte del Banco de Previsión Social, según lo establecido en los artículos 25 a 30 de la Ley Nº 18.651 de 19 de febrero de 2010 y el Decreto Nº 214/014 de 28 de julio de 2014.
II) que en sus Sesiones Ordinarias Nº 5/2017 de 14 de junio de 2017 y Nº 7/2017 de 5 de octubre de 2017 la Comisión Especial Ad Hoc analizó el diseño curricular del curso sugiriendo y luego ratificando la validación del mismo en su totalidad. Sin perjuicio de lo cual, se indica que aquellas personas que no trabajan en tareas de cuidados deberán realizar las 30 (treinta) horas del Proyecto Ocupacional y aquellas que cuenten sólo con Educación Primaria completa deberán cursar las 20 (veinte) horas de nivelación, según surge a fojas 34 del expediente administrativo.
III) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y por transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la vista otorgada.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9 la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015, artículos 29, 30 y 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, los artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.
LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:
1ro.- No hacer lugar a la acreditación de saberes de las señoras María Laura Bello Lueiro, titular de la cédula de identidad 3.591.687-2 y Paula Corbo González, titular de la cédula de identidad 4.274.310-9, respecto del curso "Cuidados de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad", dictado por la Institución "SERINF Capacitación", según referencia del Instituto Nacional de Formación Profesional curso Nº 2665, en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento de Colonia.
2do.- Dispónese que las mencionadas personas para poder obtener el certificado emitido por el Ministerio de Educación y Cultura y registrado en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, deberán realizar el curso "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispuso el Ministerio de Educación y Cultura por la Resolución Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.
3ro.- Comuníquese a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión Especial Ad Hoc y a la Institución "SERINF Capacitación".
4to.- Notifíquese mediante su publicación en el Diario Oficial.
5to.- Cumplido, archívese.
RC
Dra. MARIA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURA.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14615 Jun 12- Jun 12

RESOLUCIÓN M.E.C. 0469/018
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- 2017-11-0002-1274 Montevideo, 31 MAYO 2018
VISTO: el trámite iniciado a fin de efectuar la acreditación de saberes de las personas que realizaron el curso "Cuidados de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad", dictado por la Institución "SERINF Capacitación" e impartido en la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, en el marco de lo dispuesto por los artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016.
RESULTANDO: I) que en dicha disposición se implementó la acreditación de saberes y experiencias para aquellas personas que al momento de la vigencia del Decreto mencionado hubieran realizado cursos de capacitación para desarrollar la tarea de cuidados.
II) que a los efectos precedentes se creó una Comisión Especial Ad Hoc integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública, el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y el Ministerio de Desarrollo Social, con el fin de resolver sobre las solicitudes de acreditación previstas en la normativa de referencia.
III) que la Institución gestionante dictó el curso "Cuidados de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad", según referencia del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) curso número 2755.
IV) que María Magdalena Valiente Herrera, titular de la cédula de identidad 3.102.450-2; Erika Janette Monay Alvarez, titular de la cédula de identidad 5.510.570-6; Cristina Ernst Kuster, titular de la cédula de identidad 3.154.941-7; Daniel Eduardo Pérez Rey, titular de la cédula de identidad 3.730.386-1; Silvina Iracema Calistro Galay, titular de la cédula de identidad 1.843.963-9; y María Alejandra Castrillo Peombo, cédula de identidad 2.860.983-6, no cumplieron con la presentación de la documentación en forma, lo que dio lugar en pos de la regularización, a su emplazamiento mediante publicación en el Diario Oficial el día 3 de abril de 2018, según surge a fojas 119 del expediente administrativo.
V) que ante la convocatoria mencionada y habiendo transcurrido los plazos establecidos en la norma reglamentaria, las personas aludidas no se presentaron a evacuar la vista correspondiente.
CONSIDERANDO: I) que entre los años 2010 y 2014 se desarrollaron diversas experiencias piloto del Sistema Nacional Integrado de Cuidados entre las que el curso de referencia constituye un antecedente de formación desarrollado en el marco de la prestación de Asistentes Personales por parte del Banco de Previsión Social, según lo establecido en los artículos 25 a 30 de la Ley Nº 18.651 de 19 de febrero de 2010 y el Decreto Nº 214/014 de 28 de julio de 2014.
II) que en sus Sesiones Ordinarias Nº 5/2017 de 14 de junio de 2017 y Nº 7/2017 de 5 de octubre de 2017 la Comisión Especial Ad Hoc analizó el diseño curricular del curso sugiriendo y luego ratificando la validación del mismo en su totalidad. Sin perjuicio de lo cual, se indica que aquellas personas que no trabajan en tareas de cuidados deberán realizar las 30 (treinta) horas del Proyecto Ocupacional, y aquellas que cuenten sólo con Educación Primaria completa deberán cursar las 20 (veinte) horas de nivelación, según surge a fojas 55 vuelto del expediente administrativo.
III) que en virtud de lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto Nº 500/991, modificado por el artículo 1º del Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007, el emplazamiento se tuvo por efectivamente cumplido y por transcurrido el plazo de 10 (diez) días hábiles para evacuar la vista otorgada.
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal E) del artículo 9 de la Ley Nº 19.353 de 27 de noviembre de 2015,

artículos 29 a 31 del Decreto Nº 130/016 de 18 de abril de 2016, con las modificaciones realizadas por el Decreto Nº 212/017 de 7 de agosto de 2017, artículos 75, 91, 94, 95 y 112 del Decreto Nº 500/991 de 27 de setiembre de 1991 modificado por el Decreto Nº 420/007 de 7 de noviembre de 2007 y la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.
LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
RESUELVE:
1ro.- No hacer lugar a la solicitud de acreditación de saberes de María Magdalena Valiente Herrera, titular de la cédula de identidad 3.102.450-2; Erika Janette Monay Alvarez, titular de la cédula de identidad 5.510.570-6; Cristina Ernst Kuster, titular de la cédula de identidad 3.154.941-7; Daniel Eduardo Pérez Rey, titular de la cédula de identidad 3.730.386-1; Silvina Iracema Calistro Galay, titular de la cédula de identidad 1.843.963-9; y María Alejandra Castrillo Peombo, cédula de identidad 2.860.983-6, respecto del curso "Cuidados de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad", dictado por la Institución "SERINF Capacitación", según referencia del Instituto Nacional de Formación Profesional curso Nº 2755, en la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia.
2do.- Dispónese que las mencionadas personas para poder obtener el certificado emitido por el Ministerio de Educación y Cultura y registrado en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, deberán realizar el curso "Atención a la Dependencia en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados", que con carácter obligatorio dispuso el Ministerio de Educación y Cultura por la Resolución Nº 860/016 de 29 de setiembre de 2016.
3ro.- Comuníquese a la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión Especial Ad Hoc y a la Institución "SERINF Capacitación".
4to.- Notifíquese mediante su publicación en el Diario Oficial.
5to.- Cumplido, archívese.
RC
Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14614 Jun 12- Jun 12

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA

El Consejo de Educación Secundaria a través de la División Jurídica en el expediente 3/1900 Año 2002 y adjuntos, intima a la funcionaria Silvia Taub Szulimowicz a presentarse en la Oficina de Procuratorio de la División Jurídica, sita en Juncal 1395, oficina 202, en un plazo de 3 días bajo apercibimiento de tenerla por notificada de la Resolución 193, Acta 2 de fecha 8 de febrero de 2018 del Consejo de Educación Secundaria que luce a fojas 22 (Artículo 91 de la Nueva Ordenanza 10).

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14728 Jun 12- Jun 14

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SECCIÓN NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

Expediente 2017-25-1-006126, ACTA Nº 72, Res. 12 de fecha 01 de noviembre de 2017. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, Resuelve: 1) Autorizar la licencia especial sin goce de sueldo por vía de excepción y por única vez, por seis meses a la Sra. Natalia PEREYRA, Encargada de la Sección Administrativa de la Unidad de Contencioso, por el período comprendido entre el 19 de octubre de 2017 y 19 de abril de 2018, al amparo del Art. 67 del Estatuto del Funcionario No Docente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14545 Jun 11- Jun 13

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 4 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario: NOMBRE EMP: CABRAL DE GUICHON AIDA / NRO. CONTRIBUYENTE: 00000039478424/ NRO. EMP.: 0000000055801/ VERIFICACIÓN PUNTUAL ATLÁNTIDA/ ACTUACIÓN: 833554; Expediente Nº 2018-28-1-063220.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14723 Jun 12- Jun 14



Se intima por 30 días corridos a los siguientes titulares, para comparecer en Montevideo, calle Colonia 1851- Edificio Sede 2do. Piso- Sección Informaciones Patronales a fin de continuar trámite iniciado; entendiendo que el mismo se encuentra paralizado por causa de su incomparecencia.
De no comparecer en el plazo señalado se continuará el trámite de oficio hasta adoptar resolución con los elementos de juicio que obren en autos (Arts. 78 y 83 del Reglamento de Procedimiento Administrativo- RD 15-2/2015)"
TITULAR, DOCUMENTO;
PABLO RAMON DEL PINO, 18414489;
JOSE DACOBO COMESAÑA, 12110340;
HUGO CAORSI, 12533302;
MARIA ALCIRA FERREIRA, 27970165;
OFELIA REYES VIANA, 11761287;
PEDRO CONTRERAS, 9711997;
FRANCISCO GARCIA, 13125413;
CARLOS HUMBER, 57112191.
Gerencia Prestaciones de Pasividades.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14722 Jun 12- Jun 14



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 4 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario: NAHIR DELIA MIGUES Nº REG 0000001518460 RUT 00000019658896 V.P. PANDO CANELONES; ACT 768349; Expediente Nº 2017-28-1-142103.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14307 Jun 08- Jun 12



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Homologación de Determinaciones Tributarias, en BPS UDAI Mercedes, calle De Castro y Careaga 508, ATYR, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario: Registro No. 6723355, FLORIO BIANCHI MARIA LUISA, Actuación 733556.-
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Mercedes
Dpto. Soriano.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14306 Jun 08- Jun 12



Se cita a los sucesores de MARIA ESTHER BORGES DE LEÓN a efectos de notificar de la Resolución de la Determinación Tributaria, en BPS UDAG Libertad, San José, calle Morquio 1014, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO Nº 128892033
EMPRESA Nº 6665520

Nº DE RESOLUCIÓN: 347222
Unidad Descentralizada de Atención Genérica - Libertad
Dpto. San José.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14305 Jun 08- Jun 12



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO;
6130386, PINTOS SUSUNDAY INGRID TERESITA, 2017-28-1-070299, Act. 815395;
6342785, ALVEZ PEREIRA SIDNEY, 2017-28-1-119675, Act. 826971.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14304 Jun 08- Jun 12



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO;
6445939, NASSO TRIPALDI NELLY VIRGINIA, 2016-28-1-126248, Nº Resolución 342491;
1820280, DOTTA BOTTINO GLADYS ALBINA, 2016-28-1-010997, Nº Resolución 337947;
5028474, BRUNO POUSO IRMA DELVEIS, 2009-28-1-076907, Nº Resolución 337976;
1806710, CATARIVAS CATARIVAS SUSANA, 2016-28-1-036692, Nº Resolución 337933;
6870541, DE ROSE PAGANO GIOVANINA, 2017-28-1-038164, Nº Resolución 337972;
32876, FRICK YEWDIUKOW MARTA XENIA, 2017-28-1-005656, Nº Resolución 337974;
6476736, CASCIOTTI VIGNOLO SILVANA LUCIA, 2017-28-1-065189, Nº Resolución 337979;
6739713, ROSSI NOCETTI MARIA MARTA, 2014-28-1-094846, Nº Resolución 337978;
5274792, FERREIRA ARRIADA ZELMA SONSIRE, 2016-28-1-014929, Nº Resolución 337957;
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14303 Jun 08- Jun 12



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO;
6817202, MIGUES SOSA ELCIRA RITA, 2017-28-1-134555, Act. 809240;
6844693, FERREIRA AIRES CLARA ERNESTINA, 2017-28-1-008194, Act. 791229;
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14302 Jun 08- Jun 12



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO;
6209126, BARROS OLMEDO FERNANDO DANIEL, 2017-28-1-008108, Nº Resolución 339102;
4811370, SILVERA GARRO JOSE LUIS, 2017-28-1-114926, Nº Resolución 337961;
6464744, MIERES CARTAGENA MARCOS ADOLFO, 2015-28-1-150898, Nº Resolución 337938;
6620819, CARDOZO ROSADILLA LAZARO JOEL, 2017-28-1-097107, Nº Resolución 337939;
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14300 Jun 08- Jun 12



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución por cobro indebido recaída en sus solicitudes de Subsidios que se indican.
C.I., Nombre, Expediente, Resolución, Subsidio;
3.101.989-4, FLAVIA MARIA GARCIA PELUFFO, 2017-28-1-147686, 01-1372-2018-65, SMAT;
2.917.134-7, VIRGINIA BENTANCOR, 2017-28-1-037915, 01-1372-2018-934, SENF;
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14299 Jun 08- Jun 12



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de la Homologación de Determinaciones Tributarias, en BPS UDAI Mercedes, calle De Castro y Careaga 508, ATYR, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
Registro No. 5234202, CASSARINO VILARO EDUARDO FRANCISCO, Actuación: 690319.-
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Mercedes
Dpto. de Soriano,.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14298 Jun 08- Jun 12



Se cita a las empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 4 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
Reg- 6926102/ Rut- 4606191/ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ GREGORIA
ESTEBAN/ PROGRESO/V.P. / Act. 812945;
Exp. Nº 2017-28-1-149853
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14296 Jun 08- Jun 12



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 4 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
EMPRESA- OTEGUI GONZALEZ JOSE ASUNCION REGISTRO- 822978,
RUT 160028570014 RINCÓN 123 LOCAL 2, SALTO INDUSTRIA Y COMERCIO

VERIFICACIÓN PUNTUAL ACTUACIÓN-817027. Expediente Nº 2017-28-1-120211
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14294 Jun 08- Jun 12



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá a efectos de notificar de la Resolución de Determinación Tributaria, en BPS UDAI Tacuarembó calle 25 de mayo Nº 309 - dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario
Nº empresa, Nombre, Nº expediente, Nº Resolución;
6450956, ROCHA MARTIRENA DORA ETHEL, 2016-28-1-112652, 348553.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - TACUAREMBO Dpto. de TACUAREMBO.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14293 Jun 08- Jun 12



Se confiere vista al beneficiario que Se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud del subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Tramite;
4.519.887-6, NOELIA CORREA, 2018-28-1-026170, SDES.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14292 Jun 08- Jun 12



Se cita a la empresa que se detalla a continuación, para NOTIFICARSE de la RESOLUCIÓN Nro. 01-936-20108-16 por MULTA a EMPRESA recaída en su respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Numeral 3 del expediente, se intima al pago de la multa generada dentro del plazo de diez (10) días.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
6.386.093, HAJIE ELLEN MOSOLWA, 2016-28-1-145921, $ 4.400,00.
Gerencia Prestaciones Económicas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14291 Jun 08- Jun 12



Se cita a las empresas que se detallan a continuación, para dar vista por MULTA A EMPRESA recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja. Edificio Sede- Sección Cálculo de Deuda; dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de conferirle vista y promoverse las acciones pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
4.790.722, NAFENIR S.A., 2017-28-1-123051, $ 7.930,00;
5.353.136, ROIG SEGURIDAD SRL, 2018-28-1-004013, $ 88.896,00;
6.564.496, CAMPOS JOSÉ MARÍA, 2018-28-1-010548, UR 10;
3.785.978, SÉVICIOS ACQUARELLA SRL, 2018-28-1-012952, $ 8.980,00.
Gerencia Prestaciones Económicas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14289 Jun 08- Jun 12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamados a concurso de ingreso (alcanzados por el Art. 4º de la Ley Nº 19.122 Afrodescendientes):
Asistente de Biblioteca (Escalafón D, Subescalafón 3, Especialista Superior I, Grado 9), para el Centro Universitario Regional Este (Maldonado, Rocha, Treinta y Tres y Lavalleja). Un (1) cargo para Centro Universitario Regional Este, Sede Maldonado. Con la lista resultante, se podrán proveer cargos en función de las necesidades de la Región (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.
Resolución:
CDGAP Nº 49, fecha 07/05/2018
Carpintero (Escalafón E, Subescalafón 2, Oficial Intermedio III, Grado 6), para la Región Metropolitana y Cercanías (Montevideo, Canelones y San José). Un (1) cargo para la Facultad de Veterinaria. Con la lista resultante, se podrán proveer cargos en función de las necesidades de los Servicios de la Región (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal. Las personas designadas deberán permanecer un mínimo de dos años en la Región donde tomen posesión del cargo.
Resolución:
CDGAP Nº 50, fecha 07/05/2018
Período de inscripción:
Apertura: 2 de julio de 2018, hora 9:00
Cierre: 16 de julio de 2018, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 23 de julio de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Información y Bases en la Dirección WEB:
http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14576 Jun 12- Jun 12

Dirección General de Personal

Llamados a aspirantes para la provisión interina, sujetos a prórrogas anuales o hasta la provisión en efectividad:
Analista Informático (Escalafón R, Grado 14). Un (1) cargo para la División Sistemas en Producción del SeCIU, específicamente para el Sistema de Información Integrado de la Udelar (SIIU), con posibilidad de dedicación compensada sujeta a evaluación del desempeño y a lo que establece la respectiva ordenanza. Una vez provisto este cargo se podrán proveer otros en función de las necesidades del Servicio (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDC Nº 18, fecha 15/05/2018
Coordinador de Equipo (Escalafón R, Grado 14) para la División Sistemas en Producción del SeCIU. Cantidad de cargos: a determinar según disponibilidad presupuestal, y con dedicación compensada sujeta a evaluación del desempeño y a lo que establece la respectiva ordenanza. Se podrán proveer otros cargos en función de las necesidades del Servicio (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDC Nº 19, fecha 15/05/2018
Período de inscripción:
Apertura: 02 de julio de 2018, hora 9:00.
Cierre: 16 de julio de 2018 hora 12:00.
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 24 de julio de 2018 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, o no presenten los mismos en la fecha y hora establecidos, serán eliminados de la nómina de inscriptos. Al registrar su

inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases del presente llamado.
Información y bases en la Dirección WEB: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14574 Jun 12- Jun 12

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EFECTIVOS.

Llamado Nº 45/18
1 cargo de Profesor Adjunto de Historia Medieval del Depto. de Historia Universal del Instituto de Ciencias Históricas (Gr. 3, 20 hs. sem.). CIERRE: 10/09/2018
Llamado Nº 80/17
1 cargo de Profesor Adjunto -Perfil Genética de Poblaciones Humanas y/o Genética Humana para cumplir funciones en el marco del PDU "Diversidad Genética Humana, radicado en CENUR Noreste, Centro Universitario de Tacuarembó (Gr. 3, 40 hs. sem.). CIERRE: 10/09/2018
Llamado Nº 48/18
1 cargo de Ayudante de Lengua y Literaturas Latinas del Depto de Filología Clásica del Instituto de Letras (Gr. 1, 20 hs. sem.). CIERRE: 31/7/2018
Comienzo de inscripciones
15/06/18
INSCRIPCIONES
Sección Concursos FHCE: Magallanes 1577, lun. a vier. 10 a 13 hs.
Consultas de bases y requisitos:
www.fhuce.edu.uy/
SECCIÓN CONCURSOS FHCE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14633 Jun 12- Jun 12

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"

(Asimilado a Facultad)

Por Resoluciones Nº 1, del Consejo del "IENBA" de fecha 24.04.2018; 1 de fecha 08.05.2018 y 3, 4, y 5 de fecha 22.05.2018 se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos docentes:
Asistente (Esc. G, Gº 2, 23 hs) del Departamento de los Fenómenos de la Percepción- Primer Período de Estudios.
Apertura: 18.06.2018 Cierre: 12.07.2018
Ayudante (Esc. G, Gº 1, 21 hs) del Departamento de los Fenómenos de la Percepción- Primer Período de Estudios, con especial dedicación a la construcción y mantenimiento de actividades experimentales didácticas que requieren montajes especiales y otros (cerrado para estudiantes del Ienba).
Apertura: 18.06.2018 Cierre: 11.07.2018
Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 20 hs.) del Área de Foto, Cine y Video-Sección Fotografía
Apertura: 18.06.2018 Cierre: 10.07.2018
Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 15 hs.) de Taller de Libre Orientación Estético Pedagógica para la Tecnicatura en Artes- Artes Plásticas y Visuales en la ciudad de Rivera. (Para este llamado realizan la inscripción final tanto en Sección Concursos Cure Rivera hasta las 13.00 horas como en Sección Personal y Concursos de Montevideo hasta las 15.00 horas).
Apertura: 01.06.2018 Cierre: 02.07.2018
Asistente (Esc. G, Gº 2, 25 hs.) de la Licenciatura en Danza.
Apertura: 18.06.2018 Cierre: 02.08.2018
Profesor Adjunto (Esc. G, Gº 3, 40 hs.) del Área de Volumen en el Espacio -Taller de Piedra.
Apertura: 18.06.2018 Cierre: 31.07.2018
Para inscribirse deberán ingresar sus datos en https://www.concursos.udelar.edu.uy, realizando, de este modo, una PRE INSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio y que deberá cumplirse antes de la fecha de cierre correspondiente, a las 15.00 horas en Montevideo y las 13.00 en Cure de Rivera.
Cumplida la Preinscripción deberán presentar la documentación requerida en Sección Personal y Concursos: José Martí 3328 de Lunes a Viernes de 11.00 a 15.00 hs, y en Sección Concursos del Centro Universitario de Rivera de Lunes a Viernes de 9.00 a 13.00 horas, Ituzaingó 667.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14558 Jun 12- Jun 12

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

REGISTRO DE ASPIRANTES 2018 CONVOCATORIA

Titular 256:
* Auxiliar de Servicio para Emergencia
Retirar bases e inscripciones en Oficina de Personal del Hospital Maciel en el horario de 08 a 12 hs. de lunes a viernes desde el día 11 de junio hasta el 25 de junio del 2018 inclusive.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14430 Jun 08- Jun 12

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Proteccion 24
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Marcelo Di Siervi de la Resolución de Directorio 1660/18 que a continuación se transcribe.
Declárese que se ha producido la renuncia tacita del funcionario Sr, Marcelo Di Siervi, C.I 2.653.972-8, a las horas docentes talleristas por haber configurado abandono de cargo estableciéndose como fecha de desvinculación funcional del Organismo a partir del 18 de octubre de 2017.
Firmado; A.S. Dardo Rodríguez Director de INAU y Lic. Marisa Lindner Presidenta INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14634 Jun 12- Jun 14

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

CORPORACIÓN DE PROTECCIÓN DEL AHORRO BANCARIO - COPAB



COMUNICADO DE PRENSA

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario convoca a todos aquellos que, al 31/12/2002 fueran titulares de cofres de seguridad radicados en: Banco de Montevideo - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (hoy en liquidación), Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (hoy en liquidación), Banco La Caja Obrera - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (hoy en liquidación); y Banco de Crédito - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario y que no se hubieren presentado hasta la fecha, a que en esta oportunidad se presenten a retirar los bienes contenidos en los mismos, en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles, contados a partir de la última publicación en el Diario Oficial, siguiendo el procedimiento previsto y publicado en nuestra página web www.copab.org.uy.
COPAB
Teléfono (598) 29157575
Horario de 11 a 16 hs.

27) $ 16601 10/p 13496 Jun 01- Jun 14

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a LETICIA PAOLA ACOSTA MARTINEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 04 de junio de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 830 1/p 14631 Jun 12- Jun 12

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 665/2018 de fecha 02/04/2018, dictado por la Sra. Juez De Paz Departamental de Montevideo de Veintiocho Turno, Dra. Marta Forno Peralta, en autos caratulados: "PETRIELLA ANGELA Y OTRO. CANCELACIÓN DE ACCIONES, TITULOS DE DEUDA PÚBLICA, TITULO VALOR. IUE 2-20922/2017", se HACE SABER: que

se ha dispuesto la CANCELACION DE LA ACCIÓN de la sociedad "PILCOMAYO S.A", Título Nominativo (denominado Certificado Provisorio) Nº 60 cuya titularidad corresponde a Alicia Noemi Palmer y Angela María Petriella, (art. 109 del Decreto-ley 14.701).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil dieciocho. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

27) $ 2988 3/p 14439 Jun 08- Jun 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno en los autos caratulados "EDIFICIO PALACIO MARTINEZ REINA C/ SUCESORES DE DINORA ROSAS LYNCH. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-44641/2017, se intima a Dinora Mayaya Rosas Lynch o a sus herederos y/o sucesores a cualquier título el pago de la suma de $ 294.008 con sus reajuste e intereses generados por concepto de gastos comunes impagos del padrón 5848 unidad 404 de Montevideo, en el plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de su constitución en mora. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

27) $ 9960 10/p 14347 Jun 07- Jun 21

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dra. María Fabiana Conde Amondarain dictada en los autos: "CORREA PEREZ, VERONICA SILVINA C/ DIAZ SAAVEDRA, HILARIO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DE HACER" IUE 255-103/2018, y según providencia Nº 293 de fecha 19 de marzo de 2018, SE NOTIFICA Y SE LE DA TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO a: HILARIO DIAZ SAAVEDRA, con domicilio desconocido, dicha providencia la que se transcribe: /293/ Trinidad, 19 DE MARZO DE 2018. De la demanda traslado por el término legal mediante edictos (art. 89 CGP).-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. Dra. Ma Fabiana Conde Amondarain, Juez de Paz.

27) $ 11620 10/p 13714 Jun 01- Jun 14

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO PAN DE AZÚCAR C/ CARRACEDO WIENS, ROBERTO JOSÉ - EJECUCIÓN DE HIPOTECA RECÍPROCA" I.U.E. 294-144/2017; se Intima a los Sres. Daniel Muñoz y María Hortensia Victoria Turenne, al pago de la suma reclamada en la demanda de autos, por el concepto de gastos comunes adeudados correspondientes al local 109 de la Galería Pan de Azúcar, Padrón 107/109 de la localidad catastral Punta del Este; por el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 4 de Abril de 2018.- Esc. Natalia Cardozo, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 9960 10/p 13521 May 31- Jun 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SALTO



CITACIÓN

A LOS SUCESORES DE DIONISIA VALENTÍN Y JUAN PIGNATARO A QUE CONCURRAN A LA INTENDENCIA DE SALTO A NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN RECAÍDA EN EXPEDIENTE 2017-42478 EN EL PLAZO DE 30 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLOS POR NOTIFICADOS (ART. 51 CT).

27) (Cta. Cte.) 3/p 14619 Jun 11- Jun 13



CITACIÓN

A LOS SUCESORES DE JUAN ANTONIO DA ROCHA LÓPEZ E INMACULADA CESARINO A QUE CONCURRAN A LA INTENDENCIA DE SALTO A NOTIFICARSE DE LA RESOLUCIÓN RECAÍDA EN EXPEDIENTE 2017-40450 EN EL PLAZO DE 30 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLOS POR NOTIFICADOS (ART. 51 CT).

27) (Cta. Cte.) 3/p 14618 Jun 11- Jun 13

VARIOS

DAFIBEN S.A.
(215482040018)

Se comunica pérdida de Libros: Actas de Asambleas, Directorio, Copiador de cartas, Registro de Asistencia a Asamblea de Accionistas, Registro de Títulos Nominativos, Estatuto Social y Reformas de: Actas de Constitución. Publicación conforme (Art. 53 Ley 16.871).

Única Publicación

27) $ 332 1/p 14798 Jun 12- Jun 12

De conformidad con lo establecido por los artículos 98, numeral 1, literales C) y E), 99 y 100 de la Ley No. 19.276 de 19 de setiembre de 2014 (Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay), intímase a todos los propietarios, depositantes, consignatarios, transportistas, etc., que tengan la disponibilidad jurídica de la mercadería oportunamente depositada en el depósito de PLANIR OPERADOR PORTUARIOS S.A. bajo los números de stock (movimiento) 1657, 1658 y 1660 del año 2017, el retiro de la misma en el término de diez días hábiles, previo pago de la deuda pendiente por concepto de depósito y accesorios, bajo apercibimiento de solicitar la declaración en abandono correspondiente a su posterior destrucción o remate, ante las autoridades judiciales competentes.

Primera Publicación

27) $ 3486 3/p 14620 Jun 12- Jun 14

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

JOSHTA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/12/2017 se modificó el art. 5 del Estatuto Social: se aumenta el capital social a $ 700.000.000. Insc. Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio Nº 5908 el 11/5/2018.

Única Publicación

28) $ 2022 1/p 14823 Jun 12- Jun 12

MEROHE CAPITAL S.A.
(antes HENSON INVESTMENT S.A.)
Reforma de estatutos

Art. 1: Nombre: MEROHE CAPITAL S.A.
Acta: 30/11/2017
Registro: No. 8054, 11/6/2018.

Única Publicación

28) $ 2022 1/p 14822 Jun 12- Jun 12

PENTRIL S.A.

Reforma de Estatutos Art. 284
Asamblea: 28/11/2016
Reforma Art. 5.-
ARTICULO 5 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital formado por títulos de 1 o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.
Inscripción: No. 5592 el 07/05/2018.

Única Publicación

28) $ 6066 1/p 14820 Jun 12- Jun 12

NOSTRA LUNA S.A.
(art. 284)

Asamblea: 16/2/16
Art. 5. Capital: $ 178.000.000 Inscripción: 07/06/18. No. 7.883.

Única Publicación
28) $ 1011 1/p 14780 Jun 12- Jun 12

MARIAT S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea: 30/5/2018
Capital rescatado: $ 25.265.977
Documentación: Ituzaingó 1324 Esc 803 Montevideo
Interesados: Deducir oposiciones dentro de 30 días de última publicación.
28) $ 20220 10/p 14688 Jun 11- Jun 25

URUNOR S.A.
Art. 290 y 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 30/04/18
Reducción voluntaria de Capital Integrado a $ 204.370.408,26.
Interesados deducir oposiciones: Plazo 30 días en 25 de Mayo 444 of. 301.
28) $ 20220 10/p 13703 Jun 01- Jun 14

COMPAÑÍA AVALÓN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 17/05/2018
Reducción voluntaria de capital integrado, quedando en R$ 876.000
Interesados deducir oposiciones en Juan Carlos Gómez 1348, Esc. 101
Plazo 30 días.

Última Publicación
28) $ 20220 10/p 13210 May 30- Jun 12

Cantidad de avisos de fecha 12/06/2018 publicados en esta edición: 136.

BALANCES

ESTADO SITUACION FINANCIERA MANANTIAL DORADO S.A

(expresado en pesos uruguayos)

FECHA DE BALANCE: 31,12,2017

ACTIVO	01/01/17	29/12/17
ACTIVO CORRIENTE	$	$
Disponibilidades	746.074,00	0,00
Creditos por ventas	2.755.069,00	0,00
Otros Creditos	179.218,00	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.680.361,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO		
Valores originales y revaluados	184.512,00	0,00
Menos:		
Amortizaciones Acumuladas	-24.512,00	0,00
Total Bienes de Uso	160.000,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	160.000,00	0,00
TOTAL ACTIVO	3.840.361,00	0,00
Cuentas de orden y contingencias		
Saldo deudor	0	0
Saldo acreedor	0	0

PASIVO	01/01/17	29/12/17
PASIVO CORRIENTE	$	$
Deudas Comerciales	1.193.771,00	0,00
Deudas Financieras	0,00	0,00
Deudas Diversas	3.583.559,00	0,00
Previsiones	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.777.330,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL PASIVO	4.777.330,00	0,00
PATRIMONIO		
APORTE DE PROPIETARIOS		
Capital		
Capital Integrado	8.000.000	0
Resultados Acumulados		
Resultados ejercicios anteriores	-10.132.783	0
Resultados del ejercicio	1.195.814	0,00
TOTAL PATRIMONIO	-936.969	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.840.361	0,00

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(en pesos uruguayos)

	01/01/17	29/12/17
INGRESOS OPERATIVOS		
Ventas brutas	10.518.030,00	1.941.210,00
COSTOS DE LOS BIENES VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS	-1.606.500,00	-1.586.383,00
RESULTADO BRUTO	8.911.530,00	354.827,00
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Gastos de Administración y Ventas	-7.476.677,00	-277.829,00
....		
Total Gastos de Administ. y Ventas	-7.476.677,00	-277.829,00
RESULTADO OPERATIVO	1.434.853,00	76.998,00

	01/01/17	29/12/17
RESULTADOS FINANCIEROS		
Total Resultados Financieros	-204.209,00	-27.712,00
T RESULTADOS ORDINARIOS	1.230.644,00	49.287,00
Impuesto a la Renta	-34.830,00	-41.676,00
RESULTADO NETO	1.195.814,00	7.611,00
Revaluacion de Propiedad, Planta y Equipos		
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1.195.814,00	7.611,00

Única Publicación
28) (Cta. Cte.) 1/p 14612 Jun 12- Jun 12

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso**([1])

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios...................... **$ 5.413.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............... **$ 9.214.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales................................... **$ 1.302.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios, Unión Concubinaria .... **$ 3.202.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística .... **$ 165.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 496.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm**([2])

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia .... **$ 147.00 (*)**

Prescripciones... **$ 161.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas .... **$ 1.011.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 166.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página**([3])

Balances.. **$ 18.074.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm**([4])

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 197.00 (*)**

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 41 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 18 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy